

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

|  |    |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS.....                     | 3  |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....     | 11 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ..... | 22 |
| OTRAS SOCIEDADES.....                        | 36 |

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

|                         |    |
|-------------------------|----|
| CONVOCATORIAS .....     | 37 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 41 |

#### EDICTOS JUDICIALES

---

|   |    |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 65 |
| SUCESIONES.....   | 71 |

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

|       |    |
|-------|----|
| ..... | 73 |
|-------|----|

#### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

|   |    |
|---|----|
| CONVOCATORIAS .....                       | 74 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO ..... | 96 |
| AVISOS COMERCIALES.....                   | 96 |

#### EDICTOS JUDICIALES

---

|   |    |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 99 |
|---|----|

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGRELO 3508 S.A.

Escritura Pública 362 del 12/11/2025 Esc. Victoria S. MASRI, Registro 1379 CABA. Capital \$ 30.000.000. PRESIDENTE: Héctor Hugo GALVAN, argentino, nacido el 27/03/1971, DNI 22.750.109, C.U.I.T. 20-22750109-0, casado, comerciante, domiciliado en la calle Cosquin 1287, CABA, con domicilio especial en Agrelo 3508 CABA, quien aceptó el cargo en el instrumento constitutivo, ACCIONISTA: Daniel Alejandro VANESKEHEIAN, argentino, nacido el 04/12/1968, DNI 20.404.854, CUIT 20-20404854-2, casado, empresario, domiciliado en la Avenida Del Libertador 5116, piso 7, departamento A, CABA; suscribe 7.000 acciones valor nominal \$ 3.000, 1 voto por acción, integran el 25 porciento en dinero en efectivo; ACCIONISTA Y DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Alejandra BUOSI, argentina, nacida el 10/09/1974, DNI 23.958.508, C.U.I.T. 27-23958508-1, casada, comerciante, domiciliada en la calle Pieres 646, CABA con domicilio especial en Agrelo 3508 CABA, quien aceptó el cargo en el instrumento constitutivo.- SEDE SOCIAL: Agrelo 3508 CABA. PLAZO: 99 años desde la inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: construcción, proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, arrendamiento, tanto de bienes inmuebles, propios o ajenos, así como la adquisición de terrenos para su urbanización, parcelación y desarrollo inmobiliario. Asimismo, llevar a cabo la construcción, promoción, desarrollo, rehabilitación, remodelación y mantenimiento de toda clase de obras civiles, urbanas, comerciales, industriales y residenciales, ya sean de carácter público o privado. La administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, financieras, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.-. Cierre de ejercicio 31/10. Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 12/11/2025

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86675/25 v. 14/11/2025

### BEETON S.A.

Complementario del N° 80700/25 publicado el 28/10/2025. Por escritura del 12/11/2025, F°759, Escribana Mónica Descalzo. Se modificó el Artículo Cuarto, "CAPITAL SOCIAL-ARTICULO CUARTO: El capital se fija en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) representado por TRES MILLONES (3.000.000) de ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES, de DIEZ PESOS(\$ 10) VALOR NOMINAL CADA UNA y de UN VOTO POR ACCION". Se suscribe totalmente: KARINA ALEJANDRA NUÑEZ, suscribe 2.700.000 ACCIONES e integra \$ 27.000.000 y María Cielo D'AQUINO, suscribe 300.000 ACCIONES e integra \$ 3.000.000. Firma Monica Descalzo Autorizado Esc. N° 207 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86422/25 v. 14/11/2025

### BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/06/2025, se resolvió: (i) reformar el artículo octavo del Estatuto Social, a fin de actualizar las previsiones sobre las garantías de los directores conforme la normativa vigente; (ii) incluir un nuevo artículo en el Estatuto Social a fin de incorporar los derechos de preferencia y de acrecer para los supuestos de transferencia de acciones; y (iii) renumerar los artículos del Estatuto Social y aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/06/2025

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86706/25 v. 14/11/2025

## BRANDI DESARROLLOS S.A.

CONSTITUCION: Esc. 255 del 12/11/2025 F° 890 Reg. 1760 C.A.B.A. Denominación: "BRANDI DESARROLLOS S.A.". Socios: Carolina Daiana LIBRANDI, argentina, nacida el 9/5/1988, comerciante, DNI 33.747.899, CUIT 27-33747899-4, domiciliada Sarmiento 5380, Los lagos, Lote 289, Pdo de Tigre, Pcia de Bs As, y Ruperto Nicomedes CHARAJA QUIJO, peruano, nacido el 15/09/1958, soltero, jubilado, DNI 95.263.401, CUIL 20-95263401-2, domiciliado en Andrés ferreyra 3750, CABA.- Duración: 100 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción, reparación, refacción, mejoras, equipamiento y mantenimiento de obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza pudiendo participar de licitaciones públicas o privadas o contratación directa. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arriendo y administración de casas, departamentos, locales y oficinas inclusive las sometidas al régimen de propiedad horizontal. Financiera: A fin de comercializar los inmuebles enumerados la sociedad podrá actuar como acreedor hipotecario o financiar las unidades con o sin garantía real con fondos propios o de terceros, quedándose prohibido realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran del concurso público.- Capital: \$ 30.000.000. Carolina Daiana LIBRANDI, 270.000 acciones de VN \$ 100 c/u igual a \$ 27.000.000 y Ruperto Nicomedes CHARAJA QUIJO, 30.000 acciones de VN \$ 100 c/u igual a (\$ 100.-) igual a \$ 3.000.000. Las acciones quedan integradas en un 25% en dinero efectivo, integración del saldo a 2 años. TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Libre entre socios. Procedimiento especial hacia terceros. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30/06. Sede social: Carlos Pellegrini 465, piso 2, departamento 17, C.A.B.A. Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios, reelegible. Sin sindicatura. Representación: Presidente y Director Titular: Alberto José LIBRANDI, argentino, nacido el 11/04/1956, empresario, casado en 1 nupcias con Liliana Miriam Szylko, DNI 12.087.813, CUIT 20-12087813-2, domiciliado en Carlos Pellegrini 465, piso 2, depto 17, CABA y Director Suplente: Liliana Miriam SZYLKO, argentina, nacida el 7/03/1959, empresaria, casada en 1 nupcias con Alberto José Librandi, DNI 12.895.161, CUIT 27-12895161-5, con Carlos Pellegrini 465, piso 2, depto 17, CABA. Aceptan el cargo. Domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1760

MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86739/25 v. 14/11/2025

## BTLANDIA S.A.

CUIT 30-71057955-1. (i) Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2022 se resolvió designar Presidente: Joaquín ANDERSON; Director Titular: María Celeste POLICASTRO; Director Suplente: Gustavo Adolfo ANDERSON, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autoridades que cesaron en sus cargos: Presidente: Gustavo Adolfo Anderson, Vicepresidente María Celeste Policastro, Director Titular Joaquin Anderson y Director Suplente Gonzalo Martín Gugliotella. (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 9/6/2025 se reformó el art. 3° y 6°: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades a) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, marketing directo y telemarketing, y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento; b) La comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; c) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos, modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultar de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueron necesarios para dichos servicios; consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos; d) La fabricación, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas para carteles luminosos, representación y distribución de carteles luminosos, señalizaciones, toldos y marquesinas; e) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas,

corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” “ARTÍCULO SEXTO: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias, o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Los accionistas tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las Acciones de la Sociedad. El accionista que desee vender o transferir, todo o parte de su participación accionaria, deberá notificar por medio fehaciente dicha intención a los otros accionistas, especificando la cantidad de acciones comprendidas, el precio y demás condiciones de venta. Durante los 30 (treinta) días corridos siguientes de recibida la mencionada notificación fehaciente, los accionistas tendrán el derecho preferencial de comprar las acciones ofertadas al mismo precio y en las mismas condiciones especificadas por el accionista vendedor. En el caso que varios accionistas acepten la compra de las acciones ofertadas, las mismas serán adquiridas por cada uno de ellos en forma proporcional a su tenencia accionaria. En el supuesto que solo uno de los accionistas aceptara la compra de las acciones ofertadas, o que un accionista ejerciera su derecho preferente de compra por una cantidad menor a la que proporcionalmente le corresponde, el accionista comprador tendrá derecho de acrecer sobre las restantes acciones ofertadas. Para ejercer el derecho preferencial de compra de las acciones ofertadas que en la presente cláusula se establece, el o los accionistas que ejerzan su derecho, ya sea en su conjunto o individualmente, deberán adquirir la totalidad de las acciones ofertadas por el accionista vendedor, caso contrario el accionista vendedor podrá vender las mismas a terceros interesados, no quedando obligada a vender al accionista que hubiera aceptado solo parcialmente la oferta. Ejercido el derecho de compra preferente, y el de acrecer en su caso, el accionista vendedor estará obligado a transferir las acciones ofertadas en el precio, forma de pago y demás condiciones ofertadas, dentro de los 30 (treinta) días de efectuada la notificación formal de la aceptación de la oferta. Si ningún accionista notificara su intención de ejercer su derecho de preferencia para la adquisición de las acciones ofertadas en el plazo previsto en el presente, el accionista vendedor podrá disponer de sus acciones libremente por el plazo de 6 (seis) meses, debiendo vender su tenencia accionaria en un precio no inferior al ofrecido a los restantes accionistas, manteniendo las mismas condiciones. Transcurrido el plazo de seis meses sin que el accionista hubiere transferido sus acciones, deberá cumplir nuevamente con el procedimiento de venta establecido en la presente cláusula”. Y se trasladó la sede social sin reforma de estatuto a VEDIA 2290 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 297

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86655/25 v. 14/11/2025

## DF UNO S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 405, del 11/11/2025, F° 1169 del Registro 1880, SOCIOS: Federico Pablo ZAIATZ, 9/03/1984, casado en primeras nupcias con María Soledad Lantaño, DNI 30.796.567, CUIT 20-30796567-5, Ingeniero en informática, domiciliado Av. San Martín 2663 Piso 10º Depto. “D” CABA y Darío Hernán BAK, 7/11/1983, divorciado de sus primeras nupcias de Jesica Panetta, DNI 30.593.451, CUIT 20-30593451-9, domiciliado Av. del Golf 3445, Lote 208, Nordelta Prov. Bs. As., ambos argentinos e Ingenieros en informática,.- PLAZO: 10 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a construirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000

acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de \$ 1.- valor nominal cada una.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Federico Pablo ZAIATZ y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Hernán BAK.- quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. San Martín 2663 Piso 10 Depto. "D", CABA.- Alan Martín GRISCAN 15.000.000 de acciones por un valor de \$ 15.000.000, y Hernán Matías WAJSBRUT 15.000.000 de acciones por un valor de \$ 15.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1180  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86455/25 v. 14/11/2025

## **EDELMAN REALTY GROUP S.A.U.**

Constitución por instrumento del 23/10/2025. 1) Guillermo EDELMAN, argentino, 14/01/1979, DNI 26.933.084, divorciado, martillero, Migueletes 1130 Piso 17 CABA, 30.000.000 acciones. 2) Corrientes 2621 piso 10 oficina 102 CABA 3) INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor Inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una. 6) 31/12. 7) Presidente Guillermo EDELMAN. Síndico Titular Marcelo CVECZILBERG; Síndico Suplente Michelle CVECZILBERG todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3563 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86613/25 v. 14/11/2025

## **ESTESOCA S.A.**

30-71683858-3. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2025, se resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital en la suma de \$ 2.065.061.538 y (b) reformar el artículo 4 del estatuto. Se deja constancia de que la redacción del artículo 4 es la siguiente: "ARTICULO 4: El Capital Social es de \$ 3.439.678.485 (Pesos tres mil cuatrocientos treinta y nueve millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco), representado por 3.439.678.485 (tres mil cuatrocientos treinta y nueve millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco) acciones ordinarias, nominativas no endosables \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: Blockchain Access (Ireland) Limited es titular de 3.350.600.891 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Magic Carpet AI Limited es titular de 89.077.594 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 15/07/2025  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86654/25 v. 14/11/2025

## LATAM SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-71788253-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/04/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 17.600.000, mediante la capitalización del crédito de Pirelli Neumáticos S.A.I.C y emitir 17.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle Pirelli Pneus Ltda: 5.000 acciones y Pirelli Neumáticos S.A.I.C: 17.595.000 acciones Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/04/2025  
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86717/25 v. 14/11/2025

## MAPEMFI S.A.

30708570784. Por Asamblea Unánime del 10/04/23 se ratificó la resolución del traslado de jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la sede social se estableció en Presidente Roberto M. Ortiz 1925, piso 10° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86396/25 v. 14/11/2025

## MEGAFRONT S.A.

Por escritura N.º 478 del 28/10/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Damián AMODEO, argentino, nacido el 30/06/1987, DNI 33.739.670, CUIT 20-33739670-5, empresario, soltero, con domicilio en Av. Lincoln 4491, CABA, 27.000 acciones; y Mayra Micaela AMODEO, argentina, nacida el 31/10/1991, DNI 37.057.199, CUIT 27-37057199-1, empresaria, soltera, con domicilio en José María Bosch 1226, 3 de febrero, Provincia de Buenos Aires, 3.000 acciones. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Comercial e Industrial. La compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, acopio, conservación, transformación, industrialización, maduración, fraccionamiento, empaque, embalaje y trans-porte de frutas frescas, frutas deshidratadas o disecadas, frutas congeladas, productos alimenticios de origen frutal y demás productos agroalimentarios, tanto en el mercado interno como en el externo. Podrá además desarrollar actividades de producción primaria, procesamiento industrial, conservación, almacenamiento, clasificación, envasado y etiquetado de frutas y sus derivados, así como de otros productos alimenticios y agrícolas que se vinculen con su objeto principal. (b) Logística. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, transporte, almacenamiento, embalaje y distribución de cargas, mercaderías en general, tales como fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y cargas en general, sean estas de carácter nacional o internacional; (c) Agropecuaria. Explotación en todas sus formas, compra, venta, exportación, importación, distribución, intermediación, comercialización, producción, en predios propios o de terceros, de productos agrícolas, cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, frutícolas y hortícolas, cultivos forestales, ganaderos, toda clase de semillas y/o granos, incluso como proveedora del estado; (d) Inversiones. En relación al objeto de la Sociedad, esta podrá realizar cualquier actividad de inversión activa y/o pasiva. No podrá realizar intermediación financiera ni actividad financiera que requiera autorización para operar por parte del Banco Central de la República Argentina. Otros: La sociedad podrá actuar como representante, comisionista, consignatario, distribuidor, importador, exportador o intermediario de productos relacionados con el rubro alimenticio, agrícola o agroindustrial, ya sea por cuenta propia o de terceros. Asimismo, podrá participar en licitaciones públicas o privadas, celebrar toda clase de contratos, convenios y acuerdos comerciales, industriales, financieros, de distribución, agencia, concesión o cualquier otro que guarde relación directa o indirecta con su objeto. También podrá adquirir, alquilar, locar, arrendar, ceder, gravar o enajenar bienes muebles e inmuebles, establecer sucursales, agencias, depósitos, plantas de producción y centros logísticos en cualquier parte del país o del exterior. La sociedad podrá además invertir en otras sociedades o emprendimientos, sean civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, que tengan objetos similares, complementarios o vinculados con el suyo, así como constituir sociedades o asociaciones con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando establecido que la sociedad podrá afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención

de recursos que permitan el financiamiento y cumplimiento del objeto social. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de valor nominal mil pesos cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% en dinero efectivo, cada socio integra el 25% de su respectiva suscripción: Sr. Juan Damian AMODEO, \$ 6.750.000; Sra Mayra Micaela AMODEO, \$ 750.000; Órgano de Administración: 1 a 3 directores titulares, pudiendo designar igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios. Órgano de Fiscalización: Se prescinde. Director Titular y Presidente: Juan Damián AMODEO; Director Suplente: Mayra Micaela AMODEO. Los miembros del Directorio constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Carlos Pellegrini 719, piso 2°, CABA. Representación legal: Corresponde al Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 478 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 1823  
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86444/25 v. 14/11/2025

## NTT ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71228265-3. Rectifica aviso N° 86006/25 v. del 13/11/2025. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que resolvió ampliar el plazo de duración del mandato de los Directores de uno a tres ejercicios y designar autoridades fue de fecha 01/10/2025. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/10/2025

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86761/25 v. 14/11/2025

## OHIO 1941 S.A.

Por escritura N° 193 del 7/11/2025, Constitución de S.A.: 1) Socios: 1. Ricardo Nicolás BEVACQUA, argentino., casado 1° nupcias con Alicia Mónica Guerra, nacido el 26/12/1960, DNI 14.151.720, C.U.I.T 20-14151720-2, empresario, domicilio en la Av. de Los Incas 5150, 8°, C.A.B.A; 2. Mauro GUINI BELCASTRO, argentino, soltero, hijo de Héctor Alberto Guini y Elizabeth Olga Belcastro, nacido 23/03/1989, DNI 34.434.944, C.U.I.T. 20-34434944-5, comerciante, domicilio en la calle Pierina Dealessi 1770, 7° piso, departamento "701", Torre 2, C.A.B.A. 2) Denominación: OHIO 1941 S.A..- 3) Domicilio: Avenida De Los Incas 5150, Piso 8°, CABA.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, en el territorio de la República Argentina, o del extranjero, las siguientes actividades: A) AUTOMOTRIZ: Compra, Venta, financiación, permuta, importación, exportación, distribución y concesión de vehículos en sus distintas variedades: automóviles de turismo, deportivos y de competición, ómnibus, camiones, lanchas, motos y acoplados, nuevos y usados; incluso sus repuestos y accesorios, mediante locales propios o alquilados y/o por internet. Comercialización de planes de ahorro administrados por terceros debidamente autorizados. Servicio integral de automóviles, lanchas, motos y acoplados. Reparaciones y mantenimientos de mecánica, electricidad, tapicería, chapa, pintura y recambio de cristales. Acondicionamiento de automóviles, lanchas y motos, cero kilómetros y usados. Servicios de garantía por cuenta y orden de fabricantes oficiales. Instalación y explotación de agencias de tales rubros. B) FINANCIERAS: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos. Acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, otorgar fianzas y/o cualquier otra garantía a favor de terceros, todo con exclusión de las contempladas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 800.000.000, representado por OHCHOCIENTOS MILLONES DE ACCIONES (800.000.000) acciones nominativas no endosables de un voto cada acción y de un peso (\$ 1) valor nominal cada una.- Ricardo Nicolás BEVACQUA, suscribe 480.000.000 de acciones equivalentes a \$ 480.000.000,00; Mauro GUINI BELCASTRO, suscribe 320.000.000 acciones equivalentes a \$ 320.500.000,00.- 7) DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Ricardo Nicolás BEVACQUA; VICEPRESIDENTE: Mauro GUINI BELCASTRO; y DIRECTORA SUPLENTE: Giannina BEVACQUA.- Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 30/06.- 9) Administración: Directorio 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- 10) Plazo: TRES ejercicios, reelegibles.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86392/25 v. 14/11/2025

## PARKER SECURITY S.A.

30711833982 Por asamblea ordinaria del 21/01/25 se designaron directores, quedando el directorio conformado así: PRESIDENTE: Silvia Cristina Carbonell; DIRECTORA SUPLENTE: Noemí Carmen Carbonell. Domicilio especial directores: Habana 3950, Piso 2, Depto. A, CABA. Por asamblea extraordinaria de fecha 01/10/25 se modificó la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año y el artículo 13 del estatuto que refiere a la fecha de cierre de ejercicio de la sociedad y el destino de las ganancias líquidas y realizadas. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria designación directores del 21/01/2025 y asamblea extraordinaria de reforma de fecha 01/10/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86796/25 v. 14/11/2025

## PRADERAS DE LOS NARANJOS S.A.

Por Escritura N° 207 del 12/11/2025, se constituye: Patricia Alejandra FABIANO, 23/05/1961, DNI 14.188.166, divorciada, domicilio Estomba 3730, 4° "D", CABA, PRESIDENTE; Horacio Daniel FABIANO, 31/10/1969, DNI 21.155.499, casado, domicilio Sánchez de Bustamante 2680, 2° "B", CABA, DIRECTOR SUPLENTE y Juan José FABIANO, 28/05/1965, DNI 16.944.739, divorciado, domicilio Posadas 10, 1° "D", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As., VICEPRESIDENTE. Todos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Sánchez de Bustamante 2680, piso 2°, departamento "B", CABA. 1) PRADERAS DE LOS NARANJOS S.A. 2) 99 años. 3) A) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, producción, compra, venta, comercialización, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario así como la industrialización primaria de los productos derivados de dicha explotación ya sea en establecimientos propios o de terceros. B) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales. C) Compra, venta, permuta, alquiler, loteo, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Patricia Alejandra FABIANO, Horacio Daniel FABIANO y Juan José FABIANO: 10.000.000 acciones cada uno. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86431/25 v. 14/11/2025

## SAN JOSE DEL PORTILLO S.A.

SOCIOS: Fernando Raul VALENTE BUIDE, argentino, nacido el 22 de febrero de 1967, soltero, hijo de Fernando Alfredo Valente y Emma Beatriz Buidé, sin unión convivencial inscripta, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.299.982, C.U.I.T. 20-18299982-3, de profesión veterinario; con domicilio real en Ruta Panamericana km 56,5, localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en calle Humboldt 2357, 8° piso, "A", CABA; y Ana Clara KENNY, argentina, nacida 31 de octubre de 1974, soltera, hija de Francisco Ismael Kenny y María Celia Canepa, sin unión convivencial inscripta, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.352.651, C.U.I.T. 27-24352651-0, de profesión comerciante, con domicilio real en Ruta Panamericana km 56,5, localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en calle Humboldt 2357, 8° piso, "A" CABA. DURACIÓN. 99 años a contarse desde su inscripción en la IGJ. OBJETO. 1 La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, la realización de las siguientes actividades: 1. La explotación de todas las actividades agricolaganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, de establecimientos rurales propios y de terceros, frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y toda otra actividad comercial o industrial necesaria, a los efectos de cumplimentar las actividades mencionadas. 2. Prestación de servicios de labores agrícolas y rurales. Tales como siembra pulverización Fumigación, cosecha, laboreo de suelos y demás actividades vinculadas. 3. Transporte de maquinaria, insumos y productos agropecuarios, ya sea con medios propios o de terceros. 4. Adquisición, enajenación, arrendamiento, explotación, rea lización de inversiones y otorgamiento en garantía, de bienes inmuebles, rurales o urbanos, valores, mobiliarios, títulos y derechos, sean propios o de terceros, relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos, y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como a sí también todo otro acto que se vincule, directa o indirectamente, con aquel y no esté prohibido por las leyes y/o por este Estatuto. En todos los casos que la ley lo requiera, inter vendrán profesionales con títulos habilitantes. CAPITAL. \$ 30.000.000.- representado por 300.000 de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. Suscripción e integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Fernando Raúl VALENTE BUIDE y Ana Clara KENNY suscribe CADA UNO, 150.000 por valor nominal de \$ 15.000.000; DOMICILIO. Humboldt 2357, 8° piso, "A" CABA. PRESIDENTE: Fernando Raúl VALENTE BUIDE. DIRECTOR SUPLENTE: Ana Clara KENNY ambos con domicilio especial en Humboldt 2357, 8° piso, "A" CABA.. ORGANIZACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre uno y seis, con mandato por tres ejercicios. Prescinde del órgano de fiscalización. El ejercicio social cerrará el 30 de JUNIO de cada año. Autorizado por escribana Adriana Patricia Balda, titular del registro 1891 de CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1891  
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86416/25 v. 14/11/2025

## TELCOIN S.A.

30718774663. Esc. 98 del 11/11/2025, Registro 505 C.A.B.A. se protocolizan Actas del 06/10/25 y del 15/10/25 que resuelven: Reformar art. 4 por Aumento del capital de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 130.000.000 queda dividido en 130.000.000 de \$ 1 con dcho a 1 voto por acción. Se designa un nuevo Director titular, antes el directorio lo conformada Presidente Matías Javier KLAJNER y Director Suplente Paul Joseph NEUNER, resultan designados: Presidente: Matías Javier KLAJNER; Director Titular: Paul Joseph NEUNER y Director Suplente Mark William MYERS, todos con mandato hasta el 31/10/2027, quienes constituyen domicilio especial en Santos Dumont 3454, piso 5, depto 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 505  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86524/25 v. 14/11/2025

## TRAMA3 S.A.

Complementario publicación TI 69642/25 Y TI 77331/25 del 22/09/2025 y 17/10/2025. Por Esc. 665 Complementaria de fecha 11/11/2025. Se rectifica la denominación social de la sociedad "TRITEX S.A." siendo el correcto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "TRAMA3 S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 17/09/2025 Reg. N° 11  
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86516/25 v. 14/11/2025

## VARWELL COMPANY S.A.

30687161765 Por asamblea extraordinaria del 01/09/2025 se modificó la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año y el artículo 13 del estatuto que refiere a la fecha de cierre de ejercicio de la sociedad y el destino de las ganancias líquidas y realizadas. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de reforma de fecha 01/09/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86794/25 v. 14/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar), clickea en el logo  y descubrilas.

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ALIANZAS & COMNEG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2025. 1.- NIEVES VERONICA SUAREZ, 04/11/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PJE. X ETAPA 2 CASA 50 piso B° El Postal SALTA\_CAPITAL, DNI N° 22945976, CUIL/ CUIT/CDI N° 27229459762, . 2.- "ALIANZAS & COMNEG SAS". 3.- BELGRANO AV. 1734 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NIEVES VERONICA SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1734 piso , CPA 1093 , Administrador suplente: MARCOS HUGO YUROVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1734 piso , CPA 1093; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86510/25 v. 14/11/2025

## AUTOPARTES CARHUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2025. 1.- VICTORIA SOL URTAZA, 28/05/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GUEMES 88 piso F RAMOS MEJIA LA\_MATANZA, DNI N° 42564508, CUIL/ CUIT/CDI N° 27425645086, . 2.- "AUTOPARTES CARHUE SAS". 3.- LIBERTAD 420 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: VICTORIA SOL URTAZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 420 piso 1, CPA 1012 , Administrador suplente: CARMEN PERLA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 420 piso 1, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86501/25 v. 14/11/2025

## DECO HOME STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- SEBASTIAN JAVIER RIVA, 15/02/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, ANCHORDOQUI 766 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 28695376, CUIL/CUIT/CDI N° 20286953760, HERNAN MAXIMILIANO RIVA, 11/04/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3395 piso 4° 15 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25231786, CUIL/CUIT/CDI N° 20252317865, VIRGILIO ALEJANDRO PIRES MADEIRA, 29/11/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FRENCH 1595 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 29756631, CUIL/CUIT/CDI N° 20297566319, FERNANDA MARINA PIÑEYRO, 08/05/1983, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., FRENCH 1595 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 30565901, CUIL/CUIT/CDI N° 27305659016, . 2.- "DECO HOME STORE SAS". 3.- DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN JAVIER RIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CPA 1419 VIRGILIO ALEJANDRO PIRES MADEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CPA 1419 , Administrador suplente: HERNAN MAXIMILIANO RIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CPA 1419 FERNANDA MARINA PIÑEYRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86499/25 v. 14/11/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## DISTRIBUIDORA GRAN RESERVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- ALFREDO ACHAVAL, 03/07/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, A M DE JUSTO 1848 piso 4, unidad 9 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35272391, CUIL/CUIT/CDI N° 20352723917, SUSANA NORA SARQUIS, 30/10/1960, Viudo/a, Argentina, Abogada, ALICIA M. DE JUSTO 1848 piso 4, unidad 9 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 14188352, CUIL/CUIT/CDI N° 27141883521, ADRIANA ESTELA SARQUIS, 25/04/1958, Soltero/a, Argentina, Médica, Vidal 2480 piso 4, unidad B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12888342, CUIL/CUIT/CDI N° 27128883423, . 2.- "Distribuidora Gran Reserva SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1848 piso 4 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALFREDO ACHAVAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1848 piso 4 9, CPA 1107 , Administrador suplente: SUSANA NORA SARQUIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1848 piso 4 9, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86552/25 v. 14/11/2025

## FENIX SUPPLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2025. 1.- RUTH ELIZABETH DUARTE, 18/04/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PADRE USTARROZ 4700 piso B° C ALFONZO M 7 C 1 JOSÉ\_C.\_PAZ, DNI N° 38405237, CUIL/ CUIT/CDI N° 27384052377, ORLANDO EMILIO ICOLANO, 04/04/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RIVADAVIA 1213 piso CONCORDIA, DNI N° 12116053, CUIL/CUIT/CDI N° 20121160537, . 2.- "FENIX SUPPLY SAS". 3.- SANTO TOME 6498 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RUTH ELIZABETH DUARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 6498 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ORLANDO EMILIO ICOLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 6498 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86568/25 v. 14/11/2025

## FLEJES B-A S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2025. 1.- IGNACIO GERMAN GARRIDO, 05/12/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS PARA PLOMERÍA, INSTALACIÓN DE GAS Y CALEFACCIÓN, O'HIGGINS 4285 piso 1 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32068002, CUIL/CUIT/CDI N° 20320680027, . 2.- "Flejes B-A SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO GERMAN GARRIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL GARRIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86566/25 v. 14/11/2025

## GRUPO AELP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- AGUSTIN EZEQUIEL LA PORTA, 03/03/2001, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, TINOCASTA 748 piso monte grande ESTEBAN\_ECHEVERRÍA, DNI N° 43085702, CUIL/CUIT/CDI N° 23430857029, . 2.- "GRUPO AELP SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN EZEQUIEL LA PORTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092 , Administrador suplente: MIRTA NORIEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86502/25 v. 14/11/2025

## LIKEMINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2025. 1.- NICOLAS JULIAN YOON, 22/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., EMILIO LAMARCA 416 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32310703, CUIL/ CUIT/CDI N° 20323107034, . 2.- "LIKEMINE SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 3154 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NICOLAS JULIAN YOON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3154 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: ESTEFANIA JULIANA YOON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3154 piso , CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86553/25 v. 14/11/2025

## LUMA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALBASTRO 1024 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92422377, CUIL/ CUIT/CDI N° 20924223775, . 2.- "LUMA SHOP SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JANG MI KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86511/25 v. 14/11/2025

## MÉNTIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- PAULA SANTANGELO, 16/06/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, ISABEL LA CATOLICA 875 piso 2 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34583509, CUIL/CUIT/CDI N° 27345835097, NADIA SOLEDAD LEVANOVICH, 05/01/1984, Casado/a, Argentina, Lic. en Fisica Medica, URUGUAY 774 piso MORENO, DNI N° 31014177, CUIL/CUIT/CDI N° 27310141777, MARIANO ALEJANDRO COSTA, 21/01/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, URUGUAY 774 piso MORENO, DNI N° 34321770, CUIL/CUIT/CDI N° 20343217707, MARCELO EZEQUIEL VLAICEVICH, 03/09/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ISABEL LA CATÓLICA 875 piso 2 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34098060, CUIL/CUIT/CDI N° 20340980604, . 2.- "mémentia SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 27 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PAULA SANTANGELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 27 b, CPA 1270 , Administrador suplente: NADIA SOLEDAD LEVANOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 27 b, CPA 1270 MARIANO ALEJANDRO COSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 27 b, CPA 1270 MARCELO EZEQUIEL VLAICEVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 27 b, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86507/25 v. 14/11/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

Boletín Oficial de la República Argentina  Secretaría Legal y Técnica 

## MISION FINANZAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2025. 1.- DIEGO GABRIEL HARTFIELD, 31/01/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 28 DE JULIO 986 piso 00 OBERÁ, DNI N° 28466344, CUIL/CUIT/CDI N° 20284663447, . 2.- "Mision Finanzas SAS". 3.- LAVALLE 1948 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAURICIO JAVIER BAZILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1948 piso , CPA 1051 , Administrador suplente: EDUARDO ADRIAN VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1948 piso , CPA 1051; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86569/25 v. 14/11/2025

## OLMEDO VIALE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2025. 1.- SEBASTIAN MANUEL OLMEDO BARRIOS, 10/07/1984, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, CIUDAD DE LA PAZ 152 piso 3 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30958674, CUIL/CUIT/CDI N° 20309586744, JOSE LUIS VIALE BATALLA, 25/03/1972, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, BOGOTA 2631 piso 2 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22759901, CUIL/CUIT/CDI N° 20227599015, . 2.- "OLMEDO VIALE SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 3500 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS VIALE BATALLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3500 piso , CPA 1201 , Administrador suplente: SEBASTIAN MANUEL OLMEDO BARRIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3500 piso , CPA 1201; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86495/25 v. 14/11/2025

## QUIDI VIDI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2025. 1.- WILSON ADRIAN MORALES ZAPATA, 08/07/1969, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, OLAZABAL 5154 piso 14 G CAPITAL FEDERAL, DNI N° 19014911, CUIL/CUIT/CDI N° 20190149111, . 2.- "QUIDI VIDI SAS". 3.- OLAZABAL 5154 piso 14 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: WILSON ADRIAN MORALES ZAPATA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 5154 piso 14 F, CPA 1431 , Administrador suplente: FELLIPE DIAS BERNARDINO DE OLIVEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 5154 piso 14 F, CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86496/25 v. 14/11/2025

## SAVITALK TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2025. 1.- TOMAS DIEGO MONTOTO, 24/04/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BARTOLOME MITRE 2966 piso SAN\_FERNANDO, DNI N° 35229394, CUIL/CUIT/CDI N° 20352293947, . 2.- "SaviTalk Technologies SAS". 3.- MANSILLA GENERAL 2513 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: TOMAS DIEGO MONTOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 5 A, CPA 1425 , Administrador suplente: PATRICIA NILDA ORTEGA GIRARD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 5 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86504/25 v. 14/11/2025

## SIGMATECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- GUSTAVO HERNAN MAGLIA, 27/10/1966, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, DE LA PEÑA 950 piso wilde AVELLANEDA, DNI N° 18315695, CUIL/CUIT/CDI N° 20183156951, . 2.- "SIGMATECH SAS". 3.- PICO 2063 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO HERNAN MAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2063 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: OMAR ZACCARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2063 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86567/25 v. 14/11/2025

## SUPERBAMBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- ANDREA FERNANDA TERCERO, 09/01/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANTOS VEGA 123 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 26466134, CUIL/CUIT/CDI N° 27264661345, . 2.- "SuperbambaSAS". 3.- PARANA 872 piso --, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANDREA FERNANDA TERCERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 872 piso - -, CPA 1017 , Administrador suplente: MAURICIO ARIEL NOCHETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 872 piso - -, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86498/25 v. 14/11/2025

## THREE BEARS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2025. 1.- ISMAEL ERNESTO VILCHES, 20/06/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CHILE 1390 piso 1 TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 31056464, CUIL/CUIT/CDI N° 20310564649, JULIETA SILVINA ROMERO, 14/03/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVEADOR ORIGONE 2276 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 28386723, CUIL/CUIT/CDI N° 23283867234, . 2.- "Three Bears SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ISMAEL ERNESTO VILCHES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092 , Administrador suplente: JULIETA SILVINA ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86513/25 v. 14/11/2025

## UPMARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2025. 1.- HENG LI LIN, 14/10/1982, Casado/a, China, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ARRIBEÑOS 2520 piso 5/A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92892927, CUIL/CUIT/CDI N° 20928929273, . 2.- "UPMARKET SAS". 3.- ARRIBEÑOS 2520 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HENG LI LIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 2520 piso 5 A, CPA 1428 , Administrador suplente: KAI YANG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 2520 piso 5 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86512/25 v. 14/11/2025

## XALLAX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- HUGO ERNESTO ROCHA, 11/05/1969, Soltero/a, Argentina, comerciante, AV. GRAL. MOSCONI 3242 piso PISO 6 DPTO. 52 CABA, DNI N° 20861208, CUIL/CUIT/CDI N° 20208612086, . 2.- "XALLAX SAS". 3.- MOSCONI GRAL AV. 3242 piso 6 52, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HUGO ERNESTO ROCHA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3242 piso 6 52, CPA 1419 , Administrador suplente: FERNANDA MARINA RODRIGUEZ SAIACH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3242 piso 6 52, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2025 N° 86812/25 v. 14/11/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*  C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

No soy un robot  reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

ENVIAR



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## AGYNG S.R.L.

por instrumento privado del 12/11/2025 ADRIANA GRAMAO (gerente), argentina, soltera, comerciante, 01/01/2000, dni 42.364.945, Rio Tercero 1484, de la localidad de Loma Hermosa, partido de Tres de Febrero, prov de bs as y FEDERICO DANIEL GALVAN, argentina, soltero, comerciante, 02/01/1996, dni 39.349.986, Tucumán 1645, de la localidad de Loma Hermosa, partido de Tres de Febrero, prov de bs as 2) 99 años 3) Servicios de logística mediante el transporte y distribución de todo tipo de mercaderías, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, en el territorio del país o el extranjero. Servicios de flete y cadetería. b) Construcción de edificios, obras civiles, viales, demoliciones, y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Pudiendo comprar, vender, importar y exportar insumos relacionados a la construcción. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Paraná 233 de caba 6) 31/10 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2025  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86671/25 v. 14/11/2025

## ALLGRAMAO S.R.L.

por instrumento privado del 12/11/2025 MARISA GRAMAO (gerente), argentina, soltera, comerciante, 08/06/1979, dni 27.527.003, Gral. Pico 10666, de la localidad de Loma Hermosa, partido de Tres de Febrero, prov de bs as y ANDREA SOLEDAD ROJAS, argentina, soltera, comerciante, 30/04/1979, dni 36.152.985, Miramar 1004, de la localidad de El Libertador, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) Consultoría de servicios marketing por internet y otros medios digitales. b) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción de productos. c) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. d) Diseño y desarrollo de servicios web y aplicaciones, consultoría informática, venta y mantenimiento de productos relacionados con la informática. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4)(\$ 1.000.000) 5) sede social y domicilio especial gerente: Viamonte 1470 de caba 6) 31/10 de cada año 7) prescinde sindicatura  
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2025  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86672/25 v. 14/11/2025

## ANCARES S.R.L.

Escritura 185 del 10/11/25: Ignacio Alberto NOVO, DNI 16161682,01/04/1963, arquitecto y María Inés ALONSO, DNI 17815696,06/12/1965, administrativa; ambos argentinos, casados, domiciliados en Malaver 980, Vicente López, Pcia.Bs.As.ANCARES SRL. 99 años.a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal.b) INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización.c) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público.Para las actividades y servicios que, en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos.\$ 180.000.000 dividido en 180.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Gerente: Ignacio Alberto NOVO, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Cachimayo 477, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1210  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 14/11/2025 N° 86406/25 v. 14/11/2025

## BAEZ 69 S.R.L.

CUIT: 30-70812568-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 03/11/2022: 1) Se aprobó la reconducción de la sociedad y la modificación del Artículo Primero del estatuto, estableciendo como plazo de duración veinte años contados a partir de la inscripción de su reconducción en la IGJ. 2) Se resolvió trasladar la sede social de Báez 292, Ciudad de Buenos Aires a la calle Rodríguez Peña 546, Piso 7, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 03/11/2022 CANDELA CRISTINA TREPAT - T°: 136 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86790/25 v. 14/11/2025

## BAIRESMAT S.R.L.

Por instrumento privado del 13/11/2025.1) Comparecen: Sorrentino Nahuel Alberto, 19/04/94, DNI 38268221, comerciante, y Sorrentino Rocio Belen, 18/01/89, DNI 40729347, empleada, Ambos argentinos, solteros y domicilio Cajaravilla 4767 CABA. 2) BAIRESMAT S.R.L 3) 50 años4) Objeto :La compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de artículos y/o materiales para la construcción. Materiales afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales. Artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación. Útiles y herramientas de ferretería, eléctricos y electrónicos; y todo aquellos materiales, maquinarias, artículos y/o herramientas relacionadas directa o indirectamente con lo enunciado precedentemente y con la construcción y/o decoración de viviendas. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto tanto en el país como en el extranjero. 5) capital social \$ 500000 dividido en 500000 cuotas de \$ 1.6) Gerente, Sorrentino Nahuel Alberto, domicilio especial en la sede legal Av rivadavia 7980 CABA, 7) suscripción: Sorrentino Nahuel Alberto 450000 y Sorrentino Rocio Belen 50000.9) cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/11/2025

YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86799/25 v. 14/11/2025

## BC RECO S.R.L.

Escritura 195 del 07/11/2025 registro 1465 C.A.B.A. 1) Dana Nahir YASIN (1.250.000 cuotas), D.N.I. 36.755.838, 26/02/1992, Méndez de andes 1434, Dpto. 8, C.A.B.A, Casada, Licenciada en psicología; Víctor Julián AGUILERA (1.250.000 cuotas), D.N.I. 35.216.633, 17/04/1990, Méndez de andes 1434, Dpto. 8, C.A.B.A, casado, empresario; Elida Amelia ZUCCHELLO (650.000 cuotas), D.N.I. 14.108.433, 28/06/1960, Alfredo Bufano 825, C.A.B.A, casada, jubilada; Diego PORTE (650.000 cuotas), D.N.I. 36.930.152, 06/05/1992, Valle 1242, C.A.B.A., casado, comerciante; Nicolás Gonzalo SERI (650.000 cuotas), D.N.I. 36.529.024, 05/09/1991, Pedro Goyena 1750, C.A.B.A., soltero, comerciante y Juan María SOTO ARRIAGA (650.000 cuotas), D.N.I. 36.276.080, 09/09/1991, Av. Rivadavia 5783, Piso 2, C.A.B.A., soltero, productor asesor de seguros; todos argentinos. 2) Denominación: BC RECO S.R.L.; 3) Explotación de confitería, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimentación, heladería, kiosko y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados; prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, catering, explotación de concesiones gastronómicas: alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas; intervención en concursos de precio y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- 4) Agüero 2092, C.A.B.A.- 5) Duración: 30 años. 6) \$ 5.000.000 en 5.000.000 de cuotas de \$ 1 y un voto. 7) Administración y Representación: Gerentes: Dana Nahir YASIN, Víctor Julián AGUILERA y Elida Amelia ZUCCHELLO todos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado por la escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86414/25 v. 14/11/2025

## BRING Y CIA S.R.L.

Aviso complementario del 01/10/25, TI N°:72741/25 y del 16/10/25, TI N°:77196/25. En contestación a las vistas conferidas por IGJ, se reformó el Art 1º, donde dice: BRING INGENIERIA S.R.L. debe decir BRING y CIA SRL. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 25/09/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86781/25 v. 14/11/2025

## BUBU KALESA S.R.L.

Instrumento privado 11/11/2025, Hernán Cesar Gonzalo Buccino, DNI 30756789, CUIT 20-30756789-0, (suscribe 6.000.000 cuotas), nacido 25/04/1984, Conde 1526, piso 5º, depto J, CABA; Martín Salomone, DNI 31088947, CUIT 20-31088947-5, (suscribe 6.000.000 cuotas), nacido 10/07/1984, Añasco 2458, CABA; Ivo Lepes, DNI 34511442, CUIT 20-34511442-5, (suscribe 6.000.000 cuotas), nacido 28/04/1989, Av. Jorge Newbery 3863, piso 1º, depto 6, CABA; Nicolás Kasakoff, DNI 23805581, CUIT 20-23805581-5, (suscribe 6.000.000 cuotas), nacido 28/12/1974, Darwin 1065, CABA; y Martín Jorge Bustamante, DNI 31207870, CUIT 20-31207870-9, (suscribe 6.000.000 cuotas), nacido 26/08/1984, Santa Catalina 3190, San Fernando, Prov. De Buenos Aires, todos comerciantes, solteros, argentinos. BUBU KALESA SRL. 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio bar, confitería, restaurante, servicios de lunch y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas con y sin alcohol y cualquier otro producto de carácter gastronómico; pudiendo realizar sin limitaciones toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto social. Capital Social: \$ 30.000.000 (30.000.000 cuotas V/N \$ 1 C/U), se suscribe 100%, se integra 25%. Gerencia 1 o varios de forma individual e indistinta mientras dure la sociedad. Gerente: Martín Jorge Bustamante, DNI 31207870, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Cierra: 30/09. Sede social: Castillo 1140, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 11/11/2025

MARTIN CARLOS ESPINDOLA - T°: 409 F°: 212 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86705/25 v. 14/11/2025

## BUFALO PROYECTOS S.R.L.

1) Constitución: Escritura 69, F°199 del 12-11-2025, Registro 2143 CABA. 2) Socios: Marcos AMADEO, nacido el 20/11/1977, soltero, DNI 26.201.334 y Ornella CASARTELLI, nacida el 14/12/1988, soltera, DNI 34.216.885, ambos argentinos, arquitectos y domiciliados en la calle Bauness 1878 CABA. 3) Domicilio: Conesa 3029, piso 2º, dpto. "E" CABA. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción y mantenimiento, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y afines ligados al objeto principal. B) INMOBILIARIA: Intervención y realización por cuenta propia o mediante la contratación a terceros, de y en cualquier tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compraventa, permuta, explotación, fiducia, arrendamiento y locación, depósito, desarrollo y administración, inclusive fiduciaria, de toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, garajes, y todos los comprendidos bajo el concepto de conjuntos inmobiliarios; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes y las de cualquier otro régimen futuro. C) FINANCIERAS: Conceder créditos a intereses para la financiación de la compra de bienes pagaderos en cuotas o a término, instrumentando dichos créditos mediante los contratos previstos en la legislación vigente; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, garantías tales como prendarias, hipotecarias, fiduciarias, warrants, fianzas y todo tipo de cauciones y garantías, en operaciones propias o de terceros, y percibir comisiones por tales servicios; y realizar operaciones financieras en general, excluidas las operaciones regladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título profesional habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: \$ 2.000.000, representado por 20.000 cuotas

con derecho a 1 voto de v/n \$ 100 c/u. 7) Suscripción: AMADEO y CASARTELLI suscribieron 10.000 cuotas c/u equivalentes a \$ 1.000.000 e integraron en efectivo c/u el 25% del capital, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años. 8) Dirección: uno o más gerentes con actuación indistintamente, sean socios o no, por plazo indeterminado. 9) Gerente: Marcos AMADEO, domicilio especial Conesa 3029, piso 2°, dpto. "E" CABA. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 2143 Rodrigo Tomás Diaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86461/25 v. 14/11/2025

## CASA 3 S.R.L.

CUIT 30-71843688-1 Por Reunión de Socios del 06/11/2025 se reformó el artículos 1° del contrato social: DENOMINACIÓN: Bajo la denominación de FAIDEA S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida como CASA 3 S.R.L.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 1929  
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86408/25 v. 14/11/2025

## CENTRAL HOME STORE S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Instrumento Privado del 10/11/2025, SOCIOS: Norberto Adelmo CAPALBO, 14/08/1961, DNI 14.326.438, CUIT 20-14326438-7, y Patricia Graciela ADAM, 09/06/1965, DNI 17.321.467, CUIT 27-17321467-2, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle José María Penna 1951, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de artículos de ferretería, materiales y artefactos eléctricos y sus afines, incluyendo repuestos y accesorios, herramientas de todo tipo, materiales para la construcción, pinturas de toda clase, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, artículos sanitarios y electrodomésticos, sus repuestos y accesorios, - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000, representado por 1.000 cuotas, de \$ 10.000.- v/n c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Tucumán 924, 10° piso CABA.- GERENTE: Norberto Adelmo CAPALBO, quien aceptó el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 924, 10° piso CABA.- Norberto Adelmo CAPALBO, suscribe 500 cuotas y Patricia Graciela ADAM, suscribe 500 cuotas.- Autorizado según instrumento privado constitución de sociedad de fecha 10/11/2025  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86716/25 v. 14/11/2025

## CFS CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71445430-3.- I) Por Instrumento Privado del 15/5/25: Gonzalo Nicolás Sánchez, y Simón Eustaquio Sánchez cedieron 2000 cuotas a Juan José Carrizo y José Luis Mendoza en la proporción de 1800 y 200 respectivamente. II) Por reunión de socios unánime del 19/5/2025: a) se aceptó la renuncia Gerente Gonzalo Nicolás Sánchez. b) Se designó Gerente a Juan José Carrizo, D.N.I. 34.279.953 quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Juncal 1126 CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesión del 15/5/25.- Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 15/05/2025 Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 15/05/2025  
Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86573/25 v. 14/11/2025

## DIEZ MARCAS S.R.L.

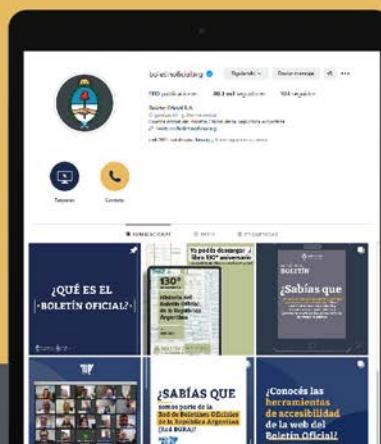
33717709409. Por escritura 391 del 05/11/2025, se elevó a escritura el Acta de Reunión de Socios de fecha 05/11/2025 unánime, de la cual surge la reforma de estatuto social, a saber: 1) Modificación de Artículo Cuarto, quedó redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse como comerciante habitualista por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la intermediación en la compra, venta, permuta, arrendamiento y otros negocios relacionados con moto vehículos y vehículos automotores, utilizando plataformas digitales y herramientas tecnológicas para facilitar las transacciones.- La promoción y comercialización online de moto vehículos y vehículos automotores a través de plataformas digitales propias o de terceros, de planes de ahorro con todo tipo de avance y adjudicados, prendados físicos, de todo tipo de vehículos a combustión, híbridos y electrificados Nacionales e Importados y moto vehículos y cualquier otro medio de movilidad, a través de la compra, venta, consignación, permuta, publicación y difusión, representación, agencia, concesión.- Realización de forma habitual y profesional, de alguna de las actividades previstas en la ley 27.349 (financiamiento colectivo, pago electrónico o activos virtuales).- Fintech dedicada de forma habitual y profesional a todo tipo de crowdfunding (financiamiento colectivo) de inversión y recompensa para inversores, ofrecer leasing (alquiler con opción a compra) para la compra de vehículos, ofrecer dropshipping a franquiciados multimarcas con almacenamiento propio de vehículos, armar fideicomiso de inversión automotor y otros métodos de comercialización y herramientas financieras clásicas y tecnológicas vinculados a la industria automotriz y a la compraventa, permuta, distribución, importación y exportación de todo tipo de rodados nuevos o semi nuevos o usados. A fin de la sociedad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos, Master franquicias, franquicias comerciales y franquicias personales, adhesiones, suscripciones y promociones asociadas a otras empresas, como así también hacer fusiones con otras marcas y agencias multimarcas; b) Fabricación y comercialización de su propia marca de indumentaria deportiva y zapatillas y su propia marca de productos de marroquinería; c) Realizar todo tipo de operaciones financieras, captación de inversores para el fondeo y apalancamiento del negocio y la compra de vehículos, con exclusión de las que prevé la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; y d) Importar y exportar.- Asesoramiento técnico y legal para la compraventa de vehículos, gestión de la documentación necesaria y otros servicios relacionados con la actividad. Realizar estudios de mercado, análisis de datos y otras actividades relacionadas con el sector automotriz.- Cuando por la actividad se requiera, los actos serán realizados por profesionales con título habilitante"; y 2) Modificación de Artículo Quinto por aumento de capital, quedó redactado así: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL. - El capital social se fija en la suma de pesos diez millones (\$ 10.000.000.-) y se divide en cien mil (100.000) cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social.- La reunión de socios podrá incrementarlo mediante la exigencia de cuotas suplementarias en proporción al número de cuotas en que cada socio sea titular, salvo renuncia al derecho de suscripción preferente. El órgano de gobierno aprobará las condiciones del aumento en cuanto a montos y plazos de integración. - Todo aumento de capital deberá instrumentarse en escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos si correspondiera y se inscribirá en el Registro Público.- La mora en la integración de los aportes se producirá de pleno derecho y en ese supuesto la sociedad procederá a intimar al incumpliente por medio fehaciente otorgándole un plazo de 30 días para el cumplimiento de su obligación. Transcurrido ese plazo, la sociedad rescindirá la suscripción realizada e incumplida y los socios restantes podrán suscribir e integrar las cuotas en reunión de socios, en proporción a aquellas de que cada uno sea titular. Si hubiese un importe integrado por el socio moroso en poder de la sociedad, ésta se quedará con él en compensación por daños y perjuicios". Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 799  
Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86390/25 v. 14/11/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



## DIGITAL IMPO RTF S.R.L.

1) María Nazareth Savastano, despachante de aduana, 45 años, DNI 28387709, Paraguay 3972, 3º piso, departamento 7, CABA y Tomás Juan Manuel Actis, empleado, 22 años, DNI 45292528, Chilavert 8888, Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros. 2) 12/11/25.3) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización, distribución, transporte, por mayor o menor de bienes, de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, frutos del país o del extranjero. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial. Servicios: Brindar servicios mediante la provisión de productos, mercancías, gestión, organización, intermediación, tercerización, logística, transporte, distribución, traslado, almacenaje, carga y descarga. Comisiones, representaciones, mandatos y gestiones de negocios mediante plataformas digitales, páginas web, aplicaciones móviles, la comercialización, marketing y gestión a través de medios digitales en general, prestación de servicios y asesoramiento relacionados con negocios comerciales. 4) 99 años. 5) \$ 2.000.000 de 20000 cuotas de \$ 100 cada una totalmente suscriptas así: María Nazareth Savastano 19000 cuotas y Tomás Juan Manuel Actis 1000 cuotas. 6) La administración representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles. Gerente: Tomás Juan Manuel Actis. Domicilio Social: Rivadavia 413, 6º piso, contrafrente, CABA, donde constituye Domicilio Especial. 7) 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3799 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86805/25 v. 14/11/2025

## DYS EVENTOS S.R.L.

por instrumento privado del 12/11/2025 SERGIO ALEJANDRO DURAN (gerente), argentina, casado, comerciante, 08/11/1980, dni 28.504.107, Pte Peron 1558 piso 1 depto 4 de caba y MONICA GRACIELA TOBARES, argentina, viuda, comerciante, 24/08/1957, dni 13.313.899, 25 de Mayo 210, de la localidad de Ramos Mejia, partido de La Matanza, prov Bs as 2) 99 años, 3) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, sandwichería, maxikiosko, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas de productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 3.000.000) 5) sede social y domicilio especial gerente :Pte Perón 1558 piso 4 depto d de caba 6) 31/10 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86670/25 v. 14/11/2025

## GREENCLOUD S.R.L.

Por instrumento otorgado el 6 de noviembre de 2025 ante la Esc. Cecilia C. Korniusza, Registro N° 25, se constituyó GREENCLOUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal: Yerbal 1135, Piso 4, Depto. "A" – Código Postal: C1406GJC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto brindar a sus socios el soporte técnico, material, logístico y organizativo necesario para el desarrollo de actividades profesionales en el ámbito de la Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y la Higiene y Seguridad en el Trabajo, conforme las incumbencias profesionales que otorgan los títulos universitarios habilitantes y la normativa vigente, incluyendo pero no limitándose a la Ley N.º 24.521, Ley N.º 24.557, Ley N.º 19.587 y su Decreto Reglamentario N.º 351/79, así como las disposiciones del Consejo Profesional de Ingeniería correspondiente. A tal fin, la sociedad podrá facilitar espacios físicos, equipamiento técnico, personal administrativo, plataformas digitales, infraestructura y cualquier otro recurso necesario para la prestación coordinada o individual de los servicios por parte de sus socios o por terceros profesionales debidamente habilitados, bajo la exclusiva responsabilidad profesional de quienes los ejerzan. Asimismo, podrá suscribir contratos con entidades públicas o privadas, participar en licitaciones y concursos, emitir informes técnicos, desarrollar estudios, relevamientos, asesorías, proyectos y tareas inherentes a las especialidades mencionadas. Además, podrá desarrollar las siguientes actividades conexas, complementarias, técnicas, comerciales o industriales, dentro del marco normativo

vigente- El diseño, fabricación, comercialización, intermediación, representación, consignación, importación y exportación de artículos, equipos e indumentaria para la protección personal y contra incendios de los trabajadores e instalaciones. - La compra, fabricación, venta, carga, reparación y mantenimiento de equipos detectores y extinguidores de incendios fijos y portátiles. - El asesoramiento, dirección, auditoría, gestión, consultoría técnica, confección de matrices legales, inspecciones, peritajes, evaluaciones técnicas, control, ensayos y análisis en seguridad e higiene laboral y medio ambiente. Esto incluye todo tipo de mediciones, estudios, ensayos o análisis sobre las siguientes determinaciones: electricidad, material particulado, ruido, iluminación, explosividad, vibraciones, carga térmica, termografía, conductividad, resistividad, puesta a tierra, aislación, ventilación, calidad de aguas para consumo humano, estanqueidad, hermeticidad, contaminantes químicos, microbiológicos, orgánicos e inorgánicos, válvulas, aparatos sometidos a presión, ergonomía, carga de fuego, determinación de asbestos, radiaciones ionizantes y no ionizantes, pruebas hidráulicas, campos eléctricos y electromagnéticos, ensayos no destructivos y destructivos. - La extracción, desgasificación, limpieza, estudios, auditorías, inspección, ensayos y mediciones ambientales y de seguridad de tanques de combustibles.- La determinación de la presencia de contaminantes o agentes perjudiciales para la salud humana y el ambiente como metales, agroquímicos y derivados del petróleo en todo tipo de productos, materiales o cualquier matriz ambiental.- Certificación, auditoría e inspección de calidad, seguridad y medio ambiente, así como análisis y ensayos especiales de productos y materiales de todo tipo, incluidos los de uso industrial, eléctrico, alimenticio, farmacéutico, cosmético, de la construcción, automotriz, naval y equipos de izaje.- Ensayos físicos, químicos y/o microbiológicos de aguas superficiales, aguas subterráneas, efluentes líquidos, suelos, semisólidos, sedimentos, aire, emisiones gaseosas y alimentos.- Realización de tareas de saneamiento, remediación ambiental y mitigación de impactos sobre la salud humana. Evaluación de impactos ambientales.- La importación, comercialización, calibración, inspección, proyecto, instalación y/o mantenimiento de instrumental para la medición de variables físicas, químicas o biológicas.- Transporte, operación, tratamiento in situ o ex situ de residuos peligrosos, especiales, patogénicos, industriales (peligrosos o no), así como de residuos sólidos urbanos.- Inactivación de explosivos mediante voladuras u otras técnicas. Manejo Integrado de Plagas para desratización, desinsectación, desinfección y control de fauna urbana (aves, murciélagos, arácnidos, etc.).- Diseño e implementación de programas y/o planes, estudios, análisis, inspecciones, censos, relevamientos e investigaciones sociológicas y/o socioambientales en comunidades urbanas, rurales o pueblos originarios.- Estudio, análisis, investigación, preservación, rescate y prospección de elementos de valor patrimonial, arqueológico y paleontológico.- Manejo, investigación científica, comercialización, reproducción, translocación, reintroducción, liberación y rescate de especies de flora y fauna —sean silvestres o exóticas—, así como la gestión de espacios verdes y servicios de paisajismo.- Compra, permuto, representación, fabricación, importación, diseño, distribución, mantenimiento, almacenamiento, transporte, manipulación, limpieza, reparación e instalación de tanques de agua y plantas de tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos.- Administración de depósitos y productos de todo tipo- Compra, permuto, representación, distribución, almacenamiento, transporte y manipulación de productos químicos necesarios para la prestación de los servicios, ensayos y mediciones detalladas anteriormente.**DURACIÓN** La duración de la sociedad se fija en 99 años.**CAPITAL SOCIAL** El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000,00), representado por veinticinco mil (25.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por cuota. Las cuotas sociales son indivisibles y no podrán estar representadas por títulos negociables ni valores mobiliarios. El capital se divide de la siguiente manera:- Natalia Belén Battipaglia suscribe trece mil setecientas cincuenta (13.750) cuotas sociales, equivalentes al 55% del capital social, por la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 1.375.000,00).- Gustavo Fabián Ares suscribe once mil doscientas cincuenta (11.250) cuotas sociales, equivalentes al 45% del capital social, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 1.125.000,00). La integración de los aportes dinerarios se realiza en un 25%, conforme artículo 69 de la RG IGJ 7/2015.**DESIGNACIÓN DE GERENTES TITULARES** 1. Gustavo Fabián Ares, DNI 39.265.678, de nacionalidad argentina, nacido el 9 de noviembre de 1995, con domicilio en Teodoro García 2885, Piso 3, Dpto. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acepta el cargo conferido, constituye domicilio especial en la sede social y domicilio electrónico en fabian.ares@greencloud.com.ar, manifestando bajo declaración jurada que no le afecta inhabilidad o incompatibilidad legal o reglamentaria alguna para ocupar el cargo. En instrumento separado declara su condición afirmativa o negativa de Persona Expuesta Políticamente conforme Resolución N° 35/2023 y modificatorias de la Unidad de Información Financiera.2. Natalia Belén Battipaglia, DNI 35.323.304, de nacionalidad argentina, nacida el 2 de agosto de 1990. Acepta el cargo conferido, constituye domicilio especial en la sede social y domicilio electrónico en administracion@greencloud.com.ar, manifestando bajo declaración jurada que no le afecta inhabilidad o incompatibilidad legal o reglamentaria alguna para ocupar el cargo. En instrumento separado declara su condición afirmativa o negativa de Persona Expuesta Políticamente conforme Resolución N° 35/2023 y modificatorias de la Unidad de Información Financiera.**FISCALIZACIÓN** Se prescinde de un órgano de fiscalización al no encontrarse la sociedad encuadrada en lo dispuesto por el artículo 299 inc. 2) de la LGS. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales conforme al artículo 55 de la LGS.

**CIERRE DE EJERCICIO**

La fecha de cierre de ejercicio se fija el 31 de diciembre de cada año.

SOCIOS - Natalia Belén Battipaglia – Socia mayoritaria (55%) - Gustavo Fabián Ares – Socio minoritario (45%)

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 06/11/2025 GUSTAVO FABIAN ARES - Gerente

e. 14/11/2025 N° 86673/25 v. 14/11/2025

**GRUPO FREEZALO S.R.L.**

Constitución por instrumento privado el 12/11/25. Socios: PINCHETTI, Juliana Elizabeth, nacida el 04/12/95, DNI 39185824 CUIT 27391858247, con domicilio en Llavallol 1555, CABA, suscribe 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y DUARTE, Karina Ana, nacida el 02/09/74, DNI 24043254 CUIT 23240432544, con domicilio en Av. San Martín 1881 PB 1, CABA, suscribe 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u;, ambas solteras, comerciantes y de nacionalidad argentina. Capital: \$ 2.000.000, dividido en dos millones (2.000.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 99 años. Objeto: a) Elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, envasados o no, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; b) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, barra, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, servicio de catering y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, propios o ajenos mediante barras móviles o no, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos por cualquier medio de difusión. Explotación de salón parafiestas o bailes; d) La explotación de concesiones gastronómicas, mediante operaciones inmobiliarias, compraventa y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio; e) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social; f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente titular PINCHETTI, Juliana Elizabeth acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Soldado de la Independencia 1115, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2025 Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86595/25 v. 14/11/2025

**GRUPO MAURI Y FABRI S.R.L.**

Estatuto del 12/11/2025: 1) Cesar Mauro ROSAS SANCHEZ, 20/09/1978, DNI 94.172.771, Jenny Marleni GONZALES SALAZAR 19/03/1978, DNI 94.270.752, ambos peruanos, solteros, comerciantes, domiciliados en la calle Suipacha 921, segundo piso, departamento "G", CABA; 2) GRUPO MAURI Y FABRI S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Suipacha 985, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, importación, y exportación de productos de regalería, souvenir, librería, juguetería, bijouterie, artículos de lencería, cotillón, todo tipo de artículos regionales, peluches, camisetas deportivas, todo tipo de indumentaria, relojería, bazar. Asimismo, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol. Productos electrónicos, telefonía, productos y accesorios de computación, electrodomésticos, artículos de deportes, productos textiles, artículos de perfumería y para la higiene personal, cosméticos. El desarrollo de la venta por internet u otros medios conocidos o a conocerse de los productos antes descriptos.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000. 7) 1 o más .Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerentes: Cesar Mauro ROSAS SANCHEZ, y Jenny Marleni GONZALES SALAZAR. 9) 31/05.- 10) Cesar Mauro ROSAS SANCHEZ, y Jenny Marleni GONZALES SALAZAR, suscriben cada uno 500.000, cuotas de \$ 1 cada una, haciendo un total de \$ 1.000.000.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/11/2025

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86554/25 v. 14/11/2025

## GRUPO PD HOGARES S.R.L.

Por instrumento de fecha 11/11/2025. Darío Omar Jaida, CUIT 20-24053910-2, nacido el 14/9/1974, DNI 24.053.910, soltero, domiciliado en Pje Manuel Arrotea 842, CABA; y Paula Verónica Montoya, CUIT 27-25185012-2, nacida el 22/1/1976, DNI 25.185.012, divorciada, domiciliada en Coronel Forest 1898, Aldo Bonzi, Pcia de Bs As; Ambos comerciantes y argentinos. 1) GRUPO PD HOGARES SRL; 2) Plazo: 99 años 3) Explotación comercial de Centros de día para adultos mayores, hogar de residencia: establecimiento que brinda exclusivamente alojamiento, alimentación y demás servicios de cuidado a personas mayores con autonomía psicofísica acorde su edad; centros integrales de salud mental; centros de atención psicológica y psicopedagógica; centros de estimulación cognitiva y entrenamiento de las funciones mentales; centros de rehabilitación de salud; centros de cuidado paliativos. comercializar insumos geriátricos y afines. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social \$ 20.000.000 compuesto por 20.000 cuotas \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 10.000 cuotas cada socio, Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/8. Sede Social Humberto primero 3140 CABA. Designan gerente a Dario Omar Jaida acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/11/2025  
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86391/25 v. 14/11/2025

## HI! S.R.L.

30718124340 por contrato de cesión de cuotas del 22/09/2025 se cedieron 200 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u representativas de \$ 200.000 y del 100% del capital social: Andrea Viviana Pedrozo cedió 190 cuotas (95%) y renunció a la gerencia, y Victoria Magali Sanabria cedió 10 cuotas (5%); todo ello a favor de: Cris Elizabeth Bogado Martínez, quien adquirió 180 cuotas (90%) y Nelson Darío Bogado Martínez, quien adquirió 20 cuotas (10%). Por acta de reunión de socios del 22/09/2025 se aceptó la renuncia de la gerente, y se designó en su reemplazo a Cris Elizabeth Bogado Martínez, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 2621 piso 10 dpto 107, CABA, en donde se fijó la nueva sede social, y se reformó el estatuto, cambiando la denominación por "Hi World SRL" continuadora de "Hi! SRL", y cambiando el objeto social por el siguiente: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por sí, por cuenta de terceros o asociada a éstos, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, compra, venta, distribución y representación, a escala mayorista y minorista y por canales físicos o digitales, de los siguientes productos: 1. Hardware de todo tipo (computadoras, dispositivos móviles, etc.), software, consolas de videojuegos, sistemas de audio y video, y sus correspondientes periféricos, accesorios y componentes. 2. Equipamiento de alta y baja complejidad para uso médico, odontológico, de laboratorio y estético, así como los insumos, descartables y suministros para su operación, incluyendo indumentaria profesional. 3. Artículos de perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, además del mobiliario y equipamiento para salones de belleza y afines. 4. Materiales para la construcción, desde obra gruesa a terminaciones, y artículos de ferretería, incluyendo herramientas, plomería y electricidad. 5. Repuestos, componentes y accesorios para todo tipo de automotores, motocicletas y maquinaria. Complementariamente, podrá prestar servicios de instalación, mantenimiento y reparación de los equipos que comercializa. Para la consecución de dicho objeto, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que se relacionen con el mismo y no contravengan la normativa vigente o el presente estatuto. Autorizado según Acta de Reunión de Socios de fecha 22/09/2025 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/09/2025

MARCELO PATRICIO RODRIGUEZ - T°: 56 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86659/25 v. 14/11/2025

## HOME SECURE S.R.L.

Por escritura del 11/11/2025 Gustavo Javier PEREZ, divorciado, 04/08/1975, dni 24.791.385, Comague 1606 de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, prov de Bs as y Javier Eduardo ONEGLIA, casado, 16/01/1980, dni 27.864.585, Los Alamos 4430 de la localidad de Venado Tuerto depto de General López, provincia de Santa Fe; ambos gerentes 2) (99) años 3) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de viviendas industrializadas modulares transportables, construcciones metálicas, construcción de viviendas en seco, montajes industriales, metalúrgicos y eléctricos. b) Logística transporte y distribución de las viviendas modulares transportables. c) Importación y exportación de materiales relacionados con la construcción. d) Asesoramiento para la construcción: e) operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades

financieras y toda otra que requiera el concurso público. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 600.000) 5) sede social y domicilio especial gerentes: Av. Belgrano 406 piso 8, de caba 6) 31/10 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 504 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86669/25 v. 14/11/2025

## JUANQUI S.R.L.

Esc.N° 277 de 12/11/25.1) Andrea González, D.N.I. 26.474.039, 28/2/78, argentina; Noel Enrique Méndez Camargo, D.N.I. 92.806.273, 16/10/77, uruguayo; ambos solteros, empresarios, domiciliados en Joaquín Rossini 4298, Moreno, Pcia. Bs.As. 2) Posadas 1695, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación de todo tipo de servicio de hospedaje, del negocio de bar, restaurante, servicios de catering, salones de baile y organización de eventos, y todo otro servicio relacionado al rubro; elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano: Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Andrea González y Noel Enrique Méndez Camargo 50.000 cuotas sociales C.U..6) 31/12.7) Gerente: Andrea González. Fija domicilio especial en domicilio social.

Autorizado por Esc. N° 277 del 12/11/2025 Reg. N° 933

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86777/25 v. 14/11/2025

## JUROSAN S.R.L.

Por instrumento de fecha 10/11/2025. Los cónyuges: Julieta Flucha Puigbó, CUIL 27-25024355-9, nacida el 29/8/1975, DNI 25.024.355; Rodrigo De La Vega, CUIL 20-24069209-1, nacido el 2/8/1974, DNI 24.069.209; Ambos domiciliados en Corona Golf club 2542 L154 Barrio Galápagos Del Viso, Pilar, Pcia de Bs As, argentinos y empresarios. 1) JUROSAN SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) fabricación, comercialización, importación y exportación de aparatos y accesorios para el bienestar sexual, velas aromáticas, aceites, ropa interior, libros, objetos sexuales, artículos de sex-shop y productos eróticos, relacionados con todo tipo de artículos de lencería, cosmética, geles íntimos y lubricantes, aparatos, dispositivos y artículos para actividades sexuales, como así también sus subproductos, insumos, accesorios y cualquier otro tipo de productos que tengan que ver con el bienestar sexual. Administración, producción, explotación comercial, difusión y representación artística de espectáculos y eventos especiales a través de cualquier medio, tales como producciones teatrales, musicales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, audiovisuales, así como también todo evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. B) Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, comercialización, distribución, representaciones, de todo tipo artículos, repuestos, insumos, productos terminados, accesorios y complementarios. Referido a todo tipo de productos y bienes de uso, tales como materiales para la construcción, en seco, estructurales, sanitarios, griferías, calefacción, refrigeración, revestimientos, placas, cerramientos; mobiliario, herrajes, cerraduras; materiales de electrónica, tecnológicas, cámara de seguridad, electrodomésticos para hogar, uso personal; materiales iluminación, eléctricos y solares; mobiliarios, estanterías y todo tipo de artículos para el interior y exterior del hogar, oficina, comercio e industria, parques, piscinas, recreación, cocinas, baños; decoración; herramientas y ferretería; productos de bazar, insumos, baterías, bombas. Computadoras, Impresoras, teléfonos móviles o celulares y sus accesorios. Maquinarias y herramientas agrícolas, agroquímicos, repuestos, accesorios y afines. Vehículos, moto vehículos y de objetos de transporte cosas o personas, repuestos, cubiertas, accesorios y afines. Artículos de limpieza e higiene; juguetes, de entretenimiento, librería y regalería. Textiles, prendas de vestir, calzado; productos de estética, cosmética, medicinales y de salud. Productos alimenticios, sean envasados, fraccionados o a granel, sean de materias primas animal o vegetal; oleaginosos, disecados, especias, elaborados. C) compraventa, permuto, arrendamiento, locación, administración, loteo, urbanización, refacciones, reparaciones y toda otra operación sobre bienes inmuebles en general, incluidos aquellos sometidos al régimen de propiedad horizontal, desarrollos inmobiliarios y emprendimientos urbanísticos. 4) Capital Social \$ 5.000.000 compuesto por 5.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, cada socio posee 2500 cuotas; Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Lisandro de la Torre 309 piso 2 depto D CABA. Designan gerente titular a Julieta Flucha Puigbó y suplente a Rodrigo De La Vega acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/11/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86413/25 v. 14/11/2025

## LE MAISON FOOD S.R.L.

Por escritura del 10/11/2025 se constituyó LE MAISON FOOD S.R.L. Socios: Juan Cruz Leandro MAISONNAVE 17/7/99 DNI 41918979 CUIT 20419189791 domiciliado en Pergamino 529 planta baja departamento A caba; y Alex Dan BURS 4/2/98 DNI 41003219 CUIL 20410032199 domiciliado en Adolfo Alsina 1707 Florida Vicente Lopez Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, tanto en locales propios como de terceros, incluyendo la fabricación, elaboración, distribución, compra, venta y consignación de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Podrá además dedicarse a la explotación de establecimientos gastronómicos tales como panaderías, cafeterías, bares, restaurantes, pizzerías, casas de comidas, sandwicherías, franquicias y/o concesiones gastronómicas. Asimismo, la sociedad podrá prestar servicios de catering, delivery, distribución de productos elaborados o semielaborados, y toda otra actividad conexa o complementaria vinculada al rubro gastronómico. La sociedad podrá actuar como licenciataria o franquiciante, representar marcas propias o de terceros, y participar como socia o accionista en otras sociedades con objetos afines o complementarios al presente. También podrá adquirir insumos, materias primas o equipamiento gastronómico de origen nacional o extranjero, sin que la importación o exportación constituyan su actividad principal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Capital \$ 750000 dividido en 7500 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social Juan Cruz Leandro Maisonnave 6600 cuotas y Alex Dan Burs 900cuotas. Sede Social: Pergamino 529 planta baja departamento A CABA. Cierre ejercicio: 30/4. Gerente socio Juan Cruz Leandro Maisonnave, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1270  
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86596/25 v. 14/11/2025

## LFX LABS S.R.L.

Escritura 22/10/25. 1) Diego Ariel Osterman Sarracini, DNI 32.049.418, programador informático, 20/12/85, Roosevelt 3749 piso 12 depto H CABA, 922875 cuotas; Bruno Omar Lisboa Romero, DNI 33.147.817, programador informático y abogado, 4/1/88, Niceto Vega 5841 CABA, 37500 cuotas; Guillermo Fernando Grassi, DNI 26.568.412, economista, 13/4/78, Nicaragua 5747 piso 7 depto A CABA, 25000 cuotas; Franco Depiaggio Calvi, DNI 37.810.204, programador informático, 23/11/93, Ameghino 978, Resistencia, Pcia. Chaco, 6250 cuotas; Christian Chen, DNI 38.893.408, programador y abogado, 22/4/95, Av. Rivadavia 10255 CABA, 750 cuotas; Daniel Carlos Abel Bordoli, DNI 37.023.360, programador informático, 10/11/92, Pino 5534, Wilde, Pcia. Buenos Aires, 750 cuotas; Juan Gabriel Aviles Ibarbol, DNI 43.195.556, programador informático, 15/6/2001, Calle 526 y 201, casa s/n, barrio Abasto de La Plata, Pcia. Buenos Aires, 625 cuotas; y Mariana Sol Lisboa Romero, DNI 34.568.862, diseñadora gráfica, 5/4/90, Remedios de Escalada 684, Resistencia, Pcia. Chaco, 6250 cuotas; todos argentinos, solteros. 2) LFX LABS S.R.L. 3) Roosevelt 3749 piso 12 depto. H CABA. 4) 99 años. 5) 1) Desarrollo de softwares y/o desarrollo de plataformas digitales: Desarrollar softwares bajo el nombre comercial LINKYFIND u otro, a fin de establecer una plataforma digital web y móvil que permita a los usuarios descubrir lugares físicos o virtuales, interactuar, compartir experiencias en tiempo real a partir de su ubicación y la creación, publicación o visualización de contenido y demás funciones que puedan desarrollarse mediante dicha plataforma, para que por su intermedio puedan obtenerse ingresos a raíz de la obtención de publicidades y/o cobros por la utilización de la misma; 2) Comerciales: comercializar las plataformas digitales creadas por la empresa, en el marco de los desarrollos de softwares que pudiese realizar la sociedad, realizar publicidades en plataformas digitales propias y/o de terceros, en la vía pública y/o en todo tipo de medios audiovisuales, importar y exportar publicidad y los softwares que produzca la sociedad, ya sea en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero; por cuenta propia y/o de terceros y/o por intermedio de sus propias subsidiarias, comercializar los productos de la marca a nivel mundial y desarrollar todo tipo de actividad comercial y vinculada al marketing; comercializar la recolección, almacenaje, gestión y análisis de grandes volúmenes de datos, tanto estructurados como no estructurados. 6) \$ 1000000 dividido en 1000000 cuotas de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Gerentes: Diego Ariel Osterman Sarracini, Bruno Omar Lisboa Romero y Guillermo Fernando Grassi, todos con domicilio especial en los indicados ut supra Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 581  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/11/2025 N° 86798/25 v. 14/11/2025

## LIONTA S.R.L.

CUIT 30-71018212-0 Por instrumento privado con firmas certificadas del 21/10/2025 Osvaldo Ezequiel PADOVANI, DNI. 4.437.887 CEDIÓ a Luis Eugenio CHAVANNE, argentino, nacido el 09/4/73, DNI. 23.326.567, CUIL. 20-23326567-6, empleado, domiciliado en Talcahuano 1286, 4º Piso B CABA, 2500 cuotas de VN \$ 100 c/u y Diana Isabel FAZIO, DNI. 5.806.404 DONÓ a Lara PADOVANI, argentina, nacida el 08/2/77, DNI. 25.838.191, CUIL. 27-25838191-8, empleada, domiciliada en Talcahuano 1286, 4º Piso B, CABA 2500 cuotas de VN \$ 100 c/u. Diana Isabel FAZIO renuncia a su cargo de Socia Gerente y se designa a Lara Padovani para ocupar el cargo de SOCIO GERENTE. Se modificó el ARTICULO 4º: "ARTICULO CUARTO: El capital social de fija en la suma de Pesos Quinientos mil dividido en 5000 cuotas de Pesos Cien de valor nominal cada una, suscriptas en las siguientes proporciones: Lara Padovani 2500 cuotas sociales y Luis Eugenio Chavanne 2500 cuotas sociales". Se resolvió el cambio de SEDE SOCIAL al domicilio sito en BULNES 1840 PISO 4to "A" CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/10/2025  
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86722/25 v. 14/11/2025

## LOGISTICA PALLETIZA S.R.L.

Por Esc. N° 268, del 07/11/2025, F° 709, Reg. 1161 CABA, se constituyó LOGISTICA PALLETIZA SRL: i) Socios: 1) Gonzalo VILA OBARRIO, nacido el 12/12/1957, DNI 13.214.375, CUIT 20-13214375-8, Ingeniero en Producción Agropecuaria; y 2) María Dolores GÜEMES, nacida el 22/12/1959, DNI 13.736.214, CUIT 27-13736214-2, Consejera; ambos argentinos, casados y con domicilio en Echeverría 1200, Barrio Talar del Lago 1, Lote 632, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires. ii) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, actividades de logística integral e industrial, comprendiendo entre ellas la planificación, gestión, coordinación, operación y control de procesos logísticos relacionados con el transporte, almacenamiento, distribución, manipuleo y despacho de mercaderías, insumos, productos terminados y materiales diversos, ya sean propios o de terceros. Podrá asimismo dedicarse a la prestación de servicios de transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal, nacional e internacional; servicios de depósito, almacenamiento, carga y descarga, embalaje, etiquetado, control de inventarios y distribución; servicios de logística inversa, reciclaje y gestión de residuos industriales; servicios de courier y mensajería especializada. A tales fines, la sociedad podrá adquirir, enajenar, arrendar, subarrendar, administrar y explotar bienes muebles e inmuebles, equipos, maquinarias y vehículos relacionados con su objeto; importar, exportar y comercializar productos y materiales vinculados a la actividad. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. iii) Duración: 99 años a partir de su inscripción; iv) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota; Suscripción: Suscriben la totalidad de las cuotas: i) Gonzalo VILA OBARRIO: 50.000 cuotas. María Dolores GÜEMES: 50.000 cuotas. Integración: 25% en Escritura de constitución, y saldo en plazo de ley; v) Administración: Uno o más gerentes por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta; vi) Representación Legal: Gerente o Gerente suplente, en caso de ausencia o impedimento del Gerente titular. Gerente titular: Gonzalo VILA OBARRIO. Gerente Suplente: María Dolores GÜEMES. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la de social social; vii) Sede social: Silvio Ruggieri 2743, Piso 5, Departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; viii) Cierre ejercicio: 31/12; ix) Prescindencia de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 1161  
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86419/25 v. 14/11/2025

## MIGUELETES 2236 S.R.L.

TI 85249/25 de fecha 11/11/2025, Por error se consignó Migeletes 2236 SRL cuando corresponde Migueletes 2236 SRL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 1424  
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86762/25 v. 14/11/2025

## NARLU S.R.L.

CUIT 30-71883116-0. Por reunión de socios del 31/10/2025 renuncio como gerente Paola Lorena CORREA. Se reformo el articulo 9°. Se trasladó la sede social a Avenida Corrientes 5248, 9° piso departamento "A", CABA. Se reformo el artículo 22°. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 04/11/2025  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86442/25 v. 14/11/2025

## NYX ELECTRONIC S.R.L.

1) 20-10-2025. 2) Maximiliano David GAITAN, DNI 35.395.254; nacido el 10-11-1990, soltero, comerciante, argentino. domiciliado en Olavarria 4335, Planta Baja D, Edificio 2, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Ezequiel Dario BRANDAN, DNI 34.102.448, nacido el 01-02-1989, soltero, comerciante, argentino, con domicilio en Villegas 83, El Palomar, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, las siguientes actividades dentro o fuera del país. importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, distribución y reparación, de equipos de telefonía celular y equipos de informática en general, video juegos, consolas para videos juegos y todos sus accesorios en general, incluyendo computadoras, laptops y notebooks, sus partes, repuestos y accesorios. Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, fideicomiso, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulte menester. 5) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Maximiliano David GAITAN, con domicilio especial en la sede social, por tiempo indeterminado siendo reelegible. 7) 30-09 de cada año. 8) Av. Cabilio 2847 oficina 206, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 233  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/11/2025 N° 86772/25 v. 14/11/2025

## PIRIZ VIAJES Y TURISMO S.R.L.

Se rectifica edicto del 03/11/2025 T.I 83023/25: 4) Florida 259, Piso 1, Oficina 106, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/11/2025 N° 86571/25 v. 14/11/2025

## REAL TRENDS S.R.L.

CUIT 30-71449357-0. Comunica que por Reunión de Socios celebrada el 28 de julio de 2025, se resolvió reformar el artículo sexto del Contrato Social, a fin de: (i) establecer que el mandato de la gerencia será por tiempo indefinido; y (ii) actualizar la garantía correspondiente a los gerentes. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/07/2025.

LUCILA FLORENCIA BONACINA - T°: 152 F°: 151 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86393/25 v. 14/11/2025



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Procuración de la Nación

## SKAINE S.R.L.

Hernán Daniel OLIVA, comerciante 25/04/1978 DNI 26760217 CUIT 20267602175, domicilio Pueyrredón 5714 localidad de Billinghurst, Prov de Bs As; Alan Sebastián OLIVA, comerciante 1/09/1994, DNI 38.427.828 CUIL 20384278281, domicilio Pasaje 28, 5047, Villa Lynch, Prov Bs AS, ambos argentinos, solteros y comerciantes 2) SKAINE SRL. 3) Esc. N°52 del 08/10/2025 Reg. N°1496. 4) Sede Social: avenida Diagonal Roque Saenz Peña 974 primer piso departamento "B" C.A.B.A. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Fabricación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de calzados en todas sus formas y de todo tipo, y de las materias primas que los componen. Su cumplimiento será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieran ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscritos en las matrículas respectivas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) \$ 5.000.000 representado por 50.000 cuotas valor nominal \$ 100 cada una. 8) Suscripción e integración: El 100% del capital social; Hernán Daniel OLIVA y Alan Sebastián OLIVA \$ 2.500.000 cada uno. 7) 99 años desde inscripción en la IGJ. 8) Gerencia: 1 o más Gerentes por todo el contrato social. Gerente: Hernán Daniel OLIVA, domicilio especial en la sede social avenida Diagonal Roque Saenz Peña 974 primer piso departamento "B" C.A.B.A. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86417/25 v. 14/11/2025

## SMART HOME STORE S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Instrumento Privado del 10/11/2025, SOCIOS: Norberto Adelmo CAPALBO, 14/08/1961, DNI 14.326.438, CUIT 20-14326438-7, y Patricia Graciela ADAM, 09/06/1965, DNI 17.321.467, CUIT 27-17321467-2, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle José María Penna 1951, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de artículos de ferretería, materiales y artefactos eléctricos y sus afines, incluyendo repuestos y accesorios, herramientas de todo tipo, materiales para la construcción, pinturas de toda clase, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, artículos sanitarios y electrodomésticos, sus repuestos y accesorios, - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000, representado por 1.000 cuotas, de \$ 10.000.- v/n c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Tucumán 924, 10º piso CABA.- GERENTE: Norberto Adelmo CAPALBO, quien aceptó el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 924, 10º piso CABA.- Norberto Adelmo CAPALBO, suscribe 500 cuotas y Patricia Graciela ADAM, suscribe 500 cuotas.- Autorizado según instrumento privado constitución de sociedad de fecha 10/11/2025

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86738/25 v. 14/11/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



# OTRAS SOCIEDADES

## ORIGEN FIT S.A.S.

CUIT: 30-71893645-0 Comunica que por Acta de Reunión de socios N°1, del 22/10/2025: I) se resuelve el cambio de denominación social y en consecuencia la reforma del Art. 1º, el cual queda redactado: Artículo Primero – Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina “WELL FARM S.A.S.”, continuadora de “ORIGEN FIT S.A.S.”, y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero.- II) La aceptación de la renuncia del Administrador Titular Leandro Lucas Fusco y la designación como Administrador Titular de LUCIANO MARTÍN IERACE, y como Administradora Suplente de VIVIANA RAINDO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Dr. Juan José Paso 140, Piso 6º, Oficina “J”, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 22/10/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86474/25 v. 14/11/2025

## SMARTMATIC INTERNATIONAL HOLDING BV SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71475017-4. Hace saber que por instrumento privado del 28/07/2020 se resolvió reformar el estatuto social, modificándose únicamente el artículo 2, referente al objeto, quedando redactado de la siguiente manera: Objeto: (a) diseñar, desarrollar, fabricar, distribuir y vender, por sí o con terceros, y sobre la base que la sociedad decida, productos, artefactos y otros componentes electrónicos para ser utilizados en relación con y a fines de elecciones, incluyendo elecciones en línea, registro de ciudadanos y votantes, tabulación y transmisión de votos, así como otras formas de votación, compromiso o participación cívica que se entiendan pertinentes; (b) diseñar, desarrollar, fabricar, distribuir y vender, por sí o con terceros, y sobre la base que la sociedad decida, productos, artefactos y otros componentes electrónicos para ser utilizados en relación con y a fines de contaminación, desinfección y esterilización del aire, la higiene medioambiental y el cuidado de la salud, incluyendo el tratamiento y la prevención de enfermedades; (c) diseñar, desarrollar, fabricar, distribuir y vender, por sí o con terceros, y sobre la base que la sociedad decida, otros bienes muebles y todo de bienes consumibles; (d) desarrollar, producir, redactar y establecer software y servicios relacionados con todo ello; (e) llevar a cabo toda investigación y desarrollo relevante, así como actividades de soporte en el campo del software y la tecnología; (f) prestar servicios en el campo de la gestión de proyectos; (g) participar en otras empresas y compañías de cualquier índole, así como conducir su gestión y financierarlas; (h) adquirir, conducir la gestión, administrar, operar, crear embargos y disponer de activos operativas y de otra índole; (i) tomar y otorgar préstamos y celebrar todo tipo de transacción financiera incluyendo, entre otros supuestos, la emisión de bonos, pagarés y otros tipos de valores; (j) negociar divisas, títulos valores y activos, así como celebrar todo tipo de transacciones con derivadas y de cobertura; (k) otorgar garantías y obligar a la sociedad, así como crear gravámenes sobre sus activos para usarlos como garantía de las obligaciones de terceros; (l) prestar servicios y brindar otro soporte a personas jurídicas y sociedades con quienes la sociedad forma un grupo y a terceros, junto con todas las actividades que sean inherentes o que fueran condicentes a todo lo mencionado ut-supra. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 20/03/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86665/25 v. 14/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clíckea en el logo  y descubrilas.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2025 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Adjudicación de Unidades Funcionales; 3) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Escritura de Constitución de fecha 20/08/2019 - F. 895 - Reg. 19 MARIANO HERNAN BORUCHOWICZ - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86764/25 v. 20/11/2025

### ASOCIACIÓN BENÉFICA DE DAMAS ORTODOXAS SAN JORGE (SOCORROS MUTUOS)

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los socios activos a la 67 Asamblea General Ordinaria que, en su sede de la calle Av Triunvirato 6401 caba se realizará el día 14 de diciembre de 2025 a partir de las 15.30 hs para tratar el siguiente Orden del Día

- 1) Lectura del Acta de la 66º Asamblea Gral. Ordinaria del 9 de noviembre de 2024
- 2) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 66 Ejercicio cerrado el 30/06/25 y el Informe de la Junta de Fiscalización.
- 3) Consideración de las nuevas cuotas sociales.
- 4) Elección de: tres (3) Miembros titulares de la Comisión Directiva y un (1) Miembro Suplente.
- 5) Trabajos de mantenimiento en el Panteón Social.
- 6) Retribución a Directivos (Res. N° 152/90 INAES)
- 7) Designación de tres (3) socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea.

Liliana Sarquis Presidenta y Sandra Neme Secretaria General designadas según Acta N° 66 del Libro de Actas de Asamblea del 9 de Noviembre de 2024. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025

Sandra Neme - Sec. General

Liliana Sarquis - Presidenta

e. 14/11/2025 N° 86785/25 v. 14/11/2025

### ASOCIACION CIVIL CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

30575121787 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sr. Asociado: Conforme a disposiciones estatutarias, se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede de la Av. Avellaneda 3549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 03 de diciembre del 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas, con el número de socios presentes para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 57 cerrado el 30 de junio de 2025 y el informe de la comisión revisora de cuentas. 2- Constitución de las mesas receptoras de votos. 3-Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario. 4- Acto eleccionario para los siguientes cargos y periodos: Por dos años: Vicepresidente 2do, Secretario, Tesorero, Vocal 1, Vocal 2, Vocal 3, Vocal Suplente 2, Revisor de cuentas

titular 1, Revisor de cuentas titular 2, Revisor de cuentas suplente Por tres años: Tribunal de Honor Secretario 5- Aprobación de los valores de las cuotas sociales.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 15/12/2024 MAXIMILIANO JOSE SRUR - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86409/25 v. 17/11/2025

## ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BBVA BANCO FRANCES

(30622242644) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en forma presencial, el día 16 de diciembre de 2025, a las 18.00 horas, segunda convocatoria a las 18.30 horas, en Diag. Roque Sáenz Peña 858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asociados/as para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del auditor del ejercicio cerrado el día (31) treinta y uno de julio de dos mil veinticinco. 3º) Distribución de resultados. 4º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el período 2024/2025

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 37 de fecha 25/11/2024 SANTIAGO PACIANO NATO - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86410/25 v. 17/11/2025

## BEIRO 4689 S.A.

CUIT 30-71491521-1 - Se convoca a los señores accionistas de Beiro 4689 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social cito en Cerrito 520 9 F de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2025. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico mencionado y su destino; 4. Consideración de los Resultados Acumulados al 30 de junio del 2025; 5. Consideración de la gestión del Presidente del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025; 6. Consideración de la remuneración de los Directores por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025; 7. Extravío del libro "Depósito de Acciones y Registro a Asistencia a Asambleas" y demás cuestiones relacionadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2024 ARIEL PABLO KLEIN - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86661/25 v. 20/11/2025

## CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE NUTRICION ANIMAL C.A.E.N.A.

CUIT 30515810559. Se convoca a los Sres. Asociados de la Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal (CAENA) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 04/12/2025 a las 10.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 11.00 hs. en 2da. convocatoria, en el Salón de la Bolsa de Cereales de Bs. As. sita en Av. Corrientes 127 2º Piso CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1.- Verificación del quórum legal y declaración de apertura de la Asamblea. 2.- Designación de dos (2) Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 65º Ejercicio Económico de C.A.E.N.A. finalizado el 31 de agosto de 2025. 4.- Presentación y tratamiento del Plan C.A.E.N.A. 2026. 5.- Tratamiento expreso de la cesación por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Directiva. Consideración y Aprobación de su gestión. 6.- Elección de los nuevos miembros de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. 7.- Varios. 8.- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA N°437 de fecha 17/7/2024 JUAN PABLO RAVAZZANO - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 14/11/2025 N° 86457/25 v. 18/11/2025

## INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Adjudicación de Unidades Funcionales; 3) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier G. Vilamowski en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado constitución de sociedad de fecha 21/11/2017 REGISTRO 19, FOLIO 1478 JAVIER GUSTAVO VILAMOWSKI - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86763/25 v. 20/11/2025

## JOSE B. IGLESIAS S.A.C.I.F.

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Paraguay 1439 CABA para el día 01 de diciembre de 2025, a las 11,30 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 5.- Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplente con mandatos por tres años. Para asistir a las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta directorio 309 de fecha 19/12/2022 JOSE LUIS FOJO FRESCO - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86701/25 v. 20/11/2025

## LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/12/2025, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31/08/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 48. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 474 de fecha 12/12/2024 SALVADOR SANTIAGO RICCIARDO - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86435/25 v. 20/11/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 9 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 9 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término legal. 3) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2025 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 4) Consideración del resultado del ejercicio, su destino; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación de los honorarios del directorio; 7) Otorgamiento de Poderes. Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 25 de fecha 25/11/2024 JORGE RAMON PAVAN - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86535/25 v. 20/11/2025

## VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 A) Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2025 en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en Membrillar 74 piso 6 oficina 601/603 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Julio de 2025. 2) Análisis y consideración de la gestión del directorio a la finalización del ejercicio social 3) designación de dos accionistas para firmar el acta. 4) Autorizaciones. Se deja constancia que toda la documentación a considerar y/o pertinente correspondiente a los actos societarios incluidos en el libro de actas No 1, como ser copias de los balances y demás información contable, se encuentra a su disposición en la sede social desde el 10/11/2025 al 10/12/2025. Matías Treus Peciar. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 20/11/2024 MATIAS TREUS PECIAR - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86420/25 v. 20/11/2025

## S-XXI SOFT S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo interinamente del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Gastón Javier De Mario, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "PEÑA, EDUARDO JUAN MANUEL Y OTRO C/ S-XXI SOFT S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" COM 7056/2025, que por disposición de fecha 30 de abril de 2025 se ordenó convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad S-XXI SOFT S.A (C.U.I.T.: 33-71613182 -9). Se ha designado auxiliar a los efectos de presidir el acto, al Dr. Julio C. Gabrielli con domicilio en Talcahuano 833, piso 5°, oficina "A", CABA. En virtud de tal disposición se decide convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad S-XXI SOFT S.A. para el día 2 de diciembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en el domicilio del auxiliar designado, ubicado en Talcahuano 833, piso 5°, oficina "A", CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivaron la falta de convocatoria a Asamblea General Ordinaria en legal término. 2) Consideración tardía de la documentación prescripta por el art 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 2. 4) Designación de nuevas autoridades, ante el vencimiento del mandato anteriormente otorgado. 5) Aprobación gestión del Directorio. 6) Modificación de sede social. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Esa comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. Publíquense edictos por el término de cinco días. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025.

Fernando Saravia Juez - Gaston J. De Mario Secretario Interino

e. 14/11/2025 N° 86731/25 v. 20/11/2025

# AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

## 7 BLOQUES S.A.

CUIT 30-71842953-2. Se hace saber que mediante escritura 138 del 07/11/2025, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 de la C.A.B.A., la sociedad elevó a escritura pública lo resuelto por Asamblea de fecha 05/11/2025. La convocatoria a la Asamblea la realizó el Directorio con la asistencia del 100% y la aprobación fue por unanimidad (100%). Renunció a su cargo; presidente Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, DNI. 36.072.507 Se designaron nuevas autoridades, PRESIDENTE: Daniel Edgardo LUGO, argentino, 30/09/1957, DNI. 13.480.401, soltero, comerciante, domicilio real en Granaderos 15, piso 9º, departamento 'A' de la CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Diego LUGO, argentino, 22/10/1991, DNI. 36.636.021, divorciado, empresario, domicilio real en Ruta Nacional 12 sin número, Ramada Paso, Localidad de Itatí, Provincia de Corrientes. Los directores designados aceptan los cargos conferidos, y todos constituyen domicilio especial en la calle Trinidad Guevara, 350, piso 9º, departamento '3' de la Ciudad de Buenos Aires. La sede se ha trasladado a la calle Trinidad Guevara, 350, piso 9º, departamento '3' de la Ciudad de Buenos Aires, y allí se encuentra funcionando la misma. En la sede funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad. LA AUTORIZADA Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 804 LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86758/25 v. 14/11/2025

## ADAMIR S.A.

cuit 33711956269, Asamblea Ordinaria del 15.07.25, se designan por tres ejercicios. Presidente. Soel Felipe Salem, Directores Suplentes. Eliana Dalel Salem y Gerardo Gibran Salem, quienes fijan domicilio especial en la sede social Avenida Callao 1138, piso 2, departamento A.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/07/2025  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86724/25 v. 14/11/2025

## AFERS S.R.L.

CUIT 30-70805845-5.- Comunica que por Escritura N° 184 del 03/09/2025; Roberto Eduardo SANCHEZ, CEDIO sus 8 cuotas a favor de Patricia Daniela MENDEZ, DNI 32851898; Alicia Isabel FERRARO, CEDIO 7 de sus cuotas a favor de María Florencia ZUNGRI, DNI 23372208; y Alicia Isabel FERRARO, CEDIO 8 de sus cuotas a favor de Jessel Melissa SABANDO REINEL, DNI 94560347; quedando por tanto el capital social conformado en las siguientes proporciones: Patricia Daniela MENDEZ: 15 cuotas, María Florencia ZUNGRI: 7 cuotas, y Jessel Melissa SABANDO REINEL: 8 cuotas.- Se acepta la renuncia de gerentes a Roberto Eduardo SANCHEZ y Alicia Isabel FERRARO; y se designan nuevos gerentes a María Florencia ZUNGRI y Jessel Melissa SABANDO REINEL.- Ambas aceptan y fijan domicilio especial en Av. Olazábal 5050, Piso 6º, Departamento "B", CABA.- Se decide modificar la sede social a Av. Olazábal 5050, Piso 6º, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 1348  
LUCAS GONZALO FERNANDEZ - Matrícula: 5717 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86692/25 v. 14/11/2025

## ALIMENTOS Y VIANDAS S.A.

30-71671287-3. Asamblea de Accionistas del 10/11/2025 nombra Directorio: Presidente: LUCAS GOLDIN, DNI 30.925.435; Director Suplente: ANDRES KLEINMAN, DNI 31.251.641. Los directores constituyeron domicilio especial en Juramento 1475 Piso 13 Oficinas 1304/1305, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2025  
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86663/25 v. 14/11/2025

## ARCHIMINDS S.R.L.

CUIT 30-71813388-9. Por Instrumento Privado y Acta de reunión de socios ambas del 17/09/2025; I) Catalina Turrado Cedió 500 cuotas a Pedro Eugenio Larghi.- II) Como consecuencia de esta Cesión el Capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u quedó suscripto de la siguiente manera: Gonzalo Martín Turrado: 9.500 cuotas y Pedro Eugenio Larghi: 500 cuotas. III) Catalina Turrado renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Pedro Eugenio Larghi, quien fijó domicilio especial en la calle Zárraga 3764, primer piso Departamento 10 Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 17/09/2025  
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86536/25 v. 14/11/2025

## ARENATI S.R.L.

30718745310 por contrato de cesión de cuotas del 07/08/2025 se cedieron 1000 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u representativas de \$ 1.000.000 y del 100% del capital social: Susana Mónica Tedesco cedió 900 cuotas (90%) y renunció a la gerencia, y Leandro Matías Pighin cedió 100 cuotas (10%); todo ello a favor de: Matías Lorenzo Carballo, quien adquirió 950 cuotas (95%); y de Matías Maximiliano López, quien adquirió 50 cuotas (5%). Por acta de reunión de socios del 07/08/2025 se aceptó la renuncia de Susana Mónica Tedesco, y se designó gerente a Matías Lorenzo Carballo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Arenales 1871 PB, CABA. Autorizado según Acta de Reunión de Socios de fecha 07/08/2025. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/08/2025  
MARCELO PATRICIO RODRIGUEZ - T°: 56 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86657/25 v. 14/11/2025

## ARGENT EXPORT S.A.

CUIT 30641008962. La asamblea del 7.4.2025 aceptó las renuncias del vicepresidente a José Luis Carreira y del director suplente José Luis Sciortino y designó vicepresidente a Gonzalo Fridrich y director suplente a José Luis Carreira, todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/04/2025  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86662/25 v. 14/11/2025

## ASCAP SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 33718362569 Reunión de Socios del 3/11/25 aceptó la renuncia a la Gerencia de Albano Matías Siri y designó como tal a Sebastián Astoul Bonorino con domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1228, Piso 8°, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2025  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86465/25 v. 14/11/2025

**B998 S.A.**

C.U.I.T. 30-71765729-9. Por escritura 14 del 12/11/2025 pasada al folio 30 del Registro 1472 se protocolizó el acta de asamblea del 22 de abril de 2025 y de directorio de la misma fecha mediante la cual se resolvió en forma unánime la designación de PRESIDENTE: Alejandra FOLGUERA; y DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Rosa LAUBSTEIN. Quienes aceptaron los cargos por el plazo de tres ejercicios y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1472  
NATALIA MARGARITA GARMENDIA - Matrícula: 5057 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86430/25 v. 14/11/2025

**BIG PONS S.A.**

“BIG PONS S.A.” CUIT 30-71763469-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2025 y Acta de Directorio del 22/08/2025, se resolvió: Por vencimiento de mandato son designados: PRESIDENTE: Eduardo Nicolas FOSCO y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian SOTO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Fitz Roy 1727, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 11/04/2025  
SOFIA VICTORIA MULLER - T°: 143 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86545/25 v. 14/11/2025

**BIOSAFETY S.A.**

CUIT 30-71563157-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/06/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio David Antunes de Sousa y Directora Suplente: Cyntia Carolina Romero. Asimismo, se aprobó la renuncia del Directorio saliente, integrado por Ricardo Mario Santopietro (Presidente) y Sergio David Antunes de Sousa (Director Suplente). Por Acta de Directorio del 12/06/2025 los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín N° 569, Piso 4, Oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2025  
Gerardo alejandro Martinez Grijalba - T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86687/25 v. 14/11/2025

**BO-K2 S.A.**

CUIT: 30-71755268-3. Designación de autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 28/06/2025 por vencimiento de mandato de directorio anterior se eligió como Director Titular y Presidente a la Sra. Carla TROCCOLI, con domicilio especial constituido en Maipú, 2° cuerpo, piso 2° “5”, CABA, y como Director Suplente al Sr. José Daniel SIERRA, con domicilio especial en Maipú, 2° cuerpo, piso 2° “5”, CABA. Ambos aceptaron cargos en la misma acta. Directorio anterior: Presidente y director titular: Carla TROCCOLI, DNI 28.052.079, con domicilio especial constituido en Maipú, 2° cuerpo, piso 2° “5”, CABA. Director suplente: José Daniel SIERRA, DNI 92.073.696, con domicilio especial constituido en Maipú, 2° cuerpo, piso 2° “5”, CABA., designados oportunamente por Estatuto de la sociedad de fecha 20 de Enero de 2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2025.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2025  
JORGE PIERRESTEGUI - T°: 78 F°: 578 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86650/25 v. 14/11/2025

**BP DISTRIBUIDORA S.R.L.**

CUIT 30-71673119-3. Por instrumento privado de Acta de Reunión de Socios N° 18 del 20/10/2025: renuncia de gerente Y designación de nuevo gerente. Renuncia gerente: SEBASTIAN SOTO, aceptada. Designación gerente: ALEJANDRO MANUEL SEIJO, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS NUMERO 18 de fecha 20/10/2025  
SOFIA VICTORIA MULLER - T°: 143 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86466/25 v. 14/11/2025

## BUXADERA AUGER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 celebrada el día 28 DE AGOSTO DE 2025, los accionistas de la sociedad BUXADERA AUGER S.A, CUIT N° 33-70823721-9, con domicilio legal en CAPITAN RAMON FREIRE 2110 5TO PISO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, resolvieron:

### 1. REMOCIÓN:

Aprobar la gestión y constatar la cesación por Remoción por justa causa del Directorio anterior, y en particular, del cargo de presidente, del Sr. EDUARDO RAMON BUXADERA DNI: 07.5997.648.

### 2. DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO:

Designar a los miembros del Directorio por el término de TRES EJERCICIOS, quedando el órgano de administración compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Sra. MARIA CARMEN CARDONA, DNI 05.619.477, CASADA, ARGENTINA, ARQUITECTA, con domicilio especial en CAPITAN RAMON FREIRE 2110 5TO PISO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES .

Director Titular: Sra. MARIA CARMEN CARDONA, DNI 05.619.477, CASADA, ARGENTINA, ARQUITECTA, con domicilio especial en CAPITAN RAMON FREIRE 2110 5TO PISO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Director Suplente: Sr. DIEGO ALEJANDRO PEREZ MENDOZA, DNI 25.947.942, Soltero, ARGENTINO, IMAGEN Y SONIDO, con domicilio especial en SIMBRON 3076 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2025

GRISELDA ANDREA MENDOZA - T°: 400 F°: 13 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86664/25 v. 14/11/2025

## CALVULEOVU S.A.

CUIT 30-70775209-9, por escritura 55 del 13/11/2025, Registro 1233 CABA: se protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria del 12/09/2025 de designacion de autoridades y distribución de cargos, renovando los cargos por 3 ejercicios: Presidente: Jorge Ruben FARINELLA, domicilio especial en Rojas 1464, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: Carolina FARINELLA, domicilio especial en Blanco Encalada 2971, piso 4, departamento B, CABA; quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1233

Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86808/25 v. 14/11/2025

## CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT 30716002361 Mediante Asamblea Extraordinaria del 28/10/2025, CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A resolvió aceptar la renuncia del Sr. Masatoshi Ishihara a su cargo de Director y designar en su reemplazo al Sr. IZUMI WATANABE, Japonés, casado Pasaporte Japonés N°: TR8650471 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 22 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 1078

ELIZABETH MABEL PEREYRA - T°: 95 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86456/25 v. 14/11/2025

## CARGO EXPORT S.A.

CUIT: 30-70804979-0.- Por Asamblea del 09/05/2025 se designa y distri buyen cargos del actual directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Luis Emilio BARONIO.- DIREC TOR SUPLENTE: Juan Mariano BARONIO, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 1190, séptimo piso "C" Caba .- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 09/05/2025

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86617/25 v. 14/11/2025

## CASA 3 S.R.L.

CUIT 30-71843688-1 Por Reunión de Socios del 06/11/2025 se aceptó la renuncia a la Gerencia de Mora Ximena Yazbeck Jozami. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/11/2025  
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86405/25 v. 14/11/2025

## CH44 BOWLING S.A.

30715537601 Por Asamblea Ordinaria N.º 14 del 03/11/2025 Se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Agustín MATTONE y Director Suplente: Sofía MATTONE; ambos con domicilio especial en Juncal 2615, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2025  
Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86742/25 v. 14/11/2025

## CONAL S.A.C.F.I. E I.

Cambio de Sede Social - Se comunica que el Directorio de esta Sociedad, CUIT 30617139908 en su reunión del dia 28 De agosto de 2025, resolvió cambiar su sede social, a partir de ese dia a Florida 537 Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires autorizando al diligenciamiento del presente al Dr Mariano Schenone según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO fs. 94 de fecha 28/08/2025 Autorizado según instrumento privado 94 de fecha 28/08/2025  
Autorizado según instrumento privado 94 de fecha 28/08/2025  
mariano javier schenone - Tº: 44 Fº: 23 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86434/25 v. 14/11/2025

## CONFITERIA DEL BOTANICO S.R.L.

CUIT 30-70955119-8. Por cesión de cuotas del 11/11/2025, Aurora Artinian cedió 135 cuotas a María Antonia Taranto y 15 cuotas a Juan Pablo Souto. Luego de la cesión, el capital social quedó suscripto por María Antonia Taranto 285 cuotas y Juan Pablo Souto 15 cuotas. Total 300 cuotas, de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 11/11/2025  
Facundo Martinez - Tº: 142 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86572/25 v. 14/11/2025

## CONFLENTI S.A.

30-71800835-9. Por Asamblea del 30/9/25 se designa Directorio: Presidente: Hector Eugenio Candia, Director Suplente: Juan Stranges, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/11/2025 N° 86801/25 v. 14/11/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

## CONSEJERO TÁCTICO S.R.L.

30715559745 Por Contrato de Cesión de Cuotas del 12/11/2025 se cedieron 600 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u representativas de \$ 60.000 y del 100% del capital social, Maximiliano José Córdoba cedió 540 cuotas (90%) y Gastón Nicolás Rozas cedió 60 cuotas (10%). Laura Raquel Paralera adquirió 546 cuotas (91%) y Juana González adquirió 54 cuotas (9%). Ambos cedentes renuncian a la gerencia. Por Acta de Reunión de Socios del 12/11/2025 fueron aceptadas las renuncias a la gerencia de Maximiliano José Córdoba y Gastón Nicolás Rozas; se designó gerente a Laura Raquel Paralera, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Iguazú 440 piso 1, CABA, donde se fijó la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2025

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86736/25 v. 14/11/2025

## CONSTRUCTION FLOOR S.R.L.

CUIT 30-71705736-4. Por instrumento privado de Acta de Reunión de Socios N° 15 del 20/10/2025: renuncia de gerente Y designación de nuevo gerente. Renuncia gerente: ROMINA ELIANA RODRIGUEZ, aceptada. Designación gerente: MABEL SANCHEZ SILVA, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS NUMERO 15 de fecha 20/10/2025  
SOFIA VICTORIA MULLER - T°: 143 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86544/25 v. 14/11/2025

## COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA MASELE LTDA.

33709276099 Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que en virtud de la Propuesta de Prenda de fecha 11 de Agosto de 2025, aceptada en fecha 11 de Agosto de 2025 (dicha propuesta una vez aceptada, el “CONTRATO DE PRENDA”), Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Masele Ltda, CUIT 33-70927609-9, en carácter de “OTORGANTE”, constituyó una prenda en primer grado de privilegio a favor de Finares S.A., CUIT N° 30-71012917-3, en carácter de acreedor (el “ACREEDOR”), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en la PROPUESTA DE PRENDA), incluyendo las obligaciones bajo los PAGARES –conforme es definido en la PROPUESTA DE PRENDA– por un monto de capital de \$ 504.000.000 (quinientos cuatro millones) que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE cuya nómina –incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los “DEUDORES CEDIDOS”)– se encuentra adjunta como Anexo B a la PROPUESTA DE PRENDA y a disposición de los interesados en las oficinas del OTORGANTE sitas en Av. del Libertador N° 6680, depto. 102, Ciudad de Buenos Aires, y del ACREEDOR sitas en Maipú 255, 5to piso, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los “CRÉDITOS”). De conformidad con lo expresamente previsto en la PROPUESTA DE PRENDA, se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse la falta de pago al vencimiento de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR carecerá de los efectos liberatorios del pago. El presente aviso importa la notificación prevista en el Artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 10/11/2025

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86737/25 v. 14/11/2025

## CORRIENTES LORO PARK S.A.

CUIT 30-64306829-6. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 22/11/2024 se designó como Presidente Juan Manuel Chacón, Vicepresidente Antonio José Chacón, Directores Titulares Facundo Nahuel Chacón, Juan Martín Chacón y José Manuel Chacón, y como Director Suplente Liliana Giménez, todos con domicilio especial en Lavalle 357, Piso 12, Departamento 124, CABA. Por asamblea ordinaria y acta de directorio ambas del 16/05/2025 renuncio como Director Titular Juan Martín Chacón. Se designó como Presidente Juan Manuel Chacón, Vicepresidente Antonio José Chacón, Directores Titulares Facundo Nahuel Chacón, y José Manuel Chacón, y como Director Suplente Liliana Giménez, todos con domicilio especial en Lavalle 357, Piso 12, Departamento 124, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/05/2025  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86443/25 v. 14/11/2025

## CRI: FA AUTOPARTES S.R.L.

CUIT 30-71628512-6. Por reunión de socios del 27/10/25, se designó Gerente a Nora Alejandra Montenegro, DNI 21.956.159, con domicilio constituido en la sede social. La sociedad mantiene gerencia plural a cargo de: Christian Javier Del Castro, Maricel Viviana Del Castro y Nora Alejandra Montenegro; quienes actuarán de manera individual e indistinta con mandato por todo el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 27/10/2025

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86651/25 v. 14/11/2025

## CURTIEMBRE INFANTE S.A.

30-50102541-7. Asamblea Extraordinaria, 29/8/25, por finalización de los mandatos de Rafael Eduardo Infante, DNI12403742, Gabriel Alfonso Infante DNI 21439280 y Rosana Silvia Infante, DNI 16275232; designan directorio así Presidente: Rafael Eduardo Infante; Director Titular: Gabriel Alfonso Infante; Directora Suplente: Rosana Silvia Infante, todos fijan domicilio especial: Avenida Del Libertador 5244, Piso 6° Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 29/08/2025  
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 14/11/2025 N° 86714/25 v. 14/11/2025

## DEAD COW GROUP S.A.S.

CUIT 30-71896656-2. Por acta del 12/11/2025. Renuncian Soledad Maria De Los Angel Cardozo Nuñez y Valentín Bautista Mieres a los cargos de administrador titular y suplente. Se designa administrador titular: Valentín Bautista Mieres, DNI N° 47.871.531 y administrador suplente Pablo Ezequiel Mieres, DNI N° 31.938.865. aceptan sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. - Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/11/2025  
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 14/11/2025 N° 86806/25 v. 14/11/2025

## DELANYSOL S.A.

CUIT 33-71621122-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/11/2025 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Gimena Soledad BARBARITO; y, DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Mariela BARBARITO. Ambas fijan domicilio especial en la calle Martiniano Leguizamón 4674 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2025  
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86725/25 v. 14/11/2025

## EMMIAR S.A.

CUIT 30-70987235-0. Por escritura 52 del 24/10/2025 se transcribe Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/05/2025, resolvió Disolver y Liquidar la sociedad - Artículo 94 inciso 1 LGS. Designó Liquidador al Sr. Emmanuel Alfredo Sánchez DNI 38.356.521 quien constituye domicilio especial en Costa Rica 5546 Piso 1º Of. 104 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1388  
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86715/25 v. 14/11/2025

## ERAMINE SUDAMERICA S.A.

CUIT 30711420629. En Acta de Directorio del 01/09/2025 se aceptó la renuncia del Sr. Miguel Giménez Zapiola a su cargo de Director titular, siendo remplazado por Director Titular: Rolando Manuel ORTIZ RODRIGUEZ, quien constituye domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/09/2025  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86638/25 v. 14/11/2025

## ESTERSON S.A.

CUIT 30-70890893-9.- Por Escritura 125 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1457 se transcribió Acta de Asamblea del 08/11/2024 de elección y distribución: Presidente: Enrique Alberto Paz; Director Suplente Daniela Leticia Paz, todos domicilio especial en Lisandro de la Torre 3960 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público citado Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86415/25 v. 14/11/2025

## ESTUDIO ARJE S.R.L.

CUIT 30-70808568-1, Comunica que según lo resuelto en la Escritura N° 84, de fecha 6/02/2025 F° 524, Registro 453, segun lo resuelto en la Reunión de socios de fecha 29/11/2024, la Gerencia de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Gerentes: Raúl Héctor DI LASCIO, Cecilia Graciela BLANCO, designados el 5 de agosto de 2002 y María Liendel DI LASCIO. La Gerente designada acepto el cargo y constituye domicilio especial en la Calle Washington 2926, C.A.B.A. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86809/25 v. 14/11/2025

## ESTUDIO ARJE S.R.L.

CUIT 30-70808568-1, Comunica que según lo resuelto en la Escritura N° 84, de fecha 6/02/2025 F° 524, Registro 453, Que la sociedad tiene un capital social de \$ 10.000, representando en 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto. Como consecuencia de la cesión de 5 cuotas del socio Raúl Hector DI LASCIO a María Liendel DI LASCIO, la participación social queda de la siguiente manera: Raúl Héctor DI LASCIO 45 cuotas; Cecilia Graciela BLANCO 50 cuotas y María Liendel DI LASCIO 5 cuotas; todas las cuotas de cien pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86810/25 v. 14/11/2025

## FABRIL INDUMENTARIA S.A.

30-50553738-2, Por acta del 29/08/25, que me autoriza, se designó Presidente: Armando Miguel Gostanian; Vicepresidente: Mónica Alejandra Gostanian; Directores Titulares: Armando Agustín Gostanian, Armando Joaquin Gostanian, Armando Bautista Gostanian y Constanza Lourdes Gostanian y Directora Suplente: Fabiana Susana Gostanian.- Todos con domicilio especial en Avenida Independencia 2640/46, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2025

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86642/25 v. 14/11/2025

## FACTURACIÓN Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PÚBLICOS S.E. (FACOEP S.E.)

CUIT 30715497456. La asamblea del 14.5.2025 designó director titular número 1 a Eduardo Martín Villar y la asamblea del 9.9.2025 designó director titular número 3 a Luis César Schkolnik, todos con domicilio especial en Medrano 350 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1184 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86653/25 v. 14/11/2025

## FOSFOQUIM ARGENTINA S.R.L.

FOSFOQUIM ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-70811824-5. Por Acta de Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 09/04/2025 se designa como único gerente al Sr. Nicolás Rubén Scalone, quien constituye domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 09/04/2025

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86778/25 v. 14/11/2025

## GEM CONSTRUCCIONES S.A.

30-71139835-6. Designacion de autoridades resuelta por asamblea ordinaria del 18.9.25. Presidente: Matias Alvarez Muguerza y Director Suplente Dario Revale, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 10°, CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta el 30.6.28) Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 08/10/2025

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86529/25 v. 14/11/2025

## GENSUS S.A.

CUIT 30715361848. En Asamblea del 3/11/25, por vencimiento de mandato, se reelege PRESIDENTE: Pablo Adrián VAQUERO, VICEPRESIDENTE: Santiago María CASARES, DIRETORES TITULARES: Eduardo Luis SERANTES, Alejandro Esteban FRIED, Pablo Andrés LARA, DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Federico POCHAT, todos fijan domicilio especial en Talcahuano 638, Piso 5, Dto G, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2025

JUAN MANUEL QUARLERİ - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86765/25 v. 14/11/2025

## GRUPO AVINEA S.A. - VIÑAS DE CUYO S.A.

**FUSIÓN POR ABSORCIÓN.** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3, Ley 19.550, se hace saber que GRUPO AVINEA S.A., C.U.I.T. 30-56065543-2 (la “incorporante”), domiciliada en Reconquista 1166, Piso 15°, CABA, inscripta en la IGJ el 14 de mayo de 2015 bajo N° 7829, L° 74 de Sociedades por Acciones; y VIÑAS DE CUYO S.A., C.U.I.T. 30-71065564-9 (la “incorporada”), domiciliada en Reconquista 1166, Piso 15°, CABA, inscripta en la IGJ el 26 de junio de 2008 bajo N° 12684, L° 40 de Sociedades por Acciones, han resuelto fusionarse disponiendo la incorporada su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a la incorporante. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 01/07/2025. Valuaciones de activos y pasivos al 30/06/2025: GRUPO AVINEA S.A.: Activo: \$ 63.177.572.903, Pasivo: \$ 46.963.070.007. VIÑAS DE CUYO S.A.: Activo: \$ 12.949.140.927, Pasivo: \$ 4.168.351.898. Balance Consolidado de fusión: Activo total: \$ 71.078.530.706, Pasivo total: \$ 48.676.608.949. Compromiso Previo de Fusión: suscripto entre las sociedades el 29/09/2025 y aprobado por Actas de Directorio de las sociedades de fecha 29/09/2025 y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de las sociedades de fecha 27/10/2025. Como consecuencia de la fusión GRUPO AVINEA S.A.: (a) disminuye su capital en la suma de \$ 121.333.826, llevando el capital social de \$ 984.650.887,00 a la suma de \$ 891.429.061,00, como consecuencia de la integración del patrimonio absorbido de VIÑAS DE CUYO S.A. en el marco de la fusión por absorción con GRUPO AVINEA S.A., mediante la cancelación de 110.557.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a un voto cada una, y 10.775.926 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y sin derecho a voto; quedando, en consecuencia, las tenencias accionarias del capital social GRUPO AVINEA S.A. compuesta de la siguiente forma: a) Nuevo Manantial S.A.: 50.630.841 acciones ordinarias, y 12.150.534 acciones preferidas, lo que totaliza 62.781.375 acciones; b) Hierba Buena S.A.: 823.041.845 acciones ordinarias, y 5.256.062 acciones preferidas, lo que totaliza 828.297.907 acciones; y c) Samconsult S.A.: 345.605 acciones ordinarias, y 4.174 acciones preferidas, lo que totaliza 349.779 acciones, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social; (b) amplía su objeto social, modificando en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social quedando así redactado “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de o para terceros las siguientes actividades: a) AGRÍCOLAS Y VITIVINÍCOLAS: explotación de productos agrícolas y ganaderos los cuales puede ser explotados en terrenos propios o ajenos; la compra venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, comercialización y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías derivados de la vitivinicultura, fruticultura, olivicultura, silvicultura, horticultura y ganadería. La elaboración, fabricación, extracción, industrialización y envasamiento de productos derivados de la vitivinicultura, fruticultura, olivicultura, silvicultura, horticultura y ganadería. Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envase, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc. u otra de cualquier otro tipo, y subproductos como aceite balsámico, vinagre, pasas, mostos, etc., en que se utilice la misma materia prima (uva), importación, exportación, fraccionamiento, distribución, comercialización de sus materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y mercaderías. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especial; b) INMOBILIARIA: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles sean urbanos, suburbanos o rurales, la subdivisión, colonización o urbanización, colonización o administración de toda clase de inmuebles; estudio, proyecto o dirección y construcción de edificios, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; c) TURISMO Y HOTELERÍA: Explotación de viñedos y bodegas, así como también de todas las instalaciones actuales y futuras de la Sociedad, mediante la realización de actividades de índole turística gastronómica y/o de recreación y/o de esparcimiento, incluyendo asimismo la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados o no y d) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento o toma de préstamos, garantías y avales, con garantía real o sin ella, la compra y venta de títulos, bonos y valores emitidos en serie o no, pudiendo participar en la integración del capital de otras sociedades por acciones o aportando capital operativo a uniones transitorias o, en general, realizar operaciones bancarias o financieras, con la exclusión de las materias comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A los fines expresados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos y operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto ya sean por cuenta propia o de terceros. La Sociedad tiene toda la capacidad legal y jurídica que las leyes y reglamentaciones en vigencia admiten, pudiendo realizar todos los actos permitidos y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad” y (c) modifica el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social quedando así redactado “ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO-SINDICATURA: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por el aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente”. Notificación oposición Artículo 83 Ley 19.550: Reconquista 1166, Piso 15°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de GRUPO AVINEA S.A. y VIÑAS DE CUYO S.A. de fecha 27/10/2025.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

## GRUPO INGENIO S.A.

CUIT: 30-71772614-2. Por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2024 resuelven disolver y liquidar la sociedad y eligen liquidador a Sebastián Javier SALVADOR, quien acepta el cargo y constituyó domicilio especial en Pico 2354, piso 5, depto F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/11/2024  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86776/25 v. 14/11/2025

## GRUPO INV LIBERTAD S.A.

CUIT: 30-71722168-7. Por Asamblea General Ordinaria del 05/01/2024 se aprobó por unanimidad se designó a Juan Manuel Miró como director Titular y Presidente; y a Esteban Horacio Miró como director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 1553, Piso 2° Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/01/2024  
Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86615/25 v. 14/11/2025

## GRUPO MAP SOLUCIONES PUBLICO PRIVADAS S.R.L.

CUIT 3071607926-7. Por instrumento privado (contrato cesión de cuotas) del 3.11.2025 Jorge Mauro VEGA cedió 25 cuotas sociales de \$ 1000 c/u en las siguientes proporciones: 8 a Martin LEONARDI 10.5.1982 licenciado en relaciones internacionales soltero DNI 29.502.955 Republica Arabe Siria 2985 6° dpto 27 CABA; 8 a Augusto GHERARDI ARBIZU 17.12.1981 contador soltero DNI 27.914.663 Rosario Vera Peñaloza 599 Torre C 5° dpto 7 CABA; y 9 a Andres KOLESNIK 27.3.1985 actuario casado DNI 31.575.102 Gualeguay 50 15° dpto B CABA. Todos argentinos. Quedando el capital social de \$ 100.000 suscripto: Martin LEONARDI suscribe 33 cuotas, Augusto GHERARDI ARBIZU 33 cuotas; y Andres KOLESNIK suscribe 34 cuotas, todas de \$ 1000 v/n Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 03/11/2025  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86641/25 v. 14/11/2025

## GUILSI S.A.

30716529629 Por asamblea ordinaria del 30/11/22 se designó directores titulares y suplentes, quedando el directorio conformado así: PRESIDENTE: Hernán José Luis Balboa y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Patricio Balboa. Domicilio especial directores: F. Cayetano Rodriguez 41, piso 4, oficina B, CABA. Por asamblea ordinaria del 03/11/25 se designaron nuevamente directores titulares y suplentes, quedando el directorio conformado así: PRESIDENTE: Hernán José Luis Balboa y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Patricio Balboa. Domicilio especial: F. Cayetano Rodriguez 41, piso 4, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de designación directores del 30/11/22 y de fecha 03/11/2025  
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86795/25 v. 14/11/2025

## HABERCONF ASOCIADOS S.R.L.

Número Correlativo 71521 CUIT 30-63127876-7, Transmisión hereditaria de cuotas sociales sin participación. Capital Social \$ 50.000 a valor nominal dividido en 100 Cuotas sociales. Conforme resolución IGJ 10/21 se hace saber que por oficio judicial del 05/11/2025 para inscripción de declaratoria de herederos ordenado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 de la Capital Federal, Secretaría única, en autos "Farace, Elsa Ana S/ Sucesión Ab-Intestato" Expte. N.º 96943/2024, por fallecimiento de Elsa Ana Farace, quien detentaba 70 cuotas sociales de 500 pesos de valor nominal c/u, se ordenó la inscripción de su participación societaria a favor de sus herederos: Leonardo Hector Farace D.N.I. 25.316.699; María José Farace D.N.I. 26.786.773; Fernando Hector Farace D.N.I. 28.421.682; Y Mariano Hector Farace D.N.I. 34.211.585. En cumplimiento de la resolución 3/20 IGJ se detalla la nueva tenencia: Leonardo Hector Farace 17,5 cuotas sociales, 17,5% del capital social; María José

Farace 17,5 cuotas sociales, 17,5% del capital social; Fernando Hector Farace 17,5 cuotas sociales, 17,5% del capital social; Y Mariano Hector Farace 17,5 cuotas sociales, 17,5% del capital social. Autorizada en oficio judicial de fecha 05/11/2025.- Autorizado según instrumento público Esc. N° - de fecha 05/11/2025 Reg. N° MARIA JOSE GRASSO - T°: 32 F°: 268 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86774/25 v. 14/11/2025

## HB IMPORTS GLOBAL S.R.L.

30-71886508-1 RG IGJ 3/2020. Por reunión de socios de fecha 24/09/2025 se acepta la renuncia del gerente Humberto Enrique BUDIÑO y se designa gerente a María Florencia CARASSAI con domicilio especial en Santiago del Estero n° 1367, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 24/09/2025

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86668/25 v. 14/11/2025

## HEN S.R.L.

CUIT 30718713265. Por acta reunion del 12/11/2025, se modificó eL domicilio social a O'Higgins 2760 piso 1, departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/11/2025  
Maria Aurora Ojea Martinez - T°: 63 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86802/25 v. 14/11/2025

## HISSA HIDRONOR INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

C.U.I.T. 30-67861709-8

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 32 del 09/06/2025, se Renueva el Directorio por vencimiento de sus mandatos y se distribuyen los cargos así: Presidente: Ernesto Ricardo Pinazo; Vicepresidente: Oscar Elpidio Navarro; 1° Director Titular Francisco Daniel Urbano; Síndico Titular: Alberto Oscar De Benedetto; Síndico Suplente: Angel Baldomero Lopez. Todos constituyen domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 1530 6° B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 09/06/2025  
Leonardo Pedro Goldsztein - Matrícula: 4374 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86407/25 v. 14/11/2025

## HONDURAS 69 S.R.L.

CUIT: 30-71004043-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/03/2021, se resolvió trasladar la sede social de Honduras 5600, Ciudad de Buenos Aires a la calle Rodríguez Peña 546, Piso 7, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 25/03/2021

CANDELA CRISTINA TREPAT - T°: 136 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86789/25 v. 14/11/2025

## IADEV INSPECTION S.R.L.

CUIT 30-70938863-7 por acta de reunión de socio del 31/10/2016 se resolvió aumentar el capital social de \$ 212000 a \$ 512000 dividido en 5120 cuotas de \$ 100 cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86397/25 v. 14/11/2025

## IMPORTACIONES EXIMBEN SOC.ANONIMA CERRADA

CUIT 30-71480724-9 Por resolución de IMPORTACIONES EXIMBEN SOC.ANONIMA CERRADA de fecha 24/10/2025, se resolvió CAMBIO DE SEDE SOCIAL: trasladar la sede social de Corrientes 222, Piso 4, C.A.B.A a Avenida Santa Fe 2171 Piso 12 Dpto A, C.A.B.A, y DESIGNACION DE REPRESENTANTE: designar como representante legal en Argentina al Sr. JUAN MARTÍN SORIA, con D.N.I 16.744.230, nacido el 04/12/1963, divorciado, Contador Público, con domicilio constituido en Avenida Santa Fe 2171, Piso: 12, Dpto A, CABA-Autorizado según instrumento privado Escrito del representante legal de fecha 27/10/2025 JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86666/25 v. 14/11/2025

## INAPCON S.A.

C.U.I.T. 30677124411 Por Asamblea del 27/10/2025 se designan Presidente Mario Enrique Regeiro, Vicepresidente Roberto Iannuzzi, Directora Titular Mirta Ines Regeiro y Directora Suplente Monica Alicia Aguilar. Todos con domicilio especial en Torrent 1171 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 14/11/2025 N° 86708/25 v. 14/11/2025

## INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A.

CUIT 30-69642988-6. Por Asamblea 11/11/25: Cesó Directorio: Presidente Fernando Raúl Alvarez y Directora Suplente Laura Elena Alvarez; y Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Fernando Raúl ALVAREZ (Defensa 784, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Laura Elena ALVAREZ (Pasaje Rayen 401, Villa Regina, Rio Negro) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2025 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86667/25 v. 14/11/2025

## INSTRUTEC S.A.

CUIT: 30-64661319-8 Por escritura n° 698 del 30/10/2025 y Acta del 30/04/2025 se designan PRESIDENTE: Walter Oscar RIBOLDI, VICEPRESIDENTE: Marcelo Jorge ALVO, DIRECTOR TITULAR: Guillermo Armando BIGGIO y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Cecilia GARCIA, todos con domicilio especial en Crisólogo Larralde 6288, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 698 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 44 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/11/2025 N° 86788/25 v. 14/11/2025

## INTERBANKING S.A.

30-69078352-1. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 19/06/2025 y del 03/07/2025 se resolvió: (i) fijar en ocho el número de directores titulares y en ocho el número de directores de suplentes; y (ii) designar a Karina Guadalupe Gómez Vara como director titular y Presidente, a Marcelo Ricardo Salomoni como director titular y Vicepresidente, a Sebastián Esteban Haurigot, Jorge Javier Paz, Diego Hernán Zabala, Rodolfo Odisio, Facundo Joaquín Pías, Alejandro Chiaradia como directores titulares y a Sebastián Luis Comini, Sebastián Lorenzo, Vanessa Benvenutti, Alejandro Barrantes Benavente, Leonardo David Ruffinelli, Jose María Borrajo, Federico Kudrle y Fernando Javier Turri como directores suplentes, todos por el término de un ejercicio. La Sra. Karina Guadalupe Gómez Vara constituye domicilio especial en Av. De Mayo 701, piso 24, CABA; la Sra. Vanessa Benvenutti constituye domicilio especial en Av. De Mayo 701, piso 24, CABA; el Sr. Marcelo Ricardo Salomoni constituye domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 11, CABA; el Sr. Sebastián Lorenzo constituye domicilio especial en Cecilia Grierson 355, piso 6, CABA; el Sr. Alejandro Barrantes Benavente constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, piso 4, CABA; El señor Sebastián Esteban Haurigot constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, piso 4, CABA; El señor Jorge Javier Paz constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre

326, CABA; el Sr. Leonardo David Ruffinelli constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 326, CABA; el Sr. Fernando Javier Turri constituye domicilio especial en Av. Juan de Garay 151, CABA; el Sr. Facundo Joaquín Pías constituye domicilio especial en Av. Juan de Garay 151, CABA; el Sr. Diego Hernán Zabala constituye domicilio especial en Perón 430, piso 21, CABA; el Sr. José María Borrajo constituye domicilio especial en Perón 430, piso 21, CABA; el Sr. Sebastián Luis Comini constituye domicilio especial en Av. Córdoba 111, Piso 31, CABA; el Sr. Alejandro Chiaradla constituye domicilio especial en Av. Córdoba 111, Piso 31, CABA; El señor Rodolfo Odisio constituye domicilio especial Bouchard 547, piso 26, CABA; y el Sr. Federico Kudrle constituye domicilio especial en Bouchard 547, piso 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/09/2025 Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86690/25 v. 14/11/2025

## INTRASITES S.A.

CUIT 30-71240505-4.- Por Asamblea del 13/10/2025 se acepta la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Juan Pablo Repetto, designado por Asamblea del 10/8/2021 y se reestructura el Directorio: Nicolás Juan De Benedetti se mantiene como PRESIDENTE; Gloria Rosa JAUREGUI se incorpora como VICEPRESIDENTE y Horacio Esteban PELUFFO es designado como Director Suplente.- Por acta de Directorio de igual fecha aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Darwin 1154, 2º piso departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 12/11/2025

María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86399/25 v. 14/11/2025

## ISAURO S.A.

CUIT 30-67893807-2. Por acta de Asamblea del 22/05/2025 unánime. Se deja constancia que el 10/11/2024, falleció la socia y presidenta de la sociedad Natalia Huczok, y que María Luz Pérez Huczok, ha enviado al Directorio nota de renuncia indeclinable al cargo de directora suplente. Por lo tanto es necesario realizar reorganización de las autoridades, y la elección de nuevas autoridades. Por unanimidad se acepta las renuncia y se resuelve aprobar la gestión del directorio. Se resuelve por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores suplentes. Maximiliano PEREZ HUCZOK, DNI 28.408.002, CUIT/L 20-28408002-6 Presidente, y Gastón PEREZ HUCZOK, DNI 29.847.551, CUIT/L 20-29847551-1 Director Suplente. Aceptación de cargos: Si. Constituyen especial en Allende 4144 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2025 EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86412/25 v. 14/11/2025

## KIELCZ S.A.

CUIT 30716611104. Acta: 3/9/25. Cesacion de: Presidente: Sergio A.Di Fonzo y Suplente: Pablo A.Di Fonzo. Se designo: Presidente: Sergio A.Di Fonzo y Suplente: Maria Radom, ambos domicilio especial: Montevideo 418,11ºpiso, CABA. Autorizado por acta del 3/9/25  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86528/25 v. 14/11/2025

## LA CALEND A.S.A.

CUIT. 30-65696316-2.- Escritura 638 Folio 2235 del 10/11/2025, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Por Acta de Asamblea, de fecha 12 de diciembre de 2024, reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos integrantes del Directorio por el término de 2 ejercicios: Presidente: Marcelo Eduardo FLORES, Vicepresidente: Juan Pablo AXT y Director Suplente: Patricia Noemí VILDOZA, todos con domicilio especial en calle Reconquista 661, piso 2, CABA directorio saliente: Presidente: Marcelo Eduardo FLORES, Vicepresidente: Juan Pablo AXT y Director Suplente: Patricia Noemí VILDOZA.- Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86404/25 v. 14/11/2025

## LA OPTICA S.A.

CUIT: 30-63905799-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/03/2025: se decidió aumentar el capital social de la sociedad en la suma de \$ 40.215.522. Llevándolo de \$ 1.960.792.398 a \$ 2.001.007.920. El aumento fue sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/03/2025

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86740/25 v. 14/11/2025

## LOS DEL COLE S.A.

30-71166161-8, Por acta del 7/10/25, que me autoriza, por renuncia del presidente Sr. Sebastián Habif y Director Suplente Sr. Diego Beverstein, se designó Presidente: Ricardo Oscar Massetti y Director Suplente: Esteban Codner, ambos con domicilio especial en Juramento 1475 piso 4 Departamento 4, CABA.- Se trasladó la Sede Social a Juramento 1475 Piso 4 Departamento 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2025

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86644/25 v. 14/11/2025

## MANIC SALUD S.A.

CUIT: 30717876462. Por Acta de Asamblea del 04/11/2025 designan Presidente: Maura Margarita SARMIENTO PARIMANGO y Director Suplente: Nicolás ALZA REYES. Denuncian domicilio especial en Deheza 2370, 1° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/11/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86454/25 v. 14/11/2025

## MANUEL RIZZARDI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-53153706-4. Se comunica en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que por Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada de fecha 15 de Septiembre de 2025 se ha resuelto designar nuevo Directorio de la sociedad por el término estatutario de tres ejercicios, a saber: -Presidente: Fernando Adrián Canavari, DNI 20.608.299, CUIT 20-20608299-3, con domicilio real y fijando el especial en la calle Belén 741, de la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, argentino, casado, mayor de edad.- Directora Suplente: Viviana Analía Canavari, DNI 24.290.510, CUIT 27-24290510-0, con domicilio real y fijando el especial en la calle Lamadrid 93, de la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, contadora, argentina, divorciada, mayor de edad.- -Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2025

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86658/25 v. 14/11/2025

## MARPAQ S.A.

CUIT 30-59588553-8. Por asamblea del 25/7/2024 designó Presidente a José Francisco Meradi y Vicepresidente a María Cristina García, con domicilio especial en Esmeralda 1319 planta baja departamento 3 CABA y Nother 446, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/07/2025

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86614/25 v. 14/11/2025

## MEGA PORCELLANATOS S.R.L.

CUIT 30-71686443-6. Por instrumento privado de Acta de Reunión de Socios N° 24 del 20/10/2025: De cesión de cuotas sociales, renuncia de gerente, designación de nuevo gerente. Se informa la tenencia de cuotas: capital social: \$ 100.000; Sebastián SOTO cedió 50.000 cuotas a Mabel SANCHEZ SILVA. Quedando el capital social de \$ 100.000 representado por 100 cuotas de V/N \$ 1000 cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: la socia Mabel SANCHEZ SILVA (50.000) y el socio DANIEL SEBASTIAN RUIZ (50.000). Renuncia gerente: SEBASTIAN SOTO, aceptada. Designación gerente: Mabel Sanchez Silva, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 24 Y CONTRATO PRIVADO DE CESION DE CUOTAS de fecha 20/10/2025

SOFIA VICTORIA MULLER - T°: 143 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86555/25 v. 14/11/2025

## MUEBLES CONSTITUCION S.A.

CUIT: 30-71053503-1.- Por Acta de Asamblea del 16/09/25 se designa directorio y Acta de directorio del 17/09/25 se distribuyen cargos del actual directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Nelson ROSTAN AVILA.- VICEPRESIDENTE: William Ramon ROSTAN BONIFACIO.- DIRECTOR SUPLENTE: Jesica Nadia ROSTAN aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Constitución 1250, CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 16/09/2025

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86616/25 v. 14/11/2025

## OMS SUR S.A.

30685901583. Acta de Asamblea del 3/12/2024 RENUEVA: Presidente Marcelo Eduardo FERNANDEZ. Directora Suplente: Alicia Viviana BALLART. Domicilios Especiales en Junin 1194 piso 2 depto 3 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86597/25 v. 14/11/2025

## PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50264083-2 Esc n° 355, PATRICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL protocolizó: Acta de Asamblea del 31/10/2025 y Acta de Directorio de misma fecha, eligió y designó nuevo Directorio, por un nuevo período, compuesto por: Presidente: Juan Spanje, Vicepresidente: Jorge Antonio Ferrini, Directores: Gabriela Spanje, Marta Susana Mendez de Ferrini y Adriana J. Tadic de Majer y Nicolás Lorenzo Oreb. Síndicos Titulares: Juan Carlos Ferreyra, Carlos Enrique Spina y Juan Manuel Presutti. Síndicos suplentes: Eugenio Hernando José Griffi, Federico José Ferreyra y Gonzalo Enrique Ferreyra. Revisor de Cuentas: María Noemí Fernandez. Certificadores de Balance: Dr. Juan Carlos Ferreyra y suplente Carlos Enrique Spina. Las designaciones son en todos los casos por un año. Todos constituyen domicilio especial en Rivadavia 1545 14 H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86779/25 v. 14/11/2025

## PAY PLAY S.A.

Cuit 30717619796. Asamblea Ordinaria del 08.04.25. designan por vencimiento de mandato Presidente Giuseppe Ambruoso, u Director Suplente.Luca Ambruoso quienes fijan domicilio especial en la sede social California 2082, departamento 306.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/04/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86723/25 v. 14/11/2025

## PHARMAIM S.A.

CUIT 30-71750064-0. Comunica que Acta de Directorio de fecha 15/05/2024 se resolvió cambiar la sede social en Avenida del Libertador 5040, Piso 2, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Avenida del Libertador 6299, Piso 13, Departamento 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2024.

LUCILA FLORENCIA BONACINA - T°: 152 F°: 151 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86395/25 v. 14/11/2025

## PICAMP S.A. Y LAS CINCUENTA S.A.

CUIT: 30-69544499-7 (PICAMP SA) Y 30-70914300-6 (LAS CINCUENTA SA). FUSION POR ABSORCION. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: PICAMP S.A. con domicilio en Bacacay 5186, CABA, cuyo estatuto fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el 3 de octubre de 1997, bajo el N° 11378 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: LAS CINCUENTA S.A. con domicilio en Bacacay 5186, CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 2004, bajo el N° 16765 del Libro 27, Tomo de Sociedades por Acciones. Fusión: PICAMP S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y LAS CINCUENTA S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 10/03/2025 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de PICAMP S.A. y LAS CINCUENTA S.A. del 17/11/2024 y 18/11/2024 respectivamente y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades del 22/11/2024 y 19/11/2024 respectivamente. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/01/2025, se efectúa en base a los Balances de PICAMP S.A. y LAS CINCUENTA S.A., ambos al 31 de diciembre de 2024 de ambas sociedades, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: PICAMP S.A.: Activo: \$ 828.336.382,86. Pasivo: \$ 828.336.382,86. Patrimonio Neto: \$ 335.424.404,04; y LAS CINCUENTA S.A.: Activo: \$ 114.615.668,03. Pasivo: \$ 114.615.668,03. Patrimonio Neto: \$ 110.924.668,03. PICAMP S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 513.232, es decir de \$ 1.502.000 a \$ 2.015.239 y mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: A Bacacay 5186, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta en todas las sociedades de fecha 22/11/2024 (PICAMP SA) y 19/11/2024 (LAS CINCUENTA SA) Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS de fecha 22/11/2024

Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86704/25 v. 18/11/2025

## PLAUL CASEN Y CIA S.A.

30-71104312-4. Asamblea Extraordinaria, 23/10/25, por fallecimiento de Presidente: María Elena Casen, DNI 5118106; designan directorio, Presidente: Matías Plaul, DNI 28080719; Director Suplente: Sebastián Plaul, DNI 28170729, ambos domicilio especial: Lavalle 1616, Piso 3° Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 23/10/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 14/11/2025 N° 86702/25 v. 14/11/2025

## PLAZA EXPRESS S.A.

30-70834647-7. Por Asamblea del 1/7/10 se designa Directorio: Presidente: Juan Ignacio Dellacasa, Director Suplente: María Lorena Dellacasa, ambos con domicilio especial en la sede social. Directorio cesante: Presidente: María Lorena Dellacasa, Director Suplente: Juan Ignacio Dellacasa Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2010

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/11/2025 N° 86797/25 v. 14/11/2025

## POPLASTIC S.R.L.

CUIT 30717298132, inscrip IGJ N° 9418 libro 164 tomo SRL 15/9/21 por Reunión Socios 20/10/25 resolvió trasladar sede social a Peru N°1021 piso 2 de San Telmo, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 20/10/2025

Karina Sandra Quiroga - T°: 72 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86674/25 v. 14/11/2025

## POSADAS DEL SUR S.A.

POSADAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-70782996-2. Rectificatorio del aviso del 14/10/2025 N° 75922/25. Se deja constancia que Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/01/2025 renunció el Presidente Emilio Marcelo Lopez CUIT 23-17058394-9 lo que fue aceptado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/01/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/01/2025

MATIAS VALENZUELA - T°: 117 F°: 203 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 85090/25 v. 14/11/2025

## PP&R S.A.

CUIT 30-71586845-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/12/2022 se resolvió reformar el artículo CUARTO del Estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 6.650.000), representado por SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL acciones de UN PESO, valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/12/2022

Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86688/25 v. 14/11/2025

## PP&R S.A.

CUIT 30-71586845-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/09/2024 se votó en forma unánime la fijación del número de Directores y elección de los mismos: Presidente y Director Titular: Máximo José Pargament; Director Suplente: Julian Alberto Pargament ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montañeses 1866, PB, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/09/2024

Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86775/25 v. 14/11/2025

## PR CORREDORES DE CAMBIO S.C

CUIT 30-63927957-6 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 41 dispuso por Oficio del 17/06/2025 la inscripción de la Declaratoria de Herederos en autos "Garbellini, Beatriz s/Sucesión Ab Intestato" adjudicando al cónyuge superstitio Juan Carlos Quintero la parte ganancial de 500.000 partes de interés de v\$ n 1.- cada una, quedando conformado el capital de \$ 5.000.000.- así: Helena Goñi, 3.500.000 partes de interés; Juan Pablo Paillot 1.000.000 partes de interés y Juan Carlos Quintero 500.000 partes de interés propias todas de v\$ n. 1.- cada una. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 17/06/2025

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86464/25 v. 14/11/2025

## PROCAMET S.A.

CUIT 33607201469. Por asamblea general ordinaria unánime y reunión de directorio del 20/05/2025 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Eduardo Perez; Vicepresidente: José Rafael Casajús; Director titular: Gerardo Martín Lucero; Directores suplentes: Nuria Perez Casajús y Agustín Casajús. Todos constituyen domicilio en Avenida Belgrano 427, piso 4º oficina 27 de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/05/2025

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86760/25 v. 14/11/2025

## PRONTOMAR S.R.L.

CUIT: 30-71127144-5

Por Acta del 10-11-2025: Se designa Gerente a Santiago Marcio FIGUEROA, con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2583, PB, Departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 10/11/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/11/2025 N° 86773/25 v. 14/11/2025

## PROTECCION INTELIGENTE S.A.

30710245025. Por Acta de Directorio de fecha 1 de octubre de 2025 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de octubre de 2025, se resolvió trasladar la sede social a la calle Pico 1641, piso 4, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 64

MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 14/11/2025 N° 86707/25 v. 14/11/2025

## R.A. INTERTRADING S.A.

CUIT 30-65824065-6.- Por Escritura 120 de fecha 4/11/2025 Reg. N° 1457 se transcribió Acta de Asamblea del 12/9/2025 de elección y distribución: Presidente: Daniela Carolina Rabinovich; Director titular Gustavo Petronace y Director Suplente Silvina Rabinovich, todos domicilio especial en José I. Rucci3951 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público citado.- Autorizado según instrumento público citado  
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86394/25 v. 14/11/2025

## RESET DISTRIBUCIONES INTEGRALES S.R.L.

CUIT 30717656861. 1) Por cesión de cuotas por instrumento privado del 28.10.2025: Paula Natalia SAN MARTIN cedió 125000 cuotas sociales de \$ 1 c/u en las siguientes proporciones: 56250 cuotas a Karina Daniela BENITEZ 29.3.1972 DNI 22767304 Caamaño 3000 Barrio La Caballeriza Lote 66 Pilar Prov.BSAS; y 68750 cuotas a Gloria Elizabeth AMICONE 17.2.1974 DNI 23753584 Nuñez 2711 1º unidad C CABA. Ambas argentinas, casadas y empresarias. Quedando el capital social de \$ 250000 suscripto: Karina Daniela BENITEZ y Gloria Elizabeth AMICONE 125000 cuotas cada una, todas de \$ 1 v/n. 2) Por acta de reunión de socios del 28.10.2025 renuncia a la gerencia Paula Natalia SAN MARTIN y designan gerente a Gloria Elizabeth AMICONE, acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Moldes 2092 CABA. 3) Por acta de reunión de gerente del 28/10/2025 decide cambiar la sede social a la calle Nuñez 2711 piso 1º oficina C CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/10/2025

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86676/25 v. 14/11/2025

## RONBAY S.A.

30-61721209-5. Asamblea Extraordinaria, 28/4/25, por finalización de los mandatos de Luis Antonio Rómulo Roncaglia, DNI 8296509; Alberto Luis Falco, DNI 7703672; Liliana Beatriz Berrafato, DNI 10746902; se designa directorio Presidente: Alberto Luis Falco; Vicepresidente: Luis Antonio Rómulo Roncaglia; Directora Suplente: Liliana Beatriz Berrafato; todos fijan domicilio especial: Echeverría 5073 Piso, 6º Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 28/04/2025  
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 14/11/2025 N° 86703/25 v. 14/11/2025

## S&C WHOLESALE DIVISION S.A.

CUIT 30710736231. Por Asamblea General del 6/10/2025 se designó a Álvaro Manzo como director suplente de la sociedad hasta la finalización del mandato que vence el 31 de diciembre de 2026. Fijo domicilio especial en la sede social en la calle Juana Manso 205 piso 18 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según acta de asamblea del 6/10/2025 HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 336 de fecha 08/06/2016  
HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86741/25 v. 14/11/2025

## SAKALI S.A.

30-71236173-1 Por asamblea del 28/10/2025 se designó al Sr. Fuyong JI como Presidente y a la Sra. Kang Qin YE como Directora Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/10/2025  
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86403/25 v. 14/11/2025

## SALUD PLUS S.A.

CUIT 30-71068162-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2025, se resolvió la renovación de los mandatos de los directores actuales, siendo elegidos por un nuevo período de 2 años, quedando constituido el directorio de la siguiente forma: Director Titular con cargo de Presidente, Armando Luis Lugaresi, DNI 14.391.353, CUIT 20-14391353-9, con domicilio en Av. Callao 1078 piso 4, CABA; segundo Director Titular Mariano Ramón Nazar, DNI 20.471.840, CUIT 20-20471840-8 con domicilio en Argerich 3272 5º E, CABA y Director Suplente Víctor Antonio Sede, DNI 10.550.208, CUIT 20-10550208-8, con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 4318, CABA; todos constituyendo domicilio especial en Av. Fernández de Enciso 4616, CABA. SUSANA ISABEL GARCIA autorizada según ACTA ASAMBLEA de fecha 27/10/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/10/2025  
Susana Isabel Garcia - T°: 54 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86400/25 v. 14/11/2025

## SAPS CAP S.R.L.

30-71917895-9 Por cesión de cuotas de fecha 12/11/2025 por renuncia de Luis Eduardo Montenegro se designa Gerente a Francisco Victor Caceres, quien constituye domicilio especial en Maipu 712, Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 12/11/2025  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86639/25 v. 14/11/2025

**SEI TU S.A.**

30-69771008-2. Por Asamblea del 27/10/25 se designa Directorio: Presidente: Silvio Hernán del Rosario, Vicepresidente: Hector Eugenio Candia, Director Suplente: Gabriela Susana Stranges, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2025  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/11/2025 N° 86800/25 v. 14/11/2025

**SIDUS DERMOCOSMETICA S.A.**

CUIT 33-70201121-9. Edicto complementario del publicado con fecha 06/11/2025. Número: 83953/25. Por Acta de Asamblea del 07/10/2025 se recompone el Directorio por renuncia de: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu; Vicepresidente: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo; Directores Titulares: Matías Bóscolo y Lucas Argüelles; Directores Suplentes: Federico Luis Argüelles y Rodrigo Bóscolo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2025  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86429/25 v. 14/11/2025

**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S.A.**

CUIT 30-61869464-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2024 se designó Presidente: Terencio Andrés Roberts; Vicepresidente: Juan Martín Ingrey; Director Titular: Nicolás Andrés Roberts; Director Suplente: Pedro Alberto María Cavanagh. Todos los miembros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bulgaria 4281, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 915 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1495  
JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86656/25 v. 14/11/2025

**SOLANA DE ESCOBAR S.A.**

CUIT 30-61905357-1 Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.07.2025 de elección de autoridades, y distribución de cargos, quedó compuesto el Directorio: Presidente: Fernando Díaz Lombardía, Vicepresidente: Carla Citadini, Director Suplente: Luis Menéndez, todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Anchorena 1169 piso 5 B CABA. El término de duración del mandato es por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 31/07/2025  
MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86803/25 v. 14/11/2025

**SOLUCIONES LOGISTICAS KAIZEN S.A.S.**

CUIT 30-71682237-7.- Escritura 11/11/2025.- Transcribe Acta de Directorio del 24/09/2025, aprueba cambio de sede social de la calle Tomas Le Breton 5051, Piso 5, Oficina E, CABA, a la calle Tucumán 1538, Piso 4, Oficina C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 966 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 24  
JUAN PABLO MOLINARI - Matrícula: 5377 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86780/25 v. 14/11/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**SOYNE S.A.**

30-71160193-3. Asamblea Extraordinaria, 23/10/25 por finalización de los mandatos de Javier Horacio Gutiérrez, DNI37839370; Andrea Isabel Bartoli, DNI 30642412; designan directorio así: Presidente: Elisabet Rocco, DNI 14126292; Directora Suplente: María Jimena Nieves, DNI 26720762, ambas domicilio especial: Lautaro 68, Piso 8º Departamento D, Caba; trasladan sede a Lautaro 68, Piso 8º Departamento D, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 23/10/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 14/11/2025 N° 86713/25 v. 14/11/2025

**SUPEFINA ARGENTINA S.A.**

R.P.C. 5.01.24, N°386, L° 115, T° -, de SA. CUIT 30-71839981-1. Comunica que por Reunión de Directorio del 2.08.25 se resolvió establecer el asiento de la sede social en la calle Suipacha 414, Piso 5°, of. "M", C.A.B.A. y que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 15.09.25, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jian Ji; Vicepresidente: Emanuel Alberto Miranda; Director Titular: Alejandro Ireneo Lubinski y Director Suplente: Santiago Ireneo Lubinski; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 953, Piso 9°, "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Unanime de Accionistas de fecha 15/09/2025

Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86421/25 v. 14/11/2025

**SUSTAINABLE PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.**

30-71772549-9. Por Carta Oferta de fecha 5/11/25 y Carta de Aceptación de fecha 6/11/25; a) el Sr. Nicolás Miguel Kiztyk, DNI 26.077.919, argentino, casado, cedió 2.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y la Sra. María Pía Franco, DNI 26.088.772, argentina, soltera, cedió 1.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una; y b) el Sr. Flavio César Taretto, DNI 32.497.140, argentino, soltero, adquirió el total de 3.000 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una de Sustainable Products Argentina SRL; d) El capital social queda suscripto: Nicolás Miguel Kiztyk 3.000 cuotas, María Pía Franco 4.000 cuotas y Flavio César Taretto 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerentes de fecha 11/11/2025

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86689/25 v. 14/11/2025

**TECHNIA S.A.**

30-50339006-6. Por Reunion de Directorio del 27/10/25 trasladan la sede social a Av. Julio A. Roca 771 piso 11 depto 04 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/11/2025 N° 86793/25 v. 14/11/2025

**TEEMOPAY S.R.L.**

CUIT N° 30-71911329-6. Por Asamblea de fecha 05/11/2025 se designó al Sr. Martin Chindamo como gerente suplente. La nómina de la nueva Gerencia quedó compuesta por el Sr. Matías Horacio Ferrari, como Gerente Titular y Representante Legal de la sociedad, y el Sr. Martin Chindamo como Gerente Suplente de la misma. El gerente designado aceptó su cargo y constituye domicilio especial en Av. Corrientes 485, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 05/11/2025

Agustín Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86735/25 v. 14/11/2025

## TIENDEO ARGENTINA S.A.

30-71630891-6. Por Acta de Asamblea N°7 del 07/04/25 se designó a Sebastián Aljanati como Presidente y Único Director Titular y Mónica Gabriela Orlando como Directora Suplente, ambos con domicilio en French 3155, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°7 de fecha 07/04/2025  
MONICA GABRIELA ORLANDO - T°: 41 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86652/25 v. 14/11/2025

## URMO II S.A.

CUIT 30-71802125-8 Acta de asamblea del 03/10/2025. Cesa Presidente: Felipe Ramón ARGUELLO JIMENEZ. Nuevo directorio: PRESIDENTE: Sra. Mariela Gisele CORREA, DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Fernando Cesar ROMERO, ambos con domicilio especial en la sede social M. T. Alvear N°1600, C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86418/25 v. 14/11/2025

## USINA CULTURAL S.A.

CUIT 30-71127775-3. Comunica que por Asamblea del 15/05/2024 se designó Presidente a Rosa Marisa Barossi, domicilio especial Mario Bravo 1151 piso 1° A, CABA; y Suplente a Susana Esther Demarchi, domicilio especial Av. General Benjamín Victorica 2434 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2024

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86458/25 v. 14/11/2025

## VERARDO Y CIA S.A.

30-50125368-1 Resolución de la reunión de Directores del 22 de julio de 2025. Los señores directores de VERARDO Y CIA SA (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de Abril de 1963 bajo el n° 604, y con sede social sita en la calle Ibera 5061 Capital Federal), han resuelto mediante la reunión de directores del 22 de julio de 2025, que la directora suplente designada mediante Asamblea celebrada en fecha 28 de mayo de 2025, María Eugenia Verardo, asuma como Presidente para el ejercicio 2025 en reemplazo del fallecido Presidente Eduardo Carlos Roberto Verardo, constituyendo domicilio especial en la calle Ibera 5061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/07/2025

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86759/25 v. 14/11/2025

## VORENO S.R.L.

CUIT: 30-71549409-0. Por reunión de gerentes del 11/11/2025 deciden trasladar la sede social a la calle El Salvador 4644 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/11/2025

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86691/25 v. 14/11/2025

**VTEC S.R.L.**

30-71581162-2 por contrato de cesión de cuotas del 22/09/2025 se cedieron 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u representativas de \$ 100.000 y del 100% del capital social: Darío Bernardo Cavallari cedió 9.000 cuotas (90%) y renunció a la gerencia, e Irene Carmen Kusnier cedió 1.000 cuotas (10%); todo ello a favor de: Agostina Ailen Toloza, quien adquirió 9100 cuotas (91%) y Jesica Yanina Caminos, quien adquirió 900 cuotas (9%). Por acta de reunión de socios del 22/09/2025 se aceptó la renuncia de la gerente, y se designó en su reemplazo a Agostina Ailen Toloza, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2085, CABA. Autorizado según Acta de Reunión de Socios de fecha 22/09/2025 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/09/2025  
MARCELO PATRICIO RODRIGUEZ - T°: 56 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86660/25 v. 14/11/2025

**WILLIAMS LOGISTICA S.A.**

CUIT 30-71517277-8. Por Acta de Asamblea del 20/11/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Hugo Héctor Williams; y Director Suplente: Tomas Williams. Ambos con domicilio constituido en Moreno 584, piso 12, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 14/05/2025  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86428/25 v. 14/11/2025

**XARXES S.A.**

CUIT 30714043583. Acta: 6/8/24. Renuncia: Presidente: Julio A. Sanchez Avalos; Vicepresidente: Marcial Zavalia; Titular: Rogelio A. Alvez y Suplente: Graciela M. Garcia. Se designó: Presidente: Marcial Zavalia; Vicepresidente: Rogelio A. Alvez; Titular: Julio A. Sanchez Avalos y Suplente: Graciela M. Garcia, todos domicilio especial: Cordoba 1111,6° piso, CABA. Autorizado por acta del 6/8/24  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86527/25 v. 14/11/2025

**ZHEJIANG OCEAN INTERNATIONAL S.A.**

30-71649586-4. Por acta de asamblea de 30/10/2025 se decide por unanimidad inscribir cesación por vencimiento de mandato: PRESIDENTE Dong Hyun Park 94.041.802 y DIRECTOR SUPLENTE Chi Yun Chung 92.578.399 y nuevas autoridades: PRESIDENTE Alicia Ramona Martinez 6.296.162 y DIRECTOR SUPLENTE Lia Fernanda Perrota 36.070.183. Cambio de sede por motivos operativos calle Morón 3230, Ciudad de Buenos Aires. Aceptan los cargos y fijan domicilio en sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/10/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/10/2025  
MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2025 N° 86811/25 v. 14/11/2025

**ZYRUX S.A.**

33-71236613-9. Acta de Directorio del 21/03/2025 se traslada la sede social a Juncal 2967 Piso 4° Depto. "A", CABA. Asamblea del 04/04/2025 designa: Presidente: Liliana Cristina González; Directores Titulares: Agustín Nicolás Basile y María Belén Basile y Director Suplente: Víctor Nicolás Basile, todos con domicilio especial en Juncal 2967 Piso 4° Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2025  
JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86640/25 v. 14/11/2025

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a RODRIGO ALEJANDRO ALVAREZ (DNI 44.484.338, argentino, nacido el 7 de noviembre de 2002) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 29402/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días KARINA MARIANA ZUCCONI Juez - patricio iuzzolino secretario ad hoc

e. 14/11/2025 N° 86520/25 v. 20/11/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a JUAN VICTOR BULLON, (DNI 39.309.605, argentino, nacido el 2 de abril de 1994) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 29402/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. KARINA MARIANA ZUCCONI Juez - patricio iuzzolino secretario ad hoc

e. 14/11/2025 N° 86518/25 v. 20/11/2025

### JUZGADO DE PAZ DE SAN COSME – CORRIENTES

El Dr. DIEGO JEAN PEDROZO, Juez de Paz de la Localidad de San Cosme, Provincia de Corrientes, CITA y EMPLAZA por el término de veinte (20) días hábiles a los Señores GREGORIO ENCINA, FORTUNATO MARTIN ENCINA, WENCESLAO ENCINA, ROQUE MARTIN ENCINA; MARGARITA ESTER ENCINA; ANGELICA ENCINA; OMAR ENCINA Y MARIO ENCINA, para que se presente/n a estar a derecho en el término de 20 días hábiles desde la última citación, Y/O QUIEN O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS sobre el inmueble ubicado sobre Ruta Nacional N° 12 el cual se describe como Polígono irregular 1-2= 62.04, 2-3= 90.35, 3-4= 46.80, 4-1= 75.80, haciendo una SUPERFICIE TOTAL de cuatro mil cuatrocientos sesenta y uno con catorce metros cuadrados (4461,14) el cual según plano de mensura 4965-E, realizado por el agrimensor nacional Adán Luis Palacios, describe a sus LINDEROS: al NORTE: Ruta Nacional N° 12, al ESTE: Linder S/ Mra. Veronique Inés Nicile Avart, al SUR: Antiguo Camino Real (Tierra) fuera de uso, AL OESTE: Linder S/ Mra. Carlos Caran y otra, de la Localidad de San Cosme, inscripto en el Registro de la Propiedad inmueble de la Provincia de Corrientes, bajo el Tomo N° 1, Folio 168, Numero 144, Año 1968, ubicado en Paraje Ensenada Grande, San Cosme, del Protocolo de Dominio del Departamento de San Cosme Provincia de Corrientes, Registrado en la Dirección General de Catastro bajo Adrema R1-1617-2. A fin de que comparezcan a tomar la intervención que les pudiera corresponder en los autos caratulados: " ENCINA, VIRGINIA C/GENTA, ENRIQUE JOSE; ENCINA, GREGORIO; ENCINA, FORTUNATO MARTIN; ENCINA, WENCESLAO; ENCINA, ROQUE MARTIN; ENCINA MARGARITA ESTER; ENCINA, ANGELICA; ENCINA, OMAR Y ENCINA, MARIO Y/O QUIEN O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS S/PROCESO ORDINARIO POR AUDIENCIAS (PREScripción ADQUISITIVA) ".- EXpte. Z11 8946/19, en trámite por ante el Juzgado de Paz de San Cosme –sito en calle Elena Osuna S/N°. DRA. CARMEN INÉS CARDOZO VERA, Secretaria del Juzgado de Paz. San Cosme (Ctes.), 13 de MAYO DE 2024.

Firmado con firma Digital por Cardozo Vera Carmen Ines, fecha 15 de Mayo de 2025.

e. 14/11/2025 N° 86534/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Juez Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos 10924/2025 GT CARS S.R.L. s/QUIEBRA comunica por cinco días el estado de quiebra GT CARS SRL, CUIT 30-71700820-7, decretada en fecha 31.10.25. El síndico actuante es el contador Diego Adrian Stolkiner con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, Piso 9°, Oficina 40 de CABA (mail: diegostolki@hotmail.com, tel: 4815-0118, celular 15-5120-4645) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.02.26. Se deja constancia que el 10.04.26 y el 26.05.26 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intim a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intim a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, de noviembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 14/11/2025 N° 86744/25 v. 20/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a la Julio Gustavo TAFFERNABERRY (DNI. N° 13.214.385) de lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° 71002889/1993, caratulada: "CONFEC CUER S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 19.359": "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde y así FALLO: I.- ABSOLVER TOTALMENTE DE CULPA Y CARGO a Julio Gustavo TAFFERNABERRY (D.N.I. N° 13.214.385), en orden a la infracción al Régimen Penal Cambiario que mediante el presente sumario instruido por el B.C.R.A. se le imputó, por haber devenido atípicas. II.- LEVANTAR la rebeldía dispuesta respecto de Julio Gustavo TAFFERNABERRY a fojas 211. III.- SIN COSTAS (artículos 143 y concordantes del C.P.M.P.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Julio Gustavo TAFFERNABERRY, mediante la publicación de edicto...FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2025 N° 86539/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a THEMSELVES S.A.S. (C.U.I.T. N° 33-716389664-9), a prestar declaración indagatoria fijada para el día 2 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes, en la causa N° CPE 250/2025 (7983) caratulada: "THEMSELVES SAS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430" de este tribunal, a tal fin se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2.025... II.- Atento al resultado de las tareas efectuadas por la División Lavado de Activos (confr. fs. 308/376), y en virtud de la audiencia indagatoria fijada respecto de THEMSELVES S.A.S. (C.U.I.T. N° 33-716389664-9), para el día 2 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas (cfr. fs. 296); citese a la mencionada firma mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Hágase saber a la persona jurídica mencionada que deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma, e invítese a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágasele saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda." FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 14/11/2025 N° 86609/25 v. 20/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, comunica por cinco días que el día 24 de octubre de 2025 se declaró la quiebra de DAIANA KIM (CUIT: 27-36328070-1), en autos caratulados: "KIM DAIANA s/ QUIEBRA", (Expte. N° 5386/2025), siendo el síndico designado Contadora Silvia Liliana Couto, con domicilio en Bolivia 1280 CABA. (teléfono de contacto 1555683403), fijándose el día 10 de febrero de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico al mail sindicaturaverificacion@gmail.com, debiendo adjuntarse el escrito de solicitud de verificación suscripta en forma ológrafo por el peticionante y documental respaldatoria. A los fines del pago del arancel art. 32 de la LCQ, Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 27 de marzo de 2026 y 14 de mayo de 2026, respectivamente. Se intimó a la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 06 Noviembre de 2025. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 14/11/2025 N° 86603/25 v. 20/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, PB (CABA) comunica por cinco días que el 04.11.2025 se decretó la quiebra en autos "MONTOTO, RAFAEL FERNANDO S/ SUCESION AB INTESTATO s/quiebra" (n° 24324/2023). El Síndico que interviene es Gabriel Gerardo Garber con domicilio constituido en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5°, departamento "504", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.12.2025 ya sea de manera presencial en ese domicilio, de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 1161909701), mail: gabriel@estudiogarber.com.ar, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (<https://sites.google.com/view/montoto-rafaelfernando/inicio>). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 05.02.2026 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.03.2026 y 27.04.2026. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal máximo el día 27.03.2026. Los interesados podrán observar la fecha de cesación de pagos hasta el día 12.06.2026 (art. 117 LCQ). Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle al síndico los bienes de aquél. Se intimó al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Se prohíbe realizar pagos al fallido bajo apercibimiento de ser ineficaces. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/11/2025 N° 86753/25 v. 20/11/2025

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1<sup>a</sup> Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2<sup>o</sup> de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “GARBARINO MOIRAGHI S.H. s/QUIEBRA” N° 6778/2023, con fecha 30.10.2025 se decretó la quiebra de GARBARINO MOIRAGHI SOCIEDAD DE HECHO (CUIT: 30-67897243-2) siendo el síndico actuante el Contador Silvio Ernesto Lauferman CUIT: 20-08209177-8, sindigarbarino@gmail.com, con domicilio en Av. Corrientes 4280 7 “C”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.02.2026. Se intimá a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimáse a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 14/11/2025 N° 86541/25 v. 20/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 29, de la Dra. Ana P. Ferrara, sito en Av. Callao 635, piso 3<sup>o</sup>, de C.A.B.A., en los autos caratulados: “PETAQUITAS S.A. S/QUIEBRA S/CANCELACIÓN – EXPEDIENTE N° 19597/2025”, cita y emplaza a accionistas y todos quienes pretenden derechos sobre las acciones nominativas no endosables de un voto por acción, de valor nominal de \$ 1 (un peso), registradas en el Libro de Registro de Acciones y Asistencia a Asambleas N° 1, de la sociedad PETAQUITAS S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 29 de octubre de 2009, bajo el N° 19136, del Libro N° 46, Tomo de Sociedades por Acciones, que se encuentra extraviado, para que, dentro de los treinta días desde la última publicación edictal, se presenten para alegar y probar cuanto estimen conveniente, ante la Perito Contadora designada, Dra. CPN Mariela Verónica Iorio, con domicilio en Riobamba 178, piso 6<sup>o</sup>, Departamento “F”, de C.A.B.A., bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones, conforme art. 1877 del CC y CN. Publíquese por cinco días. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 14/11/2025 N° 86681/25 v. 20/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, interinamente a cargo de la Dra. María Bacigalupo de Girard, Secretaría única, sito en Lavalle 1220 4to. piso C.A.B.A., cita y emplaza a Giselle Ángeles VIDAL APONTE, DNI 25.745.332, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y ejercer su defensa en los autos caratulados “ACHCAR, MAXIMILIANO DIEGO c/ VIDAL APONTE, GISELLE ANGELES S/ AUTORIZACION, Expte. N° 79.429/2025, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Popular. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025.- MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO M. PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 14/11/2025 N° 84686/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6<sup>o</sup> Piso, de esta ciudad en los autos “KLEMM, NICOLAS MATIAS S/ ADOPCIÓN” (Expte. N° 87465/2023), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de NICOLÁS MATÍAS KLEMM DNI 46.582.075 por de NICOLÁS MATÍAS PALOMBO. Publíquese edicto una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.- Buenos Aires 13 de octubre de 2025.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 14/11/2025 N° 76053/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, en los autos caratulados: “Incidente N° 1 - DEMANDADO: ESCUDERO, NATALIA GISELLE s/ EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE FAMILIA”, Expte. CIV 83122/2016/1, ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de notificar a ESCUDERO NATALIA GISELLE sobre la citación de venta dispuesta en autos, la que se transcribe en su parte pertinente, que dice: “Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. Acreditada la traba del embargo cite se de venta a la ejecutada haciéndole saber que dispone de cinco días para oponer excepciones bajo apercibimiento de mandar continuar la ejecución (conf. arts. 505, 506, 507, 508 y concordantes del código procesal). Notifíquese oportunamente. - MARIANA FORTUNA. Jueza Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de noviembre de 202 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 14/11/2025 N° 86530/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. Ricardo D. Agugliaro, (Juez subrogante), Secretaria Unica, a cargo del Dr. Martín José Ricardo Bazet (Secretario “ad hoc”), con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “VILLARREAL, MARIANO C/VILLAFUERTE, CALLE CASTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) “ - Expte. N° 060874/2022, cita y emplaza al demandado VILLAFUERTE CALLE CASTRO (DNI 93.000.282) para que, en el plazo de quince (15) días, comparezca a estar a derecho en dichas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial conforme lo dispuesto en el art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Buenos Aires, de noviembre de 2025.- RICARDO DARIO AGUGLIARO - JUEZ - MARTIN JOSE BAZET- SECRETARIO AD-HOC. RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 14/11/2025 N° 85827/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

### EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, Secretaría única mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “ALBAMONTE, HUGO EXEQUIEL s/CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. N° 105206/2023, hace saber que el Sr. Hugo Exequiel Albamonte, DNI N° 42.340.302, ha solicitado el cambio de nombre y apellido, por el de Exequiel TRINIDAD AQUINO. Se ordena la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, pudiendo formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, conforme art. 70 del CCCN.- SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SEBASTIAN MOHR SECRETARIO

e. 14/11/2025 N° 85222/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5to piso, C.A.B.A.; en autos “MONZON MARECO, CATERINE YANET Y OTRO s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 73664/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto de la supresión de apellido paterno (MONZÓN) en la peticionante CATERINE YANET MONZÓN MARECO para pasar a llamarse CATERINE YANET MARECO y en relación a TAMARA AYELEN MONZÓN MARECO la supresión de apellido paterno (MONZÓN) y la adición del segundo apellido de su progenitora, siendo este “Martinez” quien pasara a llamarse TAMARA AYELEN MARECO MARTINEZ. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.- Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 14/11/2025 N° 76977/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados “ATENCIO, MAURO RODRIGO s/CAMBIO DE NOMBRE (Expte. N° 6875/2024) notifica el pedido de cambio de nombre de MAURO RODRIGO ATENCIO (DNI 33769794) por MAURO RODRIGO BARAGONA, pudiendo formularse oposición en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de agosto de 2025.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal secretaria

e. 14/11/2025 N° 63291/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106 a cargo del Dr. Adrian Hagopian, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igartzabal, sito en la calle Lavalle 1212, Primer piso de CABA, en los autos: “GUTIERREZ CAMPOS, IARA BELEN s/ CAMBIO DE NOMBRE”, Expediente n° 28042/2021, hace saber en los términos del art. 70 CCCN que la Sra. Iara Belén Gutierrez Campos (DNI 43.082.042) ha peticionado suprimir su apellido paterno Gutierrez. Publíquese edictos una vez por mes por el término de dos meses. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. ADRIAN HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 14/11/2025 N° 58384/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 2, a mi cargo Dr. Alejandro Anibal Segura (Subrogante), Secretaría única a cargo del Dr. Luciano Vidal Mauriz, sito en Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 760, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a juicio a los herederos del actor MACORETTA ANGEL EDUARDO mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y por el término de 1 (UN) día (cfr. art. 52 de la L.O.), a fin de que comparezca a estar a derecho en las actuaciones “MACORETTA, ANGEL EDUARDO c/ LIBERTY ASEGUARADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL” Nro. 8713/2010, todo ello por el plazo de 10 (DIEZ) días y para que tome la intervención corresponda por la acción entablada, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Fdo. Dr. Alejandro Anibal Segura. Juez Nacional”. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025. ALEJANDRO ANIBAL SEGURA Juez - ALEJANDRO ANIBAL SEGURA JUEZ

e. 14/11/2025 N° 86628/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 2, a mi cargo Dr. Alejandro Anibal Segura (Subrogante), Secretaría única a cargo del Dr. Luciano Vidal Mauriz, sito en Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 760, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos del señor MADEO ANTONIO LEONARDO DNI 93.655.952, a fin de que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones “CORDOBA, AGUSTIN JOSE c/ MADEO, ANTONIO LEONARDO s/DESPIDO” NRo. 47717/2019 promovida por el Sr. Córdoba Agustín José, a efectos de intervenir en la causa y ejercer las acciones que correspondan. La presente citación se efectúa por orden de fecha 14 de octubre de 2.025 y se publica por 1 (UN) día en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial si no comparecieren conforme a derecho. Fdo. Dr. Alejandro Anibal Segura. Juez Nacional”. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025. ALEJANDRO ANIBAL SEGURA Juez - ALEJANDRO ANIBAL SEGURA JUEZ

e. 14/11/2025 N° 86646/25 v. 14/11/2025

# SUCESIONES

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec.  | Secretario                            | Fecha Edicto | Asunto   | Recibo   |
|-------|-------|---------------------------------------|--------------|--|----------|
| 1     | UNICA | MAXIMO MUSICH                         | 12/11/2025   | FRYD CARLOS ALBERTO                              | 86321/25 |
| 2     | UNICA | MONICA BOBBIO                         | 13/11/2025   | GARCIA LEONOR BEATRIZ Y HUMBERTO JOSE MOLLI      | 86493/25 |
| 3     | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMINO                | 11/11/2025   | POSADAS WALTER OMAR                              | 85619/25 |
| 6     | UNICA | MARIELA ODDI                          | 10/11/2025   | CUENTAS PEÑALOZA MERI FLORENCIA                  | 85198/25 |
| 6     | UNICA | MARIELA ODDI                          | 12/11/2025   | REGIER SANDY                                     | 86054/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                        | 05/11/2025   | THORNE JUAN BAUTISTA                             | 84052/25 |
| 14    | UNICA | PABLO GUELF                           | 12/11/2025   | PANUNCIO GRACIANA LIVIA Y LONCHIBUCO CESAR       | 86134/25 |
| 15    | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA                | 12/11/2025   | MARCELA LUCIA BELUGE                             | 86141/25 |
| 16    | UNICA | LUCAS ROVATTI                         | 11/11/2025   | EDUARDO JOSE MIHURA                              | 85932/25 |
| 16    | UNICA | LUCAS ROVATTI                         | 30/10/2025   | JORGE HORACIO LESCANO                            | 82468/25 |
| 17    | UNICA | MARIEL R. GIL                         | 12/11/2025   | FERNANDO ALBERTO PÉREZ                           | 86093/25 |
| 18    | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS                 | 11/11/2025   | CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SIERRA                  | 85944/25 |
| 20    | UNICA | JUAN CARLOS PASINI                    | 12/11/2025   | ROLANDO LUIS DE ANDRES                           | 86104/25 |
| 27    | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD                     | 12/11/2025   | CARLOS FLORO CASTELLI                            | 86044/25 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL                      | 10/11/2025   | LIDIAYOLANDA CARUSI                              | 85257/25 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL                      | 12/11/2025   | GARGHETTI TERESA ANA                             | 86432/25 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL                      | 12/11/2025   | LEANDRO EDUARDO GENOESE                          | 86298/25 |
| 29    | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC             | 11/11/2025   | SANTA DOMINGA BENITEZ                            | 85863/25 |
| 29    | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC             | 11/11/2025   | MIGUEL ANGEL DELASAN                             | 85873/25 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON              | 11/11/2025   | CORREA HILARIA                                   | 85736/25 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON              | 11/11/2025   | BERNARDI LUISA Y RODRIGUEZ ALFREDO ANDRES        | 85634/25 |
| 40    | UNICA | MARCELO M. PELAYO                     | 12/11/2025   | NORA ANA TOSONI                                  | 86057/25 |
| 40    | UNICA | MARCELO M. PELAYO                     | 12/11/2025   | SERGIO FABIAN PASIK                              | 86062/25 |
| 40    | UNICA | MARCELO M. PELAYO                     | 12/11/2025   | ELIDA RAQUEL ARENA                               | 86052/25 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE               | 10/11/2025   | RONAL POMA VARGAS                                | 85256/25 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE               | 24/02/2025   | ROXANA ITATI VILLARRUEL                          | 10485/25 |
| 43    | UNICA | ROMINA KELLY                          | 10/11/2025   | ESTELA JULIA ALVAREZ Y VICTORIANO RODAS          | 85320/25 |
| 44    | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA                | 28/10/2025   | GRASSANO JUAN                                    | 81344/25 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY                        | 11/11/2025   | BEGNINI LUIS RICARDO                             | 85844/25 |
| 50    | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT                     | 11/11/2025   | CECILIA LILIANA CABRERA                          | 85680/25 |
| 51    | UNICA | JUAN M. PAPILLU                       | 11/11/2025   | MOLINA FELISA ERESMILA                           | 85658/25 |
| 51    | UNICA | JUAN M. PAPILLU                       | 11/11/2025   | BUSSETTI ELENA ESTHER                            | 85661/25 |
| 53    | UNICA | MARTIN SANZ                           | 10/11/2025   | ELVA LUISA BALANZINI                             | 85401/25 |
| 53    | UNICA | MARTIN SANZ                           | 30/10/2025   | RAMON JOSE GINER                                 | 82625/25 |
| 57    | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA                  | 12/11/2025   | PÍNEIRO BESADA ANGEL                             | 86083/25 |
| 57    | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA                  | 12/11/2025   | HERNANDEZ TOMAS ANTONIO                          | 86094/25 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA            | 12/11/2025   | EDUARDO ALBERTO SEMERIA                          | 86076/25 |
| 59    | UNICA | MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS         | 12/11/2025   | AULICINO JORGE RICARDO                           | 86043/25 |
| 61    | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ                    | 12/11/2025   | RICARDO PEDRO TAVELLA Y ARACELI OLINDA BOCCHIO   | 86218/25 |
| 61    | UNICA | MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ) | 10/11/2025   | BERTA SARNIEVICH                                 | 85416/25 |
| 63    | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO                | 12/11/2025   | EBERTZ HECTOR MIGUEL Y CZINNER AMANDA ELSA       | 86221/25 |
| 66    | UNICA | FRANCISCO DIAZ                        | 12/11/2025   | MARCELA MORELLI COLOMBRES                        | 86045/25 |
| 66    | UNICA | FRANCISCO DIAZ                        | 13/11/2025   | PIOQUINTO ALANIZ Y DORA LARREA                   | 86485/25 |
| 66    | UNICA | FRANCISCO DIAZ                        | 13/11/2025   | NÉSTOR LUIS ROMERO                               | 86509/25 |
| 68    | UNICA | SANTIAGO FAJRE                        | 12/11/2025   | SEBASTIAN WACHSMAN                               | 86070/25 |
| 68    | UNICA | SANTIAGO FAJRE                        | 12/11/2025   | HORACIO MANUEL MARQUEZ DE OLIVEIRA               | 86253/25 |
| 68    | UNICA | SANTIAGO FAJRE                        | 12/11/2025   | ROBERTO CARLOS FIORI                             | 86255/25 |
| 68    | UNICA | SANTIAGO FAJRE                        | 05/11/2025   | JOSE ATILIO BOYADJIAN Y MERCEDES CARMEN LOSTUZZI | 84270/25 |
| 70    | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO                | 04/11/2025   | HÉCTOR JESÚS SOUTO                               | 83654/25 |
| 71    | UNICA | MARIA CECILIA BALERDI                 | 04/12/2024   | ANTONIA GIAMMARIA                                | 87230/24 |
| 73    | UNICA | TOMAS TRIPOLI                         | 11/11/2025   | EMILIA POLIZOTU                                  | 85667/25 |
| 74    | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES                | 11/11/2025   | MARIO ALFREDO MORALES                            | 85645/25 |
| 74    | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES                | 11/11/2025   | BETTINA LAURA LEGEREN                            | 85657/25 |

| Juzg. | Sec.  | Secretario                    | Fecha Edicto | Asunto                                      | Recibo   |
|-------|-------|-------------------------------|--------------|---|----------|
| 75    | UNICA | MARIA JOSE ALONSO             | 24/10/2025   | RUSH JUAN CARLOS                            | 80627/25 |
| 78    | UNICA | RODRIGO VILA                  | 09/10/2025   | CARLOS ALBERTO TOMASÍN                      | 75823/25 |
| 78    | UNICA | RODRIGO VILA                  | 06/11/2025   | JOSÉ ALBERTO BARRERA                        | 84688/25 |
| 78    | UNICA | MARTIN GALLO TAGLE            | 12/11/2025   | JUAN ANTONIO LECEA                          | 86166/25 |
| 80    | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO          | 11/11/2025   | JUAN CARLOS DEFESO Y PATRICIA MÓNICA DEFESO | 85607/25 |
| 80    | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO          | 11/11/2025   | URDAMPILLETA CESAR GUSTAVO                  | 85610/25 |
| 80    | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO          | 12/11/2025   | ISOLINO REY ISLA Y NÉLIDA HERMINDA GONZALEZ | 86207/25 |
| 90    | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO          | 04/11/2025   | RICARDO LUIS MAITA                          | 83768/25 |
| 91    | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS         | 12/11/2025   | EDGARDO ARISTIDES SCAZZOLA                  | 86081/25 |
| 93    | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO         | 12/11/2025   | CLAUDIA ANDREA ACOSTA                       | 86109/25 |
| 93    | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO         | 12/11/2025   | VICTORIA DE LOS ANGELES GLORIA FRANCHI      | 86201/25 |
| 95    | UNICA | MARIELA PERSICO               | 12/11/2025   | HWANG WUE SOOK                              | 86046/25 |
| 96    | UNICA | MARIANO CORTESI               | 07/11/2025   | ROCA FRANCISCO                              | 84873/25 |
| 96    | UNICA | MARIANO CORTESI               | 05/11/2025   | FUKS MARIO Y BERICH ADELA                   | 84017/25 |
| 97    | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO            | 01/11/2025   | JORGE DANIEL AGUIRRE                        | 83129/25 |
| 97    | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO            | 06/11/2025   | ALEJANDRO RAÚL RAUNIC                       | 84832/25 |
| 97    | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO            | 05/11/2025   | JUAN CARLOS TASSITANI                       | 84062/25 |
| 99    | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA      | 22/10/2025   | TRASSERI JOSE ANTONIO                       | 79522/25 |
| 99    | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA      | 12/11/2025   | PATRICIO EDUARDO ACOSTA                     | 86050/25 |
| 103   | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA    | 11/11/2025   | VALDES JORGE ROGELIO                        | 85679/25 |
| 103   | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA    | 11/11/2025   | SOLLA SUSANA MERCEDES                       | 85665/25 |
| 104   | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA            | 25/09/2025   | RAÚL ROBERTO PÉREZ                          | 71152/25 |
| 104   | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA            | 12/11/2025   | SFORZA SUSANA ANGELICA                      | 86243/25 |
| 105   | UNICA | GEORGINA GRAPSAS              | 13/11/2025   | ADA PIA FOTI                                | 86494/25 |
| 107   | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS    | 12/11/2025   | NORMA ELENA DIAZ                            | 86096/25 |
| 110   | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ) | 29/10/2025   | CATALAN CARLOS ALBERTO                      | 82055/25 |
| 110   | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ) | 07/11/2025   | GOMEZ HIPOLITO ALEJANDRO                    | 84858/25 |

e. 14/11/2025 N° 6518 v. 14/11/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

## Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

 C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

No soy un robot

reCAPTCHA

ENVIR

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## PATRIA SIN FRONTERA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en los autos caratulados "PATRIA SIN FRONTERA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6771/2018, en fecha 30 de octubre de 2.025, la agrupación política ha iniciado el trámite de inscripción de símbolo partidario, en los términos del art. 38 de la mencionada ley, adoptado por la Junta Ejecutiva partidaria el día 28 de octubre de 2.025.

Salta, 12 de noviembre de 2.025.- Fdo. FERNAQNDO SEBASTIAN PACHECO – Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

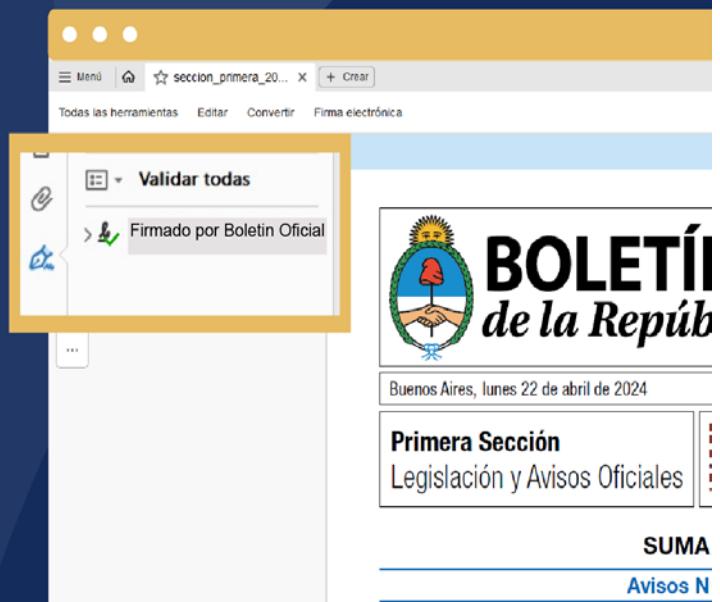
e. 14/11/2025 N° 86515/25 v. 18/11/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la Repú

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección

Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ABETCA S.A.

CUIT 30715875175. Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día Viernes 28 de noviembre de 2025, a las 18:00 Hs. en primer llamado, en el domicilio social sito en Av. Juan Bautista Alberdi N° 4445 CABA, y a las 19:00 Hs. del mismo día en segundo llamado, para considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Inclusión de los nuevos socios. 3) Aporte de las cuotas a saldar. 4) Aumento de capital. Los accionistas deberán acreditar la titularidad de sus acciones y registrarse en el Libro de Asistencia con no menos de tres 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, conforme a lo previsto por la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. El DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 FERNANDO ALEX BLACUTT RAMIREZ - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84777/25 v. 14/11/2025

#### AGRORNORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre del 2025, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85560/25 v. 18/11/2025

#### ALENZON S.A.I. Y C.

CUIT 30-52331291-6. CONVOCASE a los accionistas de ALENZON SAIC a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Informe del Directorio sobre el estado de regularización de la sociedad. 3. Renuncia de los directores. 4. Determinación del número y elección de autoridades; 5. Informe del Directorio sobre el estado financiero y económico de la Sociedad; 6. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025. 7. Remoción con causa de directores. En su caso, fijación del número de Directores y elección de nuevos integrantes del Directorio. 8. Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad contra los directores de la Sociedad. 9. Modificación de la sede social. 10. Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación en los términos del artículo 238 ley 19.550 y retirar la documentación del punto 6º del orden del día en el domicilio sito en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, días hábiles, de 11:00 a 16:00 horas.

Designado según instrumento privado Asamblea Judicial de fecha 13/12/2023 MARIA LILIANA CHAMMAH - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85025/25 v. 14/11/2025

## ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

### CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2025 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

#### ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 65 cerrado el 31 de marzo de 2025.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2024 al 31/03/2025.
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 5) Distribución de Utilidades.
- 6) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2025

Designado según instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente  
e. 13/11/2025 N° 85964/25 v. 19/11/2025

## ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y ese mismo día, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuari 202 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Junio de 2025.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/12/2024 FEDERICO JUAN ZUBIETA - Presidente  
e. 10/11/2025 N° 85119/25 v. 14/11/2025

## APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-50087226-4. Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2025 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Razones del llamado fuera de término; 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino; 4º) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos y 5º) Capitalización de aportes irrevocables. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación pertinente en el plazo dispuesto al efecto por el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/5/2024 EZEQUIEL ERNESTO HOLODOVSKY - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85176/25 v. 17/11/2025

## ASOCIACION A.D.A.S.A. ASOCIACION DAMAS AYUDA SOCIAL DE AERONAUTICA

CUIT. 30-68249449-9. La Comisión Directiva de ASOCIACION A.D.A.S.A. ASOCIACION DAMAS AYUDA SOCIAL DE AERONAUTICA convoca a los Señores Socios a Asamblea General Extra-Ordinaria para el 04 de diciembre de 2025, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en Avenida Córdoba 731 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con la Sra. Presidente y el Sra. Secretaria. -
- 2) Disolución y Liquidación de la Asociación.
- 3) Nombramiento de Liquidador. -
- 4) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social. -
- 5) Autorizaciones pertinentes a los fines de su inscripción. Comisión Directiva.

Designado según instrumento privado ACTA N° 548 de fecha 11/11/2022 ADRIANA LEONOR TESOURO - Presidente  
e. 12/11/2025 N° 85775/25 v. 14/11/2025

## ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION (IAATI)

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y a la Secretaria. 2) Consideración sobre sobre designación de nuevas autoridades 3) Autorización para proceder a la presentación por ante la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas en esta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85008/25 v. 14/11/2025

## BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de Noviembre de 2025 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 57° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2025.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2028.
- 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2028.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022, Acta de Directorio del 30/11/2022 y Acta de Asamblea Especial del 12/12/2023, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 20 de Noviembre del corriente año.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 12/12/2023 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2025 N° 84980/25 v. 14/11/2025

## BODEGA IKAL S.A.

CUIT 30-71013765-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de BODEGA IKAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de diciembre de 2025 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, la cual se realizará en Avenida Libertador n° 5990 piso 5° oficina 507 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del aumento del capital social de hasta el 20% y consecuente reforma del estatuto. 2) Otorgamiento de Autorizaciones para realizar inscripciones en la Inspección General de Justicia -Registro Publico de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 14:30 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Avenida Libertador n° 5990 piso 5° oficina 507 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando sus datos personales, un correo electrónico de contacto. B) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. Carlos Daniel Silva, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 19/12/2023 CARLOS DANIEL SILVA - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85582/25 v. 18/11/2025

## CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CUIT 33-54604241-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración de la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración y aprobación del destino de los resultados no asignados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos. Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 C.A.B.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas. Copia de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 5° Piso, C.A.B.A. Miguel Ángel Illana. Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/10/2022.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 430 de fecha 18/10/2022 MIGUEL ANGEL ILLANA - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85456/25 v. 17/11/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

## CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 iniciado el 1º de agosto de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 18. 3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración. 4. Remuneración del Síndico durante el presente Ejercicio. 5. Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea y del Síndico Titular y Suplente, por tres ejercicios. 6. Tratamiento del Fondo de Instalaciones. Análisis de equipamiento a adquirir en seguridad y gimnasio y la consideración de la ampliación del gimnasio. 7. Construcción de canchas de pádel. Análisis y tratamiento y en su caso determinación de expensa extraordinaria. 8. Consideración de la creación de un fondo para reparación de calles. 9. Actividades recreativas para menores de 4 años. Análisis y tratamiento. Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 28 de noviembre de 2025. administracion@harasdelsur2.com.ar. Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia.

designado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente  
e. 12/11/2025 N° 85726/25 v. 18/11/2025

## CLUB HINDU S.A.

CUIT 30-52856965-6 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 1º de diciembre de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Bouchard 680, piso 12, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo del tratamiento de los Estados Contables ejercicio al 30/6/24 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al EECC 2024 y EECC 2025. 4) Consideración del tratamiento de los resultados del EECC 2024 y EECC 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular durante el EECC 2024 y el EECC 2025, y hasta la fecha de la Asamblea. 6) Reforma del Artículo 7º del Estatuto Social en relación a la composición del Directorio. 7) Fijación del Número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios; y de la comisión fiscalizadora. 8) Venta de Lotes. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 15/12/2022  
DIEGO EVARISTO DIAZ BONILLA - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85743/25 v. 18/11/2025

## COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 2 de diciembre de 2025 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO QUINTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2º) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; 4º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5º) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de

2025 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 229 de fecha 03/12/2024 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84825/25 v. 14/11/2025

## **CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre del 2025, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Gral Ord. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84802/25 v. 14/11/2025

## **CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.A.**

CUIT 30-61965292-0. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de Corporación Afiliada del Sur S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de diciembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores; 3) Designación de directores titulares y suplentes; 4) Designación de síndico titular y suplente. Las comunicaciones de asistencia se recibirán San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18hs. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/7/2024 MARIO NELSON DIAZ GUTIERREZ - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85703/25 v. 18/11/2025

## **CURTIEMBRE PASO DEL REY S.A.**

CUIT 30-69700374-2 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Av. Santa Fe 1643, piso 2, CABA el día 01 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del orden del día: Para la Asamblea General Ordinaria: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y evaluación de su gestión. 3.Designación de nuevas autoridades y determinación de su mandato. 4.Designación de profesionales externos para promover las acciones judiciales que resulten necesarias y otorgamiento de poder especial para tal fin. Para la Asamblea Extraordinaria: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.Reforma de la cláusula VII del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/8/2024 JUAN CARLOS GEKDYSZMAN - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86306/25 v. 19/11/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando la voz oficial**



## DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 01 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a distancia, mediante videollamada a realizarse mediante la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la trasmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas a los fines de dar tratamiento a la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de los Síndicos durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio. 8) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 09:00 a 18:00 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: Dulce-Maylen.ETCHEPARE-ZALDUA@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarla por correo electrónico al correo antes indicado; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; y (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/12/2022 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85047/25 v. 14/11/2025

## DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

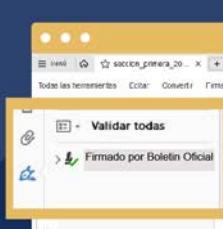
CUIT 30511507169. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2025 a las 14 hs. y 15 hs., en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 460, piso 4to. CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2025; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración del Directorio; 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad y designación de los mismos; 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de su retribución; 8) Designación de Síndico Titular y suplente; 9) Autorizaciones. Sometida la moción a votación la misma es aprobada por unanimidad de los presentes. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según corresponda, hasta el día 19 de noviembre de 2025 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 2/12/2024 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85072/25 v. 14/11/2025

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## DISGA S.A.

Disga S.A. (CUIT 30-68005838-1) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 27 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 17:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Av. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del directorio. 5º) Destino de los resultados del ejercicio. 6º) Remuneración del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio de fecha 31/05/2023 FABIAN ARMANDO ROSMINO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84977/25 v. 14/11/2025

## DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4. Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2025, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y el Artículo 39 del Estatuto Social a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Julio de 2025. 3. Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de Julio de 2025. Ratificación del aporte irrevocable con destino a absorber pérdidas. 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5. Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 6. Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 7. Consideración y en su caso aprobación del texto del Manual de Gobierno Corporativo. 8. Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado Designación Administradores de fecha 15/5/2024 MARCOS LOPEZ NAGUIL - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85350/25 v. 17/11/2025

## EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de diciembre de 2025 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Plan Editorial. 4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 67 cerrado el 30 de junio de 2025. 5. Consideración del Resultado del Ejercicio. 6. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y determinación de sus honorarios. 7. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y determinación de sus honorarios. 8. Elección de Directores y Síndicos. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2023 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86289/25 v. 19/11/2025

## ESCUELA DEL JACARANDA S.A.

CUIT: 30-67993200-0 - Se hace saber por 5 (cinco) días: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 666, piso 8, oficina 808, de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. b) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2025 y demás documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley de sociedades comerciales y motivos por los cuales su aprobación es tratada fuera de término.-

Designado según instrumento privado designación directorio DE FECHA 24/6/2022 NICOLAS VAINER - Presidente  
e. 10/11/2025 N° 85092/25 v. 14/11/2025

## ESTANCIA EL PITA HUE S.A.

CUIT 30557954542. Se convoca a los Señores accionistas de Estancia El Pita Hue S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 2 de Diciembre de 2025 a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Uruguay 775, piso 8, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.- 3) Resultados del ejercicio, reparto de dividendos y Reserva Facultativa. 4) Fijación de honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 244 de fecha 31/10/2023 PATRICK CLELAND BELL - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86022/25 v. 19/11/2025

## F.G.MEDIOS S.A.

CUIT: 30-71000078-2. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en avenida del Libertador 5926, piso 13, torre sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables. 7) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 en la sede social, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 06/02/2023 FERNANDO OSCAR GIOIA - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86232/25 v. 19/11/2025

## FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 2 de diciembre de 2025, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO QUINTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; APPROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA;

DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; 4º) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5º) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de 2025 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio N° 249 03/12/2024 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84830/25 v. 14/11/2025

## FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.FyA. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre del 2025, a las 11 hs y 12 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84806/25 v. 14/11/2025

## FONCAP S.A.

Se convoca a los accionistas de FONCAP S.A. CUIT 30-69231771-4 a Asamblea General Ordinaria y de Clase A y B y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se realiza fuera de los plazos legales. PUNTO TRES: Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 de FONCAP S.A. y de la documentación contable del Fondo Fiduciario de Capital Social. PUNTO CUATRO: Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. PUNTO CINCO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. PUNTO SEIS: Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y adelantos de honorarios a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre de 2024. PUNTO SIETE: Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes por la Clase A. PUNTO OCHO: Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes por la Clase B. PUNTO NUEVE: Aprobación de la Disolución anticipada de FONCAP S.A. y Cancelación registral de la Sociedad. PUNTO DIEZ: aprobación del Estado Contable Irregular al 30 de noviembre de 2024 de FONCAP S.A. y proyecto de distribución con cesión de activos netos al FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL (FFCS), y aprobación del Estado Contable Irregular del FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL (FFCS). PUNTO ONCE: Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre de 2024. PUNTO DOCE: Consideración de la remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre de 2024. PUNTO TRECE: Designación de Liquidadores y del responsable de la conservación de Libros societarios. PUNTO CATORCE: Designación de Síndicos. PUNTO QUINCE: Contratación de Auditor Externo. Ratificación de honorarios. PUNTO DIECISÉIS: Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 1474 ALBERTO RAMIRO WEIHMULLER - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86332/25 v. 19/11/2025

## FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL

Convocase a los accionistas de FUNDACO S.A.I.C. C.U.I.T. 30-51943482-9 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2025 en Bartolomé Mitre 688, piso 6º oficina 603, C.A.B.A., estableciendo primer y segundo llamado a las 11,30 horas y 12,30 horas respectivamente para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.
- 3- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2025 se celebra fuera del plazo legal.
- 4- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2025. Remuneraciones de los mismos.
- 5- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 6- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año o prescindir de la sindicatura.

El punto 6 del orden del día será considerado por la asamblea con carácter de Extraordinaria

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/11/2023 JULIO ENRIQUE POLACK - Presidente  
e. 11/11/2025 N° 85184/25 v. 17/11/2025

## GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

C.U.I.T. N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2025, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, por \$ 392.236.748.- resuelta por el Directorio incluida en los estados financieros considerados en el punto 2 del orden del día de esta Asamblea, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 392.236.748.- 5. Consideración de las remuneraciones y Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025, por \$ 550.035.207.-, en exceso de \$ 542.145.284.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos que provengan del resultado del ejercicio vigente (negativo) y ante el monto propuesto de distribución de dividendos a través de la desafectación de una reserva facultativa. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2026. 6. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 600.000.000.- para hacer lugar al pago de dividendos; conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2026. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 10.877.250.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificador de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Diciembre de 2024. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2025-2026. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2025. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 11 de Diciembre de 2025, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1032 DE FECHA 18/12/2024 JOSE LUIS ANGEL GARCIA VILLAVERDE - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85525/25 v. 18/11/2025

## GRUPO FINDEA S.A.

CUIT 30-71758088-1. Convocase a los accionistas de GRUPO FINDEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1/12/2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las renuncias de los Sres. Germán Carlos Garavano, Diego Eduardo Pizarro, María Noel Oliveira, Daniela María Prassolo, Patricio Sebastián Moreno y León Sebastián Morra a los cargos que ejercen en la Sociedad respectivamente. Consideración de sus honorarios y gestión. 3. Fijación y designación de miembros del Directorio. 4. Otorgamiento de autorización en relación a la correspondiente inscripción de la nueva conformación del Directorio. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 589 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 1721 GASTON CARLOS GARAVANO - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85535/25 v. 18/11/2025

## IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en Avenida Libertador 498, piso 7º, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 14.400.000 (pesos catorce millones cuatrocientos mil) mediante la emisión de hasta 14.400.000 (catorce millones cuatrocientos mil) acciones ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal AR\$ 1 (un peso) cada una y de un voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, con prima de emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el mercado de capitales del país, a ser integradas en efectivo; 3) Consideración de la renuncia del derecho de preferencia; 4) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia, conforme al artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias y complementarias; 5) Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las acciones que se emitan como consecuencia del Aumento de Capital; 6) Delegación de las facultades de emisión en el Directorio; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@iebc.com.ar o de forma presencial en la sede social, hasta las 18:00 horas del 3 de diciembre de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2914 de fecha 21/04/2025 ADRIAN HECTOR SUAREZ - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86145/25 v. 19/11/2025

## IEB S.A.

CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo. Capitalización de aportes de los accionistas, aceptados hasta el día de la asamblea inclusive. Desembolsos en efectivo o en especie. Emisión, llamado a suscripción e integración de las nuevas acciones. 3) Reforma del artículo Cuarto del estatuto social. 4) Autorizaciones con fines registrales. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 17 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85031/25 v. 14/11/2025

## INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Por 5 días. Por acta de Directorio del 11/11/2025 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/12/2025 a las 14.00 hs y 15.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede legal Riobamba 496 2do piso de CABA para tratar el siguiente “orden del día”: 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 29 cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 03/12/2025 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto “Asamblea 04/12/2025”, en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 127 de fecha 13/09/2022 ALEJANDRO MARIO PASAM - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86365/25 v. 19/11/2025

## INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5º piso, oficina “A” CABA, el día 2 de diciembre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2025. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85475/25 v. 17/11/2025

## INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5º piso, oficina “A” CABA, el día 2 de diciembre de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2025. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85476/25 v. 17/11/2025

## INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT: 30-61602289-6. Convocase a los Sres. accionistas de Industrias Tecnimetal S.A.I.C. para el día 02 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas, en la sede social Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33 CABA a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente, Temario y ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Ratificación del temario adoptado en la reunión de Directorio celebrada el día 07/08/2025. A saber: 2.1. Consideración de la presencia de terceros en la reunión. Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.; 2.2. Consideración de la situación societaria a raíz de la medida cautelar dictada en autos "Vrtovec, Mario Esteban c/ Industrias Tecnimetal S.A. s/ ordinario" (Expte. N. 1945/2025), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N.º 28, Secretaría N.º 55, que suspendió preventivamente la decisión de disolución y liquidación adoptada por la Asamblea del 21/11/2024. Necesidad de que la Asamblea trate el vencimiento de los mandatos de las autoridades societarias actualmente vigentes, y la eventual designación de nuevas autoridades; 2.3. Autorización de los profesionales que eventualmente realizarán los trámites de inscripción de la designación de autoridades ante la Inspección General de Justicia; 2.4. Informe sobre el cierre del ejercicio social. En virtud de que, conforme lo establece el estatuto social, el ejercicio económico finaliza el día 30/08/2025, se dejará constancia de que la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades –Estados Contables, Memoria y proyecto de Tratamiento de Resultados– se encuentra en proceso de elaboración y será puesta a disposición de los accionistas dentro del plazo legal correspondiente. Se detallará asimismo el estado de avance de dicha documentación (incluyendo declaraciones juradas presentadas, resúmenes bancarios, etc.); 2.5. Tratamiento de la situación de deuda de los accionistas Sres. Mario Esteban Vrtovec y Mónica Andrea Vrtovec con la sociedad, derivada de pagos efectuados por la Presidencia por cuenta de los mismos. Análisis del estado de cumplimiento y responsabilidad de pagos vinculados a tributos correspondientes a inmuebles que integran el patrimonio de la sociedad. Consideración de las medidas a adoptar para su regularización.; 2.6. Consideración de las posibles maniobras de evasión fiscal de impuestos nacionales y provinciales. Adopción de medidas para evitar que se consumen esos posibles ilícitos o delitos tributarios. Contratación de una auditoría legal, contable, fiscal y financiera para determinar la situación de la Sociedad, la elaboración del inventario y la revisión del grado de cumplimiento de la Sociedad respecto de las obligaciones fiscales y previsionales durante el corriente ejercicio; 2.7. Remoción por mal desempeño de María Rosa Vrtovec a su cargo de directora de la Sociedad.; 2.8. Promoción de la acción social de responsabilidad en su contra. Se deja constancia de que la primera convocatoria se celebró en fecha 06/11/2025, sin haberse reunido el quórum legal necesario, procediéndose en consecuencia a la presente segunda convocatoria conforme al art. 237 de la Ley General de Sociedades. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 283 FOLIO 753 REG 2113 DEL 19/09/2023 MARIA ROSA VRTOVEC - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86284/25 v. 17/11/2025

## ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30707852565. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de NOVIEMBRE de 2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse presencialmente en Cerrito 1266, piso 2º oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia -de acuerdo a la Nota 1- para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2025; 4) Consideración de la renuncia del Sr. Kroll y su reemplazo, 5) Consideración de la gestión del directorio y su organización; 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2025; y 7) consideración del desenvolvimiento de la sociedad; 8) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de controlador

NOTA 1: La documentación mencionada en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2º oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 16,30 horas.

NOTA 2: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto). Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/10/2021 MARCELO GUSTAVO WIRTH - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85000/25 v. 14/11/2025

## ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CUIT: 30-55908076-0. Convóquese Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/12/2025 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Talcahuano 638 Piso 1º dpto. "E" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Frente a que la accionista Estela Luisa Rosario Citati los libros respectivos (DE DEPOSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES N° 2 y el LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Nro. 3, en oportunidad de celebrarse la Asamblea unánime en los términos del artículo 237 de la LSC con fecha 11/11/2024, se somete nuevamente a consideración o, en su caso se ratifique lo deliberado y aprobado mediante Acta pasada los Folios N° 173 a 180 del Libro de Asambleas antes indicado, con relación a los siguientes puntos del Orden del Día de la misma: 2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art 234, inc 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 cerrado el 31/08/2024. Consideración del resultado económico del ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/08/2024. 5º) Fijación de honorarios del Director Único/Presidente, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Oportunidad de su pago 3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art 234, inc 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31/08/2025. Consideración del resultado económico del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/08/2025. 6º) Fijación de honorarios del Director Único/Presidente, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Oportunidad de su pago. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, segundo párrafo de la LGS, las que se recibirán en la Sede Social de lunes a viernes de 10.00 hs a 14.00 hs., o mediante envío de Carta Documento.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 25/3/2024 ALBERTO FEDERICO CITATI - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85328/25 v. 17/11/2025

## LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

30-71058911-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA, el día 04/12/2025, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024 fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4. Consideración del resultado de los ejercicios y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Fijación de los honorarios del Directorio. 7. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 11/7/2023 JOSE LUIS CEFERINO CAVANAGH - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85925/25 v. 18/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clíckea en el logo  y descubrilas.

## LYDA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocatoria asamblea ordinaria CUIT 30-62603212-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de diciembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Griveo 3364 de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2.- Consideración de los motivos que impidieron la convocatoria a Asamblea dentro del plazo legal para tratar los Estados Contables cerrados al 31 de mayo de 2024. 3.- Consideración de los motivos que impidieron la convocatoria a Asamblea dentro del plazo legal para tratar los Estados Contables y 31 de mayo de 2025. 4.- Consideración de los documentos a que se refiere en artículo N° 234 inciso 1º y concordantes de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de mayo de 2.024. 5.- Consideración de los documentos a que se refiere en artículo N° 234 inciso 1º y concordantes de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de mayo de 2.025. 6.- Consideración de la gestión de Directorio por el desempeño de su mandato durante el ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de mayo de 2024. 7.- Consideración de la gestión de Directorio por el desempeño de su mandato durante el ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de mayo de 2025. 8.- Fijación de honorarios a los miembros del Directorio por sus funciones durante los ejercicios económicos N° 58 finalizado el 31 de mayo de 2024. 9. Fijación de honorarios a los miembros del Directorio por sus funciones durante los ejercicios económicos N° 59 finalizado el 31 de mayo de 2025. 10.- Tratamiento de resultados del ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de mayo de 2024. 11.- Tratamiento de resultados del ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de mayo de 2025. 12.- Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes. 13.- Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones de lo resuelto en la presente Asamblea.

designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/4/2021 HUGO RUBEN HAIMOVICI - Presidente  
e. 13/11/2025 N° 86271/25 v. 19/11/2025

## METROGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 11 de diciembre de 2025 a las 9 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y aprobación de los lineamientos para la firma de un Acuerdo de Prórroga de la Licencia de MetroGAS. NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad (y personería, si correspondiere) hasta las 13 horas del día 4 de diciembre de 2025 en la sede social de MetroGAS S.A., sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires o mediante correo electrónico a sturbel@metrogas.com.ar, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Se solicita a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la identificación, la acreditación de poderes (de corresponder) y la registración de asistencia. (2) La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de MetroGAS S.A. (3) En virtud de lo establecido por las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias), los Sres. Accionistas que no sean personas de existencia visible deberán informar a MetroGAS S.A. sus beneficiarios finales con indicación de nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (4) Los accionistas que revistan el carácter de personas de existencia ideal constituidas en el extranjero podrán participar de la Asamblea a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 665 de fecha 25/04/2025 ANDRES MARCELO SCARONE - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85385/25 v. 17/11/2025

## OCOBAMBA S.A.

(C.U.I.T. 30-61847718-1) Convocase a los señores Accionistas de OCOBAMBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día martes 9 de diciembre de 2025 en la Avenida Corrientes 524, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

NOTAS: I) Los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, el domicilio sito en la calle Paraná 457, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias de la documentación que tratará la Asamblea podrán ser retiradas en el lugar, días y horas indicados en la Nota I

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 62 de fecha 19/11/2024 LUIS AUGUSTO ZANON - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84951/25 v. 14/11/2025

## PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 01/12/2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DISTRIB 29/11/2024 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85144/25 v. 17/11/2025

## PAPRIKA S.A.

CUIT N° 30-66146636-3. De conformidad con la Resolución Particular IGJ N° 624/2025 del 22/09/2025, el Inspector General de Justicia convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2025, a las 11 hs., en primera convocatoria; y a las 12 hs., en segunda convocatoria, la que será presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Designación de miembros del Directorio; y 3) Autorizaciones". Los señores accionistas de PAPRIKA S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550 ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Av. Paseo Colón 285, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadif@igj.gov.ar. Dr. Javier Emilio Redondo, autorizado.

e. 10/11/2025 N° 85116/25 v. 14/11/2025

## PARADOR DIEZ S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de PARADOR DIEZ S.A. CUIT N° 30-71325180-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N FOLIO 474 de fecha 03/09/2020 Reg. N° 1711 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85352/25 v. 17/11/2025

## PODER S.G.R.

### CONVOCATORIA ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Socios de PODER SGR, CUIT N° 30-71281040-4, a la Asamblea General Ordinaria N° 16, que se realizará el día 10 de diciembre de 2025 a las 08 horas, en el local social de Av. Colonia N° 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la asistencia de los socios, para lo cual se requiere que los Socios interesados se comuniquen a la dirección de correo electrónico [info@conesgr.com](mailto:info@conesgr.com) y/o al celular 3794860021 a fin de comunicar presencia, con una antelación no menor a tres días, debiendo remitir por vía electrónica la documentación que respalda tal carácter o depositar dichos instrumentos en el domicilio de Av. Colonia N° 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para efectuar el cumplimiento de su registración. En caso de no contar con el quórum necesario, es decir, la presencia de Socios que representen más del cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones con derecho a voto, siempre y cuando dicha presencia esté integrada por al menos el veinte por ciento (20%) de las Acciones clase A con derecho a voto, la Asamblea se realizará a las 09 horas, estando presentes Socios que representen más del treinta por ciento (30%) de las acciones con derecho a voto, siempre y cuando dicha presencia esté integrada por al menos el quince por ciento (15%) de las acciones clase A con derecho a voto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
  - 2) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo.
  - 3) Consideración de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.
  - 4) Consideración de la Memoria presentada por el Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo, Información Complementaria e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Económico iniciado el día 01 de agosto de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025.
  - 5) Consideración de la gestión del Consejo de administración.
  - 6) Consideración de la Remuneración del Consejo de Administración
  - 7) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
  - 8) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un Ejercicio Económico.
  - 9) Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
  - 10) Aprobar el costo de garantías otorgadas por la sociedad; el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir; y, el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
  - 11) Designación de dos personas facultadas en forma conjunta o indistinta para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor pertinente.
- Art. 41: Para participar en la Asamblea, los Socios deben cursar comunicación, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el Acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia. Agustín Battistino Presidente

\*Queda a disposición de los Sres. Socios en la sede social de PODER SGR, sita en Av. Colonia N° 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires toda la documentación respaldatoria referente a los puntos del Orden del Día.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 de fecha 23/12/2024 AGUSTIN BATTISTINO - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85774/25 v. 18/11/2025

## **PURUSHA S.A.**

30-71651967-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2025 a las 13:30 hs en 1ra. convocatoria y 14:30 hs en 2da. convocatoria, en la sede social sito en Avenida Córdoba 3942, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y designación del Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico cerrado el 31/12/2027. 5) Autorización. NOTA Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico dr.pdlattanzio@gmail.com.

Designado según instrumento privado Acta Asamble Gral. Ordinaria de fecha 9/9/2024 MICHAEL CARLOS LEVY - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85134/25 v. 17/11/2025

## **QUINTA VILLA UDAONDO S.A.**

Quinta Villa Udaondo SA (CUIT 30-59763192-4) convoca a Asamblea Extraordinaria el 04/12/2025 a las 19 hs en 1ra convocatoria y 2da a las 20:00 hs en el SUM de Lavalleja 185 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Autorización de los socios al presidente para la venta de la partida 136-72185, valor mínimo y condiciones de pago  
designado instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2024 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86341/25 v. 19/11/2025

## **RIOS VISTA S.A.**

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

### **CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2025 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

#### **ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2024 al 31/12/2024.
4. Tratamiento de la Reserva Legal.
5. Consideración de los Resultados Acumulados.
6. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2025.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 60 de fecha 22/7/2022 LUCIANO FEDERICO LOPEZ - Presidente

e. 13/11/2025 N° 85966/25 v. 19/11/2025

## RUTAVEINTIUNO S.A.

CUIT 30-71803556-9 Convocase a los Señores Accionistas de RUTAVEINTIUNO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de DICIEMBRE de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la aprobación de la gestión de la Presidencia, Vicepresidencia, Directores Titulares y Suplentes finalizada en julio 2025. 4) Elección de nuevas autoridades por el período de 3 años. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 27 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 20/7/2022 Y Esc. Complementaria N° 160 de fecha 18/8/2022. Ambas del Reg. 1699 JHONNY GUTIERREZ QUINA - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86307/25 v. 19/11/2025

## SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 03 de diciembre de 2025 a las 11:00 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Síndico; 2) Consideración de la reorganización societaria de Seguros Galicia S.A. mediante la fusión por absorción entre Seguros Galicia S.A. como sociedad absorbente y GGAL Seguros S.A. y Galicia Seguros S.A.U. como sociedades absorbidas, en los términos del art. 82, siguientes y concordantes de la Ley N° 19.550; 3) Consideración del balance especial de fusión de Seguros Galicia S.A. y del balance consolidado de fusión de Galicia Seguros S.A.U., GGAL Seguros S.A., y Seguros Galicia S.A. cerrados al 30 de junio de 2025; 4) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Seguros Galicia S.A., Galicia Seguros S.A.U., y GGAL Seguros S.A. Consideración del aumento de capital y determinación de la relación de canje. Reestructuración del capital social, mediante la emisión de dos clases de acciones, que representarán en conjunto el 100% del capital social, en los términos acordados en el Compromiso Previo de Fusión. Reforma de los Artículos 5°, 19°, 26° y 32° del Estatuto Social. Otorgamiento de texto ordenado del Estatuto; 5) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: fguidale@galiciaseguros.com.ar hasta el 27 de noviembre de 2025 en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/09/2025 GERONIMO FRESCO - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86288/25 v. 19/11/2025

## SIDERA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30516264264. Convóquese a los señores accionistas de SIDERA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el 25/11/2025 a las 17 hs. en la sede social sita en Esmeralda número 1038, piso primero, departamento 2, CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/08/2022 RODOLFO SLADEWSKI - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84933/25 v. 14/11/2025

## SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.

CUIT: 30-71006050-5. Convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SOUTHAMERICAN TRENDY S.A. ("Sociedad") a celebrarse el día 2 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Coronel Manuel E. Arias 1639, Piso 9, Oficina "B", CABA. Para el caso que los Sres. Accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo al correo electrónico aarbolino@satrendy.com.ar con una antelación no menor a 3 días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación para participar del acto a distancia, a través de la plataforma informática Google Meet, de acuerdo a lo que establece el Artículo Decimo del Estatuto Social de la Sociedad y la RG IGJ 15/24. La Asamblea considerara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad. Ratificación de la decisión del directorio de solicitar el concurso preventivo de la sociedad. Decisión de continuar el trámite. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 26 de noviembre de 2025 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervenientes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma a distancia se realizará a través de la plataforma informática Google Meet, cuyos datos de identificación de acceso a la reunión y la contraseña requerida serán comunicados a los accionistas desde la dirección aarbolino@satrendy.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 2/6/2022 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84994/25 v. 14/11/2025

## SUPER CANAL S.A.

(CUIT 30-65132467-6) Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Córdoba 883, 5° piso, CABA, el 01/12/2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria la asamblea general ordinaria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31.03.2025; 2) Dispensa al Directorio por redacción de la Memoria del ejercicio; 3) Determinación de la remuneración al Directorio con asignación de la misma; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número y elección de directores, titulares y suplentes; 6) Designación de accionistas para firmar el acta. A las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Conversión de obligaciones negociables en acciones ordinarias. 2) Aumento de capital, suspensión del derecho de preferencia por pago de obligaciones preeexistentes. (art. 197 inc. 2° LS). Reforma de Estatuto. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Nota: A disposición de los Sres. Accionistas se encuentra la documentación correspondiente. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 24 de noviembre de 2025 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo

Designado según instrumento público Escritura N° 171 de fecha 06/10/2022, Registro 436, Folio 554 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85387/25 v. 17/11/2025

## TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

30-57196927-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2025 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración del Art. 234inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/25. 3.- Distribución de los resultados no asignados. .- 4 Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 45 de fecha 26/12/2023 LEOPOLDO ANTONIO BARROSO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84794/25 v. 14/11/2025

## VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

CUIT: 30-51664479-2. Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para celebrarse el 03 de diciembre de 2025 en 1<sup>a</sup> convocatoria a las 16:00 y a las 17:00 en 2<sup>a</sup>, la que será celebrada a través de la Plataforma "Zoom" por conexión al enlace que les será informado a los señores accionistas que comuniquen su asistencia al correo electrónico: At. Sr. Carlos Prudente <carlosprudente@ativiajes.com>, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Designación de accionistas para firmar el acta. Motivos de la convocatoria tardía. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 53, 54 y 55 finalizados el 30 de septiembre de 2022, 2023 y 2024. Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en los ejercicios al 30-09-2025 y 30-09-2026. Consideración del Resultado de los Ejercicios considerados. Destino de los Resultados No Asignados. Eventual constitución de una Reserva Facultativa. Fijación del n° de directores titulares y suplentes, y su elección. Modificación del art. 8º. Autorizaciones. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas 15 días previos a la asamblea en Esmeralda 561, piso 1º, CABA.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 1/11/2023 JUAN CARLOS GALARDI - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85155/25 v. 17/11/2025

## WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8 Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 2025 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 36 finalizado el 30/09/2025.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85747/25 v. 18/11/2025

## YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 9 de diciembre de 2025 a las 10 horas, en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en la sede social, sita en Macacha Güemes 515, C.A.B.A.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico asambleaypfgas@ypf.com o en forma presencial en la sede social.

### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Distribución de Dividendos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2025 PEDRO AGUSTIN LOCREILLE - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85419/25 v. 17/11/2025

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Christian Barra, abogado, T°36 F°144 C.P.A.C.F. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, se hace saber que ALFERO INSTALACIONES S.R.L., con domicilio en Fraga 483 C.A.B.A., CUIT N° 30-71500981-8, transfiere a GB INSTALACIONES S.R.L. (en formación), con sede social en Crisólogo Larralde 3440, piso 3° “F”, C.A.B.A., el fondo de comercio dedicado a la venta e instalación de piso radiante eléctrico, que funciona en Fraga 483, C.A.B.A., lugar donde se recibirán las oposiciones dentro del plazo legal.

e. 11/11/2025 N° 84836/25 v. 17/11/2025

Transferencia de Fondo de Comercio: Yuliana Antonella RIVERO, abogada T° 141 F° 390 C.P.A.C.F. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, hace saber que el señor Esteban Villescas Librado CUIT N° 20-95155098-2, con domicilio en Vicente López 1747, piso 6, departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ANUNCIA LA TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO a favor de la Sra. Micaela Ayelén Villanueva, DNI N° 37.978.240, con domicilio en Ricardo Palma 429, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires “Yume Nails”, DESTINADO AL RUBRO de estética y cuidado personal, sito en Gascón 1189 (Edificio Gascón 1187, Planta Baja “A”, CABA). PARA RECLAMOS LEY SE FIJA EL DOMICILIO Gascón 1189 (Edificio Gascón 1187, Planta Baja “A”, CABA).

e. 10/11/2025 N° 84807/25 v. 14/11/2025

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### GIJÓN S.A.

CUIT 30-70050389-1. Se comunica por tres días. Reducción voluntaria de capital social. Conforme los art. 203 de la Ley 19.550, GIJON S.A. con sede social inscripta en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4, CABA e inscripta en la IGJ el 4/08/1998 bajo el número 6983 del libro 2 Tomo - de Sociedades por Acciones comunica que: por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 700.000.000, es decir de \$ 17.567.878 a \$ 717.567.878, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital, emitiéndose acciones liberadas en favor de los accionistas en proporción a sus tenencias; (ii) reducir el capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550, en la suma de \$ 700.000.000, es decir de \$ 717.567.878 a \$ 17.567.878 mediante la cancelación de 700.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción que fueran rescatadas en favor de los accionistas; y (iii) no corresponde modificar el estatuto social. En virtud de ello el capital social queda reducido a \$ 17.567.878 y representado de la siguiente manera: (a) Federico Gustavo Schargorodsky: 5.855.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una; (b) Natalia Schargorodsky: 5.855.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una; y (c) Paula Schargorodsky: 5.855.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/05/2024: Activo: \$ 11.117.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 7.182.197.502. Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 10.417.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 6.482.197.502. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86004/25 v. 17/11/2025

## INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CUIT: 30710454384. Conforme al Artículo 204 de la L.G.S, se hace saber por tres días, que la sociedad INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A., con sede social en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J bajo el numero 1773631 con fecha 11 de julio de 2006 que:(1) Por asamblea extraordinaria del 23/10/2019, dispuso reducir su capital de \$ 610.347.491 a \$ 566.760.000. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 611.526.349; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 610.347.491 Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 23/10/2019: Activo: \$ 567.938.858; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 566.760.000.(2) Por Asamblea extraordinaria del 30/07/2020, dispuso reducir su capital de \$ 566.760.000 a \$ 502.962.500. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 567.938.858; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 566.760.000. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/07/2020: Activo: \$ 504.141.358; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 502.962.500. (3) Por Asamblea extraordinaria del 29/09/2021, dispuso reducir su capital de \$ 1.134.289.972 a \$ 1.107.837.594. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 1.320.063.866; Pasivo: \$ 15.618.199; Patrimonio Neto: \$ 1.304.445.667. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 29/09/2021: Activo: \$ 1.142.177.183; Pasivo: \$ 15.618.199; Patrimonio Neto: \$ 1.126.558.984.(4) Por Asamblea extraordinaria del 15/11/2022, dispuso reducir su capital de \$ 1.208.355.643 a \$ 856.394.824. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 1.242.727.441; Pasivo: \$ 34.371.798.; Patrimonio Neto: \$ 1.208.355.643. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 15/11/2022: Activo: \$ 890.766.622; Pasivo: \$ 34.371.798; Patrimonio Neto: \$ 856.394.824. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/12/2024  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86337/25 v. 17/11/2025

## INTEGRITY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68584876-3. Conforme al Artículo 204 de la L.G.S, se hace saber por tres días, que la sociedad INTEGRITY RISK SERVICES ARGENTINA S.A., con sede social en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J bajo el numero 1611895 con fecha 4 de octubre de 1995 que:(1) Por asamblea extraordinaria del 23/10/2019, dispuso reducir su capital de \$ 67.910.635 a \$ 64.130.000. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 68.798.872; Pasivo: \$ 888.237; Patrimonio Neto: \$ 67.910.635 Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 23/10/2019: Activo: \$ 65.018.237; Pasivo: \$ 888.237; Patrimonio Neto: \$ 64.130.000.(2) Por Asamblea extraordinaria del 29/09/2021, dispuso reducir su capital de \$ 138.639.920 a \$ 130.421.321. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 151.930.134; Pasivo: \$ 1.205.035.; Patrimonio Neto: \$ 150.725.099 Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 29/09/2021: Activo: \$ 133.094.266; Pasivo: \$ 1.205.035; Patrimonio Neto: \$ 131.889.231.(3) Por Asamblea extraordinaria del 15/11/2022, dispuso reducir su capital de \$ 141.725.015 a \$ 102.618.258. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 143.365.996; Pasivo: \$ 1.640.981; Patrimonio Neto: \$ 141.725.015. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 15/11/2022: Activo: \$ 104.259.239; Pasivo: \$ 1.640.981; Patrimonio Neto: \$ 102.618.258

La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/12/2024  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86338/25 v. 17/11/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Federación de la Nación

## INVERPACK S.A.

CUIT: 33-71511607-9. Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia, con fecha 18/1/2016 bajo el número 919 del libro 77 del tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 9/5/25 se reduce el capital de \$ 1.199.484 a \$ 296.810. Antes de la reducción: Activo: \$ 14.211.687.814. Pasivo: \$ 1.081.207.444. Posterior: Activo: \$ 13.151.035.345. Pasivo: \$ 1.081.207.444. Patrimonio neto: Anterior: \$ 13.130.480.369. Posterior: \$ 12.069.827.900. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Domicilio de oposición: Avenida Cerviño 4405, piso 7, oficina B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/05/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86121/25 v. 17/11/2025

## INVERTRUST S.A. Y EL CARDAL S.A.

CUIT: 30-61470576-7 (INVERTRUST SA) Y 30-51763824-9 (EL CARDAL SA). FUSION POR ABSORCION. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: INVERTRUST S.A. con domicilio en Cerviño 4417, Piso 5 "A", CABA, cuyo estatuto fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el 28 de agosto de 1986, bajo el N° 5074 del Libro 102, Tomo A Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: EL CARDAL S.A. con domicilio en Cerviño 4417, Piso 5 "A", CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 2 de septiembre de 1968, bajo el N° 2766 del Folio 45, Libro 246 de Contratos Públicos. Fusión: INVERTRUST S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y EL CARDAL S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 24/07/2025 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de INVERTRUST S.A. y EL CARDAL del 24/07/2025 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades del 28/07/2025. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/07/2025, se efectúa en base a los Balances de INVERTRUST S.A. y EL CARDAL S.A., ambos al 30 de abril de 2025 de ambas sociedades, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: INVERTRUST S.A.: Activo: \$ 28.558.940.575. Pasivo: \$ 8.599.567.425. Patrimonio Neto: \$ 19.959.373.150; y EL CARDAL S.A.: Activo: \$ 440.862.536. Pasivo: \$ 133.178.103. Patrimonio Neto: \$ 307.684.433. INVERTRUST S.A.. aumentará su capital social en la suma de \$ 22.270, es decir de \$ 6.871.106 a \$ 6.893.376 y mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: A Cerviño 4417 Piso 5 Of A, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta en todas las sociedades de fecha 28/07/2025

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86312/25 v. 17/11/2025

## REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO. Reba Compañía Financiera S.A. CUIT 30-62828435-7, según lo previsto en el art. 188 Ley 19.550 comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.680.672 mediante la emisión de 1.680.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. A los fines de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer previsto en el art. 194 Ley 19.550, los accionistas deberán notificar su intención por medio fehaciente a la sede social sita en Maipú 272, CABA, dentro del plazo de treinta días a contar desde la última publicación del presente. Se les hace saber que la cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86274/25 v. 17/11/2025

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: "AZZOLINA DARIO MARTIN s/QUIEBRA (EXPTE. N° 2019/2024)" que con fecha 30 de septiembre del 2025 se decretó la quiebra de AZZOLINA DARIO MARTIN (DNI 27.285.766); con domicilio en Helguera 4890 PB, CABA. El síndico designado es el contador ANDRES LUIS MARTORELLI. Hasta el día 12 de Diciembre de 2025 los acreedores podrán remitir vía email a la casilla fucuer@yahoo.com.ar sus pedidos de verificación y/o de manera presencial en el domicilio de la calle Uruguay 390, piso 8 "E", CABA, en el horario de 10 a 16 hs. El CBU para el depósito del arancel del art. 32 LCQ es 0070085620000000072724. El síndico presentará los informes art. 35 y 39 LCQ los días 3 de marzo del 2026 y 16 de abril del 2026 respectivamente. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 30 de diciembre de 2025 (art. 34 LCQ) y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 17 de marzo de 2026 (art. 36 LCQ). Buenos Aires, 07 de noviembre del dos mil veinticinco. Firmado: Gustavo Daniel Fernandez. Secretario. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 85060/25 v. 14/11/2025

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. – 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 31, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Juez subrogante, Secretaría a cargo del suscripto, con asiento en la calle Montevideo 546, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "CAVALIERI, SILVINA MARCELA s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 17478/2025, con fecha 14 de octubre de 2025, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SILVINA MARCELA CAVALIERI, DNI N° 18.227.319, CUIT N° 27-18227319-3, bajo el régimen de pequeño concurso (arts. 288 y 289 LCQ). Por sorteo público realizado el 17 de octubre de 2025, ha sido designado como síndico interviniente el Contador CARLOS ALBERTO MASNATTA, con domicilio en la calle Paraguay 1365, Piso 4º, Oficina "29", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4812-7253, CUIT N° 20 -04703628-4. Se ha fijado como fecha límite para la presentación de los títulos justificativos de los créditos ante la sindicatura el día 20 de febrero de 2026, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. (art. 32 LCQ). Las insinuaciones deberán ser enviadas de forma electrónica a la casilla de correo alambrecht@alabfin.com y el CBU para el depósito del arancel del art. 32 LCQ es 0340018008719365953004. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 6 de marzo de 2026 (art. 34 LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual el 8 de abril de 2026 (art. 35 LCQ), y el informe general el 21 de mayo de 2026 (art. 39 LCQ). La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 22 de abril de 2026 (art. 36 LCQ). La concursada podrá presentar propuesta de categorización hasta el 6 de mayo de 2026 (art. 41 LCQ). La resolución de categorización será dictada antes del 30 de junio de 2026 (art. 42 LCQ). El plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo vence el 28 de octubre de 2026 y el período de exclusividad el 26 de noviembre de 2026 (art. 43 LCQ). Se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de noviembre de 2026 a las 10:00 hs.. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. FDO. GUSTAVO D. FERNÁNDEZ. Secretario SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 12/11/2025 N° 84932/25 v. 18/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, CABA tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1784/2017, caratulada: Dybelcorp SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Dybelcorp SA (CUIT 30-68585060-1), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... 7. Que, en este estado, toda vez que Dybelcorp SA no ha sido habida en su domicilio social ni surgen otros domicilios con el objeto de notificar de forma fehaciente de su llamado a prestar declaración indagatoria, corresponde proceder de conformidad con lo estipulado por los arts. 288 y 289 del CPPN, en lo pertinente; asimismo, notificar a la contribuyente, de lo aquí dispuesto, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. Por todo lo expuesto, RESUELVO: DECLARAR en REBELDÍA a Dybelcorp SA (arts. 288 y 289, en lo pertinente, del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese y comuníquese". Fdo. Javier López Biscayart, juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 13/11/2025 N° 86185/25 v. 19/11/2025

## JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORON

EDICTO El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11 del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo de la Dra. Daniela Emilse Ferín, sito en la calle Almirante Brown intersección con calle Colón, Piso 2, Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "OTERO ANTONIO MARIO C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE GARRABETTA FRANCISCO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA" (Expte. MO - 40903 - 2024) cita y emplaza a los "HEREDEROS Y/O SUCESORES DE GARRABETTA MARIA ELENA" en su carácter de herederos de Francisco Garrabetta fallecido el 18/09/1975 y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos sito en calle Neuquén N° 1471, Localidad de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y que según título se designa como lote 9 de la manzana 27, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en relación a la matrícula n° 135822, PARTIDO DE MORON (101), partida n° 58002, nomenclatura catastral es: C: III, S: B, MZA: 110, P: 9, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Firmado por: FERIN Daniela Emilse. SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 86210/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Ariana Nicole Gerez (argentina, DNI N° 46.559.288, nacida el 12/11/2004) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 17618/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO

e. 12/11/2025 N° 85647/25 v. 18/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia. Comodoro Rivadavia, Chubut, 7 de noviembre de 2025. Este Incidente de Libertad Condicional N° FCR 12007020/2005/TO1/16/1 de Marcelo Miguel Alberto CHEMIN, desprendido del Legajo de Ejecución Penal de trámite en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia. Por lo relatado, oídas las partes y de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal Federal, el Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro RESULVE: 1. CONCEDER la libertad condicional a Marcelo Miguel Alberto CHEMIN DNI 23.861.151 a partir del día de la fecha en este Incidente de Libertad Condicional FCR 12007020/2005/TO1/16/1. El beneficio es concedido bajo las siguientes condiciones: a) Residir en el domicilio que al efecto constituyó el causante, en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, donde habitará al egreso junto a su pareja y referente, y del que no podrá ausentarse por períodos mayores a 24 hs. ni modificarse sin autorización previa del Juez del Ejecución; b) Abstenerse de abusar de bebidas alcohólicas y de tener y/o usar estupefacientes y/o armas; c) Solicitar autorización por motivo de viaje o ausencia mayor a la indicada en el inciso a); d) Comunicarse dentro de las 48 horas de liberado con la Delegación local de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal (cel. 2974287986) para coordinar las presentaciones mensuales; e) No cometer nuevos delitos, actos de violencia de género o doméstica, ni infracciones. f) Respetar la restricción de acercamiento a una distancia a menos de 500 metros de la víctima, identificada en autos como M.L.M.L o su grupo familiar, y la prohibición de tomar contacto no solo física o presencial sino también a través de redes sociales y/o instrumentos digitales, incluyendo interpósitas personas, bajo apercibimiento de revocarle el beneficio. g) Acatar la restricción de contacto o comunicación con sus consortes de causa o cualquier persona vinculada a los autos principales. h) Abstenerse de desempeñarse en cualquier cargo público y ejercer tareas de seguridad privada; conforme la inhabilitación absoluta y perpetua dispuesta por Resolución del 06/07/2016 TOFCR. i) Adoptar actividad laboral lícita dentro del plazo de seis meses de notificado el presente e informar de ello al tribunal, considerando la abstención del inc. h). Estas condiciones regirán hasta el vencimiento de la condena (21/01/2031), bajo apercibimiento de revocar el beneficio concedido. 2) Lábrese acta compromisoria de estilo y déjese constancia en el Legajo de Ejecución. Hágase saber al Complejo Penitenciario Federal II que deberá entregar sus pertenencias y saldos en las cuentas al interno, y queda autorizada a depositar los futuros remanentes de su remuneración en la cuenta que él indique. Regístrese, publíquese, notifíquese, comuníquese –incluyendo al Registro Nacional de Reincidencia, Boletín Oficial y a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero y cúmplase. y a la Secretaría Electoral. Fdo. ENRIQUE NICOLÁS BARONETTO, ante mi MARTA ANAHÍ GUTIERREZ. ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - MARTA ANAHÍ GUTIERREZ SECRETARIA DE CAMARA

e. 13/11/2025 N° 86053/25 v. 19/11/2025

## ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 16, comprendidos entre los años 2001 a 2015 inclusive; del legajo N° 202520269 a 202520270; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6, Secretaría N° 12, comprendidos entre los años 1987 a 2015 (octubre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, comprendidos entre los años 1995 a 2014 inclusive; JUZGADO DE SENTENCIA, comprendidos entre los años 1984 al 1992, del legajo N° 21967 a 22174; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 7, a cargo del Dr. Emilio Jorge García Méndez, Secretaría N° 120, a cargo del Dr. Armando Lorenzo Romano, Secretaría N° 121, a cargo del Dr. Carlos Osvaldo Gerome, comprendidos entre los años 1985 a 1988, del legajo N° 22060 a 22120 y 22232 a 22283; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría N° 148, a cargo del Dr. Julián Descalzo, comprendidos entre los años 1985 a 1994, del legajo N° 29012 a 29063; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 29, a cargo del Dr. Juan José Mahdjoubian, Secretaría N° 152, a cargo del Dr. Daniel Horacio Mauro, comprendidos entre los años 1984 a 1986, del legajo N° 25904 a 26011; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 30: a cargo del Dr. Juan Carlos Cardinale, Secretaría N° 109, a cargo del Dr. Ramón G. Muller, comprendidos entre los años 1984 a 1988, del legajo N° 25700 a 25783; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 47, a cargo del Dr. M.D Berdión de Crudo, Secretaría N° 136, a cargo del Dr. Jorge A. De Santo, comprendidos entre los años 1986 a 1995, del legajo N° 40237 a 40425; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 41, a cargo del Dr. Jorge A. De Santo (subrogante), Secretaría N° 112, a cargo del Dr. Matías Horacio Álvarez, comprendidos entre los años 1984 a 1995, del legajo N° 39844 a 40236; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 51, Secretaría N° 58, comprendidos entre los años 1999 a 2001; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 2002 a 2014; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Érica María Urhlandt, Secretaría N° 66 y N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 2004 a 2013 y 2009 a 2015; CRIMINAL Y

CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dr. Carlos Manuel Bruniard, ex Secretaría N° 65, a cargo de la Dra. María de los Ángeles Neuville, comprendidos entre los años 2009 a 2011 y 2011 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 59, Secretaría N° 74, comprendidos entre los años 1994 a 2005; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra. Patricia Guichndut, Secretaría N° 79 y N° 80, a cargo de los Dres. Juan Petrecca y Eduardo Rico, comprendidos entre los años 1.994 a 2009; CORRECCIONAL N° 63; a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, ex Secretaría N° 82, a cargo de la Dra. Lucia Doorn, comprendidos entre los años 1994 a 2007; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 8470/25 - 8592/25 - 8593/25 - 8594/25 - 8595/25 - 8596/25 - 8597/25 - 8598/25 - 8599/25 - 8600/25 - 9868/25 - 9869/25 - 9870/25 - 10083/25 - 10727/25 - 10910/25 - 10911/25 - 10912/25 - 10913/25 - 10914/25 - 11335/25 - 11405/25 - 11406/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN- DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 12/11/2025 N° 85730/25 v. 14/11/2025

## ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General Del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 15, comprendidos entre los años 1.992 al 2015; de los legajos 202520265 al 202520268; SEGURIDAD SOCIAL N° 10, comprendidos entre los años 1.995 a 2.015; del legajo N° 202560046 al 202560053 y del legajo N° 202560104 al 202560109; COMERCIAL N° 16, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comprendidos entre los años 1.981 a 2.014; de los legajos 202543753 al 202543944; Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Crespo, comprendidos entre los años 1.977 a 2.015(octubre inclusive); de los legajos 202543945 al 202543994 y Secretaría N° 160, a cargo de la Dra. María Agustina Ballester, comprendidos entre los años 1.999 al 2.009; de los legajos 202543995 al 202544020; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia Santiso, comprendidos entre los años 1.983 a 2015 (octubre inclusive); de los legajos 202543592 al 202543752 y Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico Campolongo Fillippi, comprendidos entre los años 1.978 a 2.015 (septiembre inclusive); del legajo N° 202543515 al 202543591; TRABAJO N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72; 80; comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); de los legajos 75.335 al 120.012; TRABAJO N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 53, 54, 57, 58, 62, 63; comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); de los legajos 11.482 al 75.334; TRABAJO N° 5, comprendidos entre los años 1.990 al 2.013 (inclusive); del legajo 202550620 al 202550632; TRABAJO N° 26, comprendidos entre los años 1.980 al 2015 (noviembre inclusive); TRABAJO N° 33, comprendidos entre los años 1.986 al 2.013 (inclusive); TRABAJO N° 38, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 49, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 62, comprendidos entre los años 1.990 al 2.015 (julio inclusive); de los legajos 202550607 al 202550619; TRABAJO N° 70, comprendidos entre los años 1.984 al 2.014 (inclusive); TRABAJO N° 72, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 75, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 76, comprendidos entre los años 1.993 al 2.014 (inclusive); de los legajos 202550633 al 202550655; TRABAJO N° 77, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); TRABAJO N° 78, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); TRABAJO N° 79, comprendidos entre los años 1.990 al 2.013 (inclusive); TRABAJO N° 80, comprendidos entre los años 1.980 al 2015 (noviembre inclusive); CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, ex Secretaría N° 71, comprendidos entre los años 1.994 al 2.001; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 8175/25 - 8176/25 - 8177/25 - 8811/25 - 8812/25 - 8813/25- 8814/25 - 8815/25 - 8816/25 - 8817/25 - 8819/25 - 9546/25 - 10111/25 - 10202/25 - 10203/25 - 10334/25 - 10450/25 - 10451/25 - 10652/25 - 11637/25 -11638/25 - 11639/25 - 11640/25 - 11733/25 - 11734/25 - 11735/25 - 11766/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN - DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 12/11/2025 N° 85733/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa 746/2015, caratulada "N.N Y OTROS S/INF Ley 22.415" del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, a efectos de notificar que con fecha 07/11/2025 este juzgado resolvió -con relación a: AGNOLETTI ALBERTO MAXIMILIANO (D.N.I N° 21.483.133), MARCIANO María Elina (D.N.I N° 25.577.124), LAPRIDA Cristian Eduardo (D.N.I N° 12.258.273), ARAYA, Benjamín (D.N.I N° 16.586.214), BERTOLA, Paulo María (D.N.I N° 17.377.982), BARABUCCI, Hugo Alberto (D.N.I N° 17.812.517), AZUMENDI Gonzalo (D.N.I N° 18.407.917), BOURDIEU, Fernando Quinto (D.N.I N° 22.500.496), MERLOS, Sebastián (D.N.I N° 22.991.105), HEGUY, Ignacio (D.N.I N° 23.453.730), DI PAOLA Marcos (D.N.I N° 24.043.799), NOVILLO Miguel (D.N.I N° 24.364.721), NOVILLO ASTRADA Javier (D.N.I N° 24.873.322), BALLESTEROS CENTENO Matías Eduardo (D.N.I N° 24.992.827), LALULHE Gastón (D.N.I N° 25.226.669), MONTEVERDE Lucas (D.N.I N° 25.745.210), TOCCALINO Ignacio (D.N.I N° 28.179.106), MUZZIO, Alejandro (D.N.I N° 28.728.818), SOLA Facundo (D.N.I N° 34.429.628), NOVILLO ASTRADA Eduardo (D.N.I N° 92.165.641), PIERES Pablo (D.N.I N° 93.937.633), MERLOS SANCHEZ Héctor O. D.N.I N° 77.484.80), BERTOLA José María (D.N.I N° 16.450.051), ELIZALDE Gustavo Hugo (D.N.I N° 16.807.678), VOSS Clara Rosa Teresa (D.N.I N° 55.265.23), BAYUGAR, Ana José (D.N.I N° 22.325.674); CORDEIRO Victoria Rosa (D.N.I N° 59.432.02), MARCIANO, María Josefina (D.N.I N° 25.577.123), MAC DONOGH Matías (D.N.I N° 22.990.461), HEGUY Bautista (D.N.I N° 21.980.196), FIGUEIRAS Horacio Manuel Aurelio (D.N.I N° 85.862.50), GARCÍA LABORDE Juan Martín (D.N.I N° 24.882.320), SILLITI, Diego Guillermo (D.N.I N° 25.257.539), MEJORANA DE PODESTA FRANCISCO S.A (C.U.I.T N° 30-69264841-9), EQUUS TRADE S.A (C.U.I.T N° 30-70837474-8), PEGASSUS HORSE TRADE S.A (C.U.I.T N° 30-71275400-8), ARGENTRAIDER S.A (C.U.I.T N° 33-63953293-9), UNLIMITED TRADE S.R.L (C.U.I.T N° 33708324529), LOS CUATRO VARONES S.A (C.U.I.T N° 30-57475688-6), DOS ARROYOS S.A (C.U.I.T 30-63892228-9), GANADERA EL MOLINO S.A. (CUIT 30-70818168-0), PEÑIHUE S.A (C.U.I.T N° 30-70867202-1), CRIA TONOIRA S.A (C.U.I.T N° 30-70936241-7), LOS BIGUACES S.A. (CUIT 30-71077538-5), LOS MACHITOS S.R.L (33-71038002-9) lo siguiente: " I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, con relación a las personas físicas y jurídicas mencionadas por el considerando por el considerando 3° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.) I) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a las personas y a la situación fáctica mencionadas por el punto I) precedente (art. 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese.... FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI secretaria". RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85255/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Maximiliano Reale (Documento Nacional de Identidad N° 22.026.527) lo dispuesto con fecha 9 de septiembre y 7 de noviembre de 2025 en el marco de la causa CPE 1043/2022, caratulada "REALE, MAXIMILIANO s/INFRACCION ART. 302", cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación "///nos Aires, (9) de septiembre de 2025... con relación a Maximiliano Reale, fíjese nueva audiencia para el día 18 de diciembre de 2025, a las 10.30 horas, a fin de que el nombrado comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al citado que le asiste el derecho de designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario se designará el Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (artículo 104 del Código Procesal Penal de la Nación). Asimismo, hágase saber también que todas las presentaciones que se efectúen deberán ser en formato digital a través del sistema de Identificación Electrónica Judicial (Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 4/2020). Por último, hágase saber al nombrado que deberá comparecer a la audiencia fijada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (artículos 282 segundo párrafo, 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación).- ... Fdo. Diego Alejandro Amarante - Juez. Ante mi: Viviana Carla de Rosa - Secretaria" y "///nos Aires, (7) de noviembre de 2025...En orden al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas en estos obrados, dispónese la publicación de edictos durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a Maximiliano Reale de la audiencia indagatoria -artículo 294 del mismo cuerpo legal- fijada para el día 18 de diciembre de 2025, a las 10:30 horas. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. Diego Alejandro Amarante - Juez. Ante mí: Viviana Carla de Rosa - Secretaria".- DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LAURA IRENE NICOCIA SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85241/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6 a cargo del Dr. Marcelo Aguinsky, Secretaria nro. 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av de los Inmigrantes 1950, 2do piso oficina 215 de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: RECOVERY SOLUTIONS SA S/ ART 310 CN° 166/2018, que con fecha 11 de noviembre de 2025 se ha dispuesto: "Cítase nuevamente a prestar declaración indagatoria a la firma RECOVERY SOLUTIONS S.A. (CUIT N° 30 -71219525-4), en la audiencia que se señala a tal fin para el día 26 de diciembre próximo a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. Intímese a la firma RECOVERY SOLUTIONS S.A. (CUIT N° 30-71219525-4), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial, que válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos. Notifíquese a la fiscalía interviniente y publíquense edictos a fin de notificar a la firma mencionada". DR. Marcelo Aguinsky JUEZ Ante Mi: Celina Cortelezzi SECRETARIA MARCELO AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 13/11/2025 N° 86097/25 v. 19/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a CASERO DE VERDAD S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71576233-8), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 5 de noviembre de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 117/2025 (7980), caratulada: "CASERO DE VERDAD S.R.L. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025. I.- Por recibida la presentación efectuada por la defensa de CASERO DE VERDAD S.R.L., agréguese (confr. fs. 155). Resultando atendibles las manifestaciones allí efectuadas, fíjase nueva fecha de audiencia a fin de recibírsele declaración indagatoria a CASERO DE VERDAD S.R.L. para el 17 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Notifíquese lo aquí dispuesto a la fiscalía interviniente y a la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante cédulas electrónicas, y a CASERO DE VERDAD S.R.L. mediante la publicación de edictos por el término de cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA.". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85337/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1<sup>a</sup> Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle M.T de Alvear N° 1840, P.B. edificio Anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "IWIN ABERTURAS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N°16335/2025), el 20.10.2025, se decretó abierto el concurso preventivo de IWIN ABERTURAS S.A. (CUIT. 30-71666114-4), con domicilio en la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla 3371, piso 4°, Dto. "A" de C.A.B.A. Sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 22679 del Libro 97 de Sociedades por Acciones el 01.11.2019. Fecha de presentación en concurso el 04.09.2025. La sindicatura designada es el "Estudio Faure Garcia – Contadores Públicos" con domicilio en la calle Libertad 480, piso 2, CABA. Tel: 1165257488; mail para consultas: jorgar2003@hotmail.com; Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos ante la sindicatura vía mail a: concursoiwinaberturas@gmail.com, y/o por ante la oficina del funcionario en el domicilio señalado, ello hasta el día 04.02.2026 y en la forma indicada en el art. 32 de la LCQ, conforme lo dispuesto en el "auto de apertura" y "protocolo de recepción" a tal efecto. Se fija el día 18.02.2026 para la impugnación de los créditos insinuados; el día 20.03.2026 para que la sindicatura presente el informe del art. 35 de la LCQ y el día 08.05.2026 para presentar el informe general del art. 39 de la LCQ. Asimismo se convoca a la audiencia informativa del art. 45 de la LCQ que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 20.10.2026 a las 11 hs. Y fíjase el día 27.10.2026 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. En Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. HECTOR LUIS ROMERO

Secretario Fernando Martin Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 11/11/2025 N° 84968/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

EL Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (Juez subgante.), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1º CABA, comunica por 5 días que, con el 28/10/2025, en el Expte. N° 19519/2025, se decretó la apertura del concurso preventivo de NOMED S.A. (CUIT 30-70780864-7), donde se designó síndico a Carlos M. Traina, con domicilio en Luis M. Campos 1591 p. 11º “D” CABA, tel. (11) 3684-7128, mail: martintraina@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2026. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 20/3/2026 y 7/5/2026, respectivamente. La audiencia informativa se realizará, el 5/11/2026, a las 11 hs. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 85234/25 v. 19/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º Piso de CABA, comunica en los autos caratulados “ARQKUL S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte N° 14821/2025), que con fecha 23/10/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ARQKUL S.R.L., CUIT 30 -71447525-4, siendo designada la sindicatura la contadora CLARA SUSANA AUERHAN, domiciliada en Reconquista 715 4º “E” de CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de créditos hasta el 19/12/2025, ya sea de forma remota, mediante el uso de la plataforma de Google Sites o de forma presencial, en el domicilio de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el protocolo de verificación mixta de fs. 776. El plazo para impugnar las insinuaciones vencerá el 9 de febrero de 2026. Fíjense hasta los días 12/03/2026 y 29/04/2026, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. El 30/03/2026 se dictará la Resolución del Art 36 ley 24.522. Desígnese el día 20/10/2026 a las 10 hs, para que tenga lugar la audiencia informativa del Art 45 ley 24.522, que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad será clausurado el 27/10/2026. El presente Edicto debe publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Noviembre de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 85237/25 v. 19/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos “BAGNATO, ANIBAL RUBEN s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 18314/2025) con fecha 23.09.25 se presentó en concurso preventivo ANIBAL RUBEN BAGNATO -CUIT 20-20201856-5- con domicilio en Avda. Diaz Velez 4126, 6 A, habiéndose dispuesto la apertura el 13.10.25. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.02.26 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Los acreedores con asistencia letrada deberán ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18314/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.10.25 a lo que se remite (v. pto. II. h. ap. “a, b y d”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Patricia Susana Culasso -con domicilio en Medrano 701, 6º piso dpto. 20, CABA y tel: 1563029971-, mediante correo electrónico a patriciaculasso@live.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. H ap. “c” del decisorio de fecha 13.10.25 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290063610000558615311 de cotitularidad de Silvia Mónica Tauschek CUIT 27-12406168-2 y Patricia Susana Culasso CUIT 27-12612527-0. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 31.03.26 y 15.05.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 30.04.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el 06.11.26 a las 9 hs. Buenos Aires, 23 de octubre de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 80319/25 v. 19/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en autos “COMETRANS S.A. S/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE GESTION DE PREDIO SITO EN LA CALLE GRAL. SAVIO 2750, PARTIDO GRAL SAN MARTIN” (Exp. Nro. 31708/2019/4) que se han asignado fondos para el pago a prorrata de los gastos devengados en los términos del art. 240 LCQ que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones y que se regularon honorarios provisarios a la sindicatura. Buenos Aires, noviembre de 2025. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/11/2025 N° 86179/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 3.11.2025 se decretó la quiebra de ABS Agri Consult SRL, con CUIT: 30-71072335-0, con sede social inscripta en la calle Jorge Newbery 3466, piso 7º, of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados “ABS Agri Consult SRL s/ quiebra” Expte: 26707/2024. El síndico designado es el contador Ignacio Victor Kaczer (Dom. Elec. 20078665115), domiciliado en Av. Callao 441, piso 17 Dpto. D, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 1144132775 correo electrónico sindicaturaestudiokaczer@gmail.com, fijándose el día 22.12.2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/absagriconsultsrls/inicio>, o bien presencial residual (con turno previo), debiendo los insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a fin de asignársele un turno para solicitar la verificación respectiva, según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 9.2.2026. Se fijó el día 11.3.2026 para el informe arts. 35 LCQ y el 27.4.2026 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 26.3.2026. Se intimá a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos a la sindicatura, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los insinuantes que el arancel verificatorio (art. 200, LCQ), en caso de corresponder, deberá ser transferido a la cuenta del síndico Banco Patagonia CA \$ 145-145006638-000, CBU 0340145908145006638005. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Joaquín Fernández Cortés Secretario ad hoc

e. 11/11/2025 N° 85382/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3º CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada “MP AGRI SUPPLIERS S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 7886/2025) con fecha 28.10.25 se decretó la quiebra de MP AGRI SUPPLIERS S.A. -CUIT N° 30-70102455-5- con domicilio en la calle Av. Corrientes 1302, piso 11, de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante la síndica REGINA OBERLEITNER con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 2º, CABA; teléfono: 4371-4201, e -mail: ob.regina@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.03.26 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días b01.04.26 y 18.05.26 -respectivamente-. Se intimá a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; Asimismo, se intimá a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex-dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 07 de noviembre del 2025.- PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/11/2025 N° 85233/25 v. 17/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2025 en los autos caratulados “Central Alcorta SA. s/ quiebra” (Expte. N° 15793/2025), se decretó la quiebra de Central Alcorta SA. (C.U.I.T. Nro. 30 -71577759-9) , en la que se designó síndica a Claudia Alejandra Golubok con domicilio en Lavalle 1678 2° “D” CABA, correo electrónico: golubokc@gmail.com, teléfono: 11-34568502, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 5 de febrero de 2026 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es el Nro: 0070677930004000524138. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25 de marzo de 2026 y 11 de mayo de 2026 respectivamente. Se intimó a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la presidenta de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) dé satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 h- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intimó a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndica en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 29 de octubre de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago...” DR GUILLERMO MARIO PESARES Juez - DR TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO ad hoc

e. 12/11/2025 N° 85861/25 v. 18/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 24/10/25, en los autos “TUDER S.A.C.I.F.I.A. s/QUIEBRA”, expediente N° 137913/1999, ha sido decretada la quiebra de la firma TUDER S.A.C.I.F.I.A., constituida por escritura N° 130 de fecha 12 de julio de 1977 pasada ante el Escribano Alfredo Pombo, inscripta en el Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de febrero de 1978, bajo el N° 245, del Libro 89, Tomo A de Estatutos de S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1424 piso 8° “E” CABA, TEL: 1168645953, hasta el día 22/12/25. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (gpagliere@estudiopagliere.com. ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes debeat cumplir con el pago del arancel verificatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, abierta en el Banco Ciudad de Bs.As., suc. 58, Caja de Ahorro en pesos 0007670/8, CUIT 20-12260605-9 CBU 0290058210000000767089. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11/03/26 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27/04/26. Asimismo se intimó a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025. FEDERICO H. CAMPOLONGO  
SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 85081/25 v. 14/11/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Este formulario es un capturado de pantalla de un formulario de contacto en línea. Los campos visibles incluyen:

- Nombre: Un campo de texto para ingresar el nombre.
- Apellido: Un campo de texto para ingresar el apellido.
- Email: Un campo de texto para ingresar un correo electrónico.
- Teléfono: Un campo de texto para ingresar un número de teléfono.
- Tema: Un campo de texto para especificar el tema de la consulta.
- Mensaje: Un campo de texto para escribir el mensaje.
- Botones: Botones para enviar el formulario y cancelar.

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

NOTIFICACION TRASLADO DE DEMANDA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°43, a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Secretaria única, a cargo de la Dra. Romina Kelly, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, de C.A.B.A. En virtud de lo ordenado por este Juzgado, en fecha 10 de junio de 2025, se notifica a los Sres. Enrique Velazco C.I.N°4.557.338 y María de la Mercedes García C.I.N°6.365.981, en los autos caratulados: "NOGUEIRA, MARISOL Y OTROS C/ VELAZCO, ENRIQUE Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. 40487/2023), para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en El Boletín Oficial. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 13/11/2025 N° 83405/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano N° 490, piso 6° de la C.A.B.A.; en autos " 93983/2025 NN O BENITEZ, LAUTARO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" cita a Leidy González Benítez a una audiencia el 2 de diciembre del 2025. "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025.- MBO...En virtud de lo dispuesto por el art. 40 y conc. de la ley 26.061, convócase a una audiencia para el día 2 de diciembre del 2025 a las 10:30hs a la que deberán concurrir personalmente la Sra. Leidy González Benítez (progenitora) con asistencia letrada... Notifíquese a la progenitora mediante edictos los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días. Asimismo, se dejará constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo..." Fdo: Samanta Claudia Biscardi, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese edicto por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025.- MBO FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 86368/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, 6to piso, CABA en autos "MARCELLINI, KHELAY VALENTIN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. Nro. 8756/2025, notifica a Leonardo Ezequiel Jastreski Arce DNI: 44.098.282 el auto que a continuación se transcribe "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025... a fin de notificarle al Sr. Leonardo Ezequiel Jastreski Arce DNI: 44.098.282 la audiencia fijada en autos, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, para el día 26 de noviembre de 2025, a las 9:30 horas, que se llevará a cabo de forma virtual mediante la Plataforma: Zoom, Enlace Directo: [https://pjn-gov.ar.zoom.us/j/86084898615pwd\\_v1ehYcJfcU1DlatOJLGJTbUfaMelcl.1](https://pjn-gov.ar.zoom.us/j/86084898615pwd_v1ehYcJfcU1DlatOJLGJTbUfaMelcl.1) ID de Sala: 860 8489 8615, Contraseña: 74383, dispongo la publicación de edictos, que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días. Asimismo, se dejará constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Cúmplase por Secretaría. Firmado: Samanta Claudia Biscardi. Juez Nacional en lo Civil".- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días. Asimismo, atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 86073/25 v. 14/11/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando la voz oficial**



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 81, sito en Talcahuano 490 piso 6 de CABA, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en autos "VITABAR, LOURDES s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 20026/2024, notifica mediante edicto a la Sra. Ana Laura Vitabar, progenitora de la menor, que se ha RESUELTO con fecha 25 de septiembre de 2025 en las referidas actuaciones en las que me dirijo declarar a la joven Vitabar Lurdes en situación de adoptabilidad; quien dispone de 5 días, para recurrir la resolución en cuestión, contados desde su la última publicación. Asimismo, atento la naturaleza de las actuaciones y que las mismas son impulsadas de oficio, tratándose de actuaciones de una menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 86077/25 v. 14/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrián Hagopián, Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco De Igarzabal, sito en calle Lavalle 1212 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al Sr. Víctor Cesar Pittan, DNI 27.563.909, que en los autos caratulados "CUEVAS, ALICIA BLANCA c/ PITTAN, VICTOR CESAR s/ALIMENTOS" (Expediente N° 020119/2025) se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice textualmente: "Buenos Aires, 04 de septiembre de 2025 (...) RESUELVO: 1) Hacer lugar al pedido de fijación de cuota de alimentos, a pagar del 1 al 5 de cada mes, a cargo del Sr. Víctor César Pittan y, a favor de su hijo menor de edad, Ciro Yotuel Cuevas, con la siguiente modalidad: a) desde el 03 de diciembre de 2024 hasta el mes de agosto de 2025 inclusive, la cuota alimentaria se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000); b) a partir de septiembre de 2025 en adelante, se fija en PESOS OCHOCIENTOS MIL, suma ésta última, que deberá actualizarse mensualmente por el IPC. 2) Admitir los alimentos extraordinarios reclamados por la suma de PESOS UN MILLON CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.109.350), y establecer que los alimentos extraordinarios que se presenten deberán afrontarlos por mitades los progenitores. 3) Imponer las costas del proceso al demandado; 4) En virtud de lo dispuesto en los arts. 1, 15, 16, 21, 29, 39, 51, 54, y concordantes de la ley 27.423 y considerando las facultades morigeratorias que me otorga el art. 1255 del CCyCN, ponderando la naturaleza, calidad y extensión de la labor desarrollada, regulo los honorarios de los letrados patrocinantes de la actora, Dra. Ana Corina Bermúdez, Francisco Hernán Villalba, Gerardo Andrés Valenzuela Adanza, Maximiliano Fonte, María Belén Pérez y María Agustina Pérez Cuns, en conjunto en la cantidad de 22 UMA, equivalentes a PESOS UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 1.667.358) los que deberán pagarse en el plazo de diez días. 4) NOTIFIQUESE a las partes y profesionales intervenientes; y al Sr. Defensor de Menores en su despacho.- Fdo: Dr. Adrián Hagopian. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, de forma gratuita. Buenos Aires, \_\_\_ de noviembre de 2025. Adrián J. Hagopian Juez - Francisco de Igarzábal Secretario

e. 13/11/2025 N° 86302/25 v. 14/11/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar), cliqueá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación